



AG  
com

+ 1418762

C.



LA ESPAÑA JUDÍA

N<sup>o</sup> 82

LA  
ESPAÑA JUDÍA

APUNTES PARA LA VERDADERA HISTORIA

DE LOS

JUDÍOS EN ESPAÑA

POR

PELEGRIN CASABÓ Y PAGÉS



BARCELONA

Establecimiento Tipográfico de Francisco Bertrán.

CALLE DE CASANOVA, NÚMERO 13

1891

ESPAÑA

---

ES PROPIEDAD

---

## PRÓLOGO

---

El libro que presentamos al público es un croquis más que otra cosa. Sus capítulos solo desfloran la materia bajo diversos aspectos; pero son suficientes para que se comprenda la grandísima importancia de la cuestión social que envuelve la existencia de la raza hebráica.

La dificultad y amplitud de la materia, como también la brevedad del tiempo de que hemos podido disponer, nos obtendrán indudablemente la benevolencia de nuestros lectores, que no deben exigir de nosotros un trabajo tan completo, tan desarrollado como lo requiere la importancia del asunto.

Presentamos datos más bien que tratados, y repetimos á veces las ideas, forzados por la necesidad, y reclamadas por la diversidad de las materias que nos han salido al paso.

Otros tratarán quizás, y con mejor acierto, lo que es objeto de este libro, y aun nosotros mismos, si debiésemos proceder á segunda edicion, haríamos uso de los datos ó documentos, que ampliaríamos, y de los que se sirvieran facilitarnos ó indicarnos los aficionados á los estudios sociológicos, referentes á la cuestión judáica en España.



## INTRODUCCION

---

¿Conoceis la leyenda del *Judío errante*? ¡Qué simbolismo tan ingenioso, cabal y exacto del destino del pueblo hebreo!

Con distintas variantes, se conoce en todos los pueblos civilizados, desde los comienzos de la Edad media. Nosotros vamos á narrarla, tomándola de un poeta alemán.

«Cuando Jesús, encorvado por el peso de su cruz, quiso descansar un momento delante de la puerta de Ahasvero, rechazóle duramente este bárbaro, tambaleándose Jesús y cayendo debajo de su carga;... pero se calló.

«El ángel de la cólera se presentó delante de Ahasvero, y le dijo:—«Tú has negado el reposo al Hijo del hombre, ¡cruel! ¡tambien se te negará á tí hasta su vuelta! »Un demonio negro, escapado de los infiernos, te expulsará á latigazos de comarca en comarca, Ahasvero; no »tendrás el dulce consuelo de la muerte, ni la paz del »sepulcro.»

«Hé aquí muy pronto cumplidos dos mil años que Ahasvero anda arrastrado por el mundo. Vedle: se arrastra fuera de una caverna tenebrosa del monte Carmelo, sacude el polvo de su barba, coge uno de los cráneos humanos amontonados á sus pies, y lo lanza de lo alto de la montaña; el cráneo dá saltos, retumba y se rompe hecho pedazos.

—«¡Era mi padre!» muge Ahasvero.

«Un nuevo cráneo, siete cráneos más ruedan con estrépito de unas á otras peñas.

—«¡Y estos! ¡y estos!...» ahulla el Judío con ojos feroces; «¡y estos!... ¡y estos... eran mis esposas!»

«Otros cráneos ruedan todavía.

—«¡Y estos... y estos!» murmura Ahasvero, «¡eran mis hijos! ¡Ah! pudieron morir... pero yo, réprobo, yo no puedo morir... un fallo terrible se cierce rugiendo sobre mi cabeza culpable.

«Jerusalén cayó. Yo aplasté al niño en la cuna; yo me arrojé á las llamas; yo insulté al Romano; pero ¡ay! una maldicion infatigable me tenia por los cabellos... y yo no pude morir.

«Roma iba á caer; acudí allí para enterrarme debajo de sus restos. El coloso se derrumbó, pero no me aplastó en su caída.

«Levantáronse naciones y se anonadaron delante de mí; pero sólo yo no pude morir.

«Desde la cima de un peñasco que hendía las nubes, precipítame al mar; pero el torbellino de las olas me escupió á la playa y la flecha envenenada de la existencia me hirió otra vez.

«Al borde del abismo ardiente del Etna, uní mis mugidos, durante diez y ocho lunas, á los mugidos del gigante, y su boca de azufre quedó llena de mis gritos... ¡ay! ¡durante diez y ocho lunas! pero el Etna vomitó llamas y me rechazó con un torrente de lava. Yo me agitaba en las cenizas... y yo vivia aún.

«Ardía un bosque: empujado por mi delirio, corrí al bosque abrasado. La resina derretida caia gota á gota sobre mis miembros; pero la llama consumió mis carnes y secó mis huesos y no me devoró.

«Juntéme á los verdugos de la humanidad; precipítame al estruendo de las batallas; desafié á los Galos, provoqué á los Germanos; pero los dardos y las lanzas se quebraban en mi cuerpo; la cimitarra del Sarraceno se rompió en mi cráneo, llovía sobre mí un pedrisco de balas, semejantes á pesos lanzados contra una coraza

de hierro, la pólvora de los combates se embotaba en mis riñones, como en la corteza de una roca cuya cima se pierde en las nubes.

«En vano me ha pisoteado el elefante, en vano ha estallado debajo de mí la mina de pólvora y me ha lanzado al aire; volví á caer atontado al suelo; yo estaba... abrasado, consumido, mi sangre, mi cerebro, y hasta la médula de mis huesos secada, en medio de los cadáveres desfigurados de mis compañeros... pero yo vivía aún!

«La maza de acero del gigante se ha roto en pedazos sobre mi cabeza, el brazo del verdugo se ha deshecho, el diente del tigre se ha embotado en mí; ningun leon hambriento ha podido desgarrarme en el circo.

«Héme acostado en medio de las serpientes venenosas, he provocado al dragon poniendo mi mano en su cresta sangrienta; pero la serpiente ha mordido... no ha matado.

«He afrontado la ira de los tiranos: he dicho á Neron: ¡Tú eres un verdugo! He dicho á Cristiern: ¡Tú eres un verdugo! He dicho á Ismael: ¡Tú eres un verdugo!... pero los tiranos han inventado torturas inauditas y no me han degollado.

«¡Ah! ¡no poder morir! ¡no poder morir! ¡no poder descansar despues de tantas fatigas! ¡Arrastrar continuamente este monton de polvo, con su palidez de muerte, sus dolencias, su hedor de sepulcro! ¡No tener á la vista durante miles de años más que el mónstruo monótono de la uniformidad, y ver el tiempo ávido, hambriento, devorar continuamente hijos! ¡Ah! ¡no poder morir! ¡no poder morir!

«Tú, cuya ira me persigue, ¿lienes sentencias más crueles? hazlas caer sobre mí como un trueno. ¡Que una borrasca me precipite de la cumbre del monte Carmelo; ruede yo á su falda hecho añicos, derrame yo toda mi sangre... y que finalmente muera yo.»

«Y Ahasvero cayó. Resonó en sus oidos horrible rui-

do, sus ojos se cubrieron de tinieblas; un ángel le llevó otra vez á la caverna.

—«Duerme ahora.» dijo el ángel, «duerme con apacible sueño, Ahasvero; la ira de Dios no es eterna, cuando despiertes, *estará allí*, aquél cuya sangre has visto correr en el Gólgota... y que te ha perdonado.»

Hasta aquí la leyenda.

Cuando Cain, el fratricida, despues de cometido su horrendo crimen, oyó resonar la voz de Jehová, pidiéndole cuenta de la sangre de su hermano, el inocente Abel, y la terrible sentencia que le condenaba á vagar errante con su remordimiento por todos los ámbitos de la tierra, recibió de Dios una señal, una contraseña, que digamos, para que no le matase cualquiera que le viere ó diere con él. Desde entonces, y como escudado por aquel sello de inviolabilidad personal, anduvo vagabundo el miserable, como vivo y ejemplar castigo de la ira de Dios. No dicen los Sagrados libros que muriese de muerte airada, y así debe suponerse que la terrible maldicion divina tuvo exacto cumplimiento en aquel triste prófugo sobre la tierra.

La historia de Cain y la leyenda del Judío errante, son la alegoría más exacta y acabada de los destinos del pueblo hebreo, á contar desde la muerte de Jesús.

En efecto, no condenó Dios á muerte al pueblo judío, es decir, á su desaparicion despues del deicidio, porque fuera lijera expiacion de su demasiado-gravísimo delito. Como á Cain, le condenó con el terrible ¡anda! ¡anda! esto es, á vivir prófugo, errante sobre la haz de la tierra. Quiso Dios que fuera un testimonio vivo, una demostracion perenne de su justicia, y la sentencia divina se va cumpliendo al través de diez y nueve siglos con aterradora exactitud.

En ningun punto del globo, en ninguna nacion, ha ocurrido el raro fenómeno que se observa entre el pueblo judío. Es que resuenan aun los atronadores ecos de

los rabiosos delirios, del loco frenesí de los sacerdotes y populacho imponiéndose en Jerusalén al Pretor romano, pidiendo la sangre del justo, rechazando la soberanía de su legítimo rey, de su Mesías. Es que gotea sobre el hebreo aquella sangre, pospuesta á la de Barrabás, y que pidió cayera sobre él y sobre sus hijos. Y Dios le oyó, y le conserva para que viva condenado siempre con su remordimiento y su ignominioso estigma. No hay, no ha habido, no habrá en el mundo castigo igual, porque no es posible haya un crimen igual: el de la muerte del Hijo de Dios. Y conserva Dios á este pueblo prodigiosamente, porque miles de veces debiera de haber desaparecido de la tierra, atendidas las persecuciones y matanzas que ha sufrido, de que ha sido blanco, y, no obstante, atraviesa los siglos odiado, despreciado, perseguido, y no desaparece, no se extingue. Cualquiera otro pueblo hubiera sucumbido, como han desaparecido pueblos más poderosos; y, sin embargo, continua el pueblo judío en su material existencia. Todos los siglos, desde los llamados bárbaros hasta el actual, llamado de las luces, han presenciado movimientos populares contra la raza judía. Ahora mismo, mientras escribimos estas líneas, tiene que intervenir la diplomacia europea para contener las iras populares del Oriente contra los israelitas, á quienes asesinan. ¡Raro fenómeno, digno de notarse! Este siglo, el más decidido contra el reinado social del Cristo, es notable por el movimiento antisemítico que se observa en todos los pueblos, por el ódio feroz contra los descendientes de los verdugos del mártir del Calvario. No importa que los pueblos sean católicos ó protestantes, cismáticos ó musulmanes; todos odian al judío. Y á pesar de ese ódio, y á pesar de tantas persecuciones y de tantas matanzas, el judío vive y vive en todas partes y no se extingue, porque no se extingue la justicia de Dios, y sobre el judío pesará la venganza divina hasta los últimos tiempos del mundo.

¡Raro fenómeno! Todos los pueblos del universo conspiran continuamente contra la existencia del judío, y no puede éste desaparecer. Cuando las cosas carecen de explicacion humana, debe humillarse la ciencia, confesar su ignorancia y acogerse á lo sobrenatural; y aquí es evidente, palpable lo sobrenatural.

El pueblo judío fué en las manos de Dios y lo es aún, la demostracion de su poder.

Dios, desde lo alto de los cielos, ha dicho Bossuet, tiene en sus manos las riendas de todos los imperios y de todos los corazones; ya refrene las pasiones, ya les dé rienda suelta, y por este medio conmueve al género humano. Él es quien prepara los efectos en las más remotas causas, y quien descarga los terribles golpes que retiemblan á tan largas distancias.» La mano de Dios se ve palpablemente en la dispersion y existencia de la raza judía. Si todos los hijos de Israel diseminados se reunieran, formarían una poderosa é innumerable nacionalidad, porque reúne todas las condiciones necesarias para ello. Siempre, y actualmente más que nunca, han poseido los judíos inmensas riquezas, con especial é innegable industria para amontonarlas; han ejercido y ejercen increíble influencia sobre todos los gobiernos que, en general, les han sido y son favorables, si ya no les están subordinados por el dinero que usurariamente les prestan en todos sus apuros y conflictos financieros; no ha perdido el judío, á pesar de las diversas influencias climatológicas, el tipo especial de su raza donde quiera que haya vivido, y á pesar de estas ventajosas condiciones y de la oportunidad de las circunstancias, no ha conseguido el judío reconstituir su perdida nacionalidad. En su interior repercute siempre el *¡anda! ¡anda!* y, contra su voluntad, vaga errante en pos de su codiciada nacionalidad, que busca y no halla. Es que Cain no ballaba su punto de reposo; es que la leyenda del Judío errante nos lo presenta casi inmortal. Y el

pueblo judío es inmortal á su manera, porque está condenado á vivir, pero á vivir perpétuamente para pregonar la justicia de Dios, para demostrar el poder divino.

Y no está aquí todo. Este pueblo que no puede morir, pero que no puede constituirse; este pueblo tan poderoso, tan astuto, se diferencia tambien de todos los demás por su sello especial que no le permite confundirse con ningun otro pueblo, con ninguna otra raza. Razon de más para probarnos el estigma ignominioso de su gravísimo delito.

El judío siempre es judío: es judío antes que alemán, francés, italiano, español, etc.; es mercader antes que ciudadano: es un ser aparte en una gran ciudad, que no tiene corazon de hombre sino para sus hermanos, y que mira á los demás hombres muy por debajo de sus correligionarios. Ni las artes, ni la literatura, ni la ciencia, pueden borrar enteramente el prodigioso amor de la ganancia que corre en su corazon con su sangre. Sea el judío chalan, abogado, escultor, músico, arquitecto, juez ó procurador, especulará siempre: la base de sus acciones será siempre el dinero, pero nada más que el dinero.

No es preocupacion, no es monstruosa acusacion, no es error ni calumnia el amor de ese pueblo decaido al lucro, amor que frecuentemente le hace entregarse á las más infames ignominias para satisfacerlo. Tampoco es preocupacion el odio hereditario del judío para todo culto que no sea el suyo, y sobre todo para el cristiano; en esto consiste el sentimiento invariable que le hace considerarse en pais enemigo, hasta bajo los gobiernos que le conceden la mayor proteccion, y le impele continuamente á cometer actos condenables.

No profesamos ningun ódio á los judíos, ni mueve nuestra pluma ninguna prevencion en contra; al fin y al cabo vemos un prójimo en cada judío, y sabemos que debemos al prójimo el mismo amor que á nosotros mismos. Hecha esta salvedad, que consignamos ahora de

una vez para todo el curso de esta obra, para cuando censuremos la conducta de los judíos, que lo verificaremos en cada página, por no ser posible otra cosa; permítasenos apelar á testigos de mayor excepcion para corroborar lo que acabamos de escribir.

«Hemos de hacer aquí una observacion muy curiosa al par que importante. En todo tiempo, desde su cuna, el pueblo judío ha tenido violenta inclinacion á los bienes de la tierra. Durante doce siglos la combatieron los profetas y trataron de refrenarla; pero cuando cesaron de hablar, esta inclinacion lo dominó todo. Ella fué causa de que al presentarse Jesús de Nazaret, fuera rechazado, porque, contra nuestras esperanzas, no era un gran príncipe temporal. Y cuando vino el huracán terrible que derribó justamente todo nuestro poder temporal, nuestros padres tomaron el camino del destierro, pero llevando aquella persuasion, cada vez más tenaz, de que el Mesías venidero sería el reparador de su miseria y que compensaría sus privaciones con una opulencia que á ellos mismos les sorprendería. Desde aquel momento su codicia recibió, como si dijéramos, una sancion religiosa, cada uno de ellos, al amontonar riquezas, se persuadía de que así preparaba el reinado de aquel ungido del Señor, á quien la gloria y la abundancia debían servir de escolta; el pensamiento del Mesías y la sed de riquezas se enlazaron, y durante muchos siglos el Mesías fué, no sólo la excusa de la riqueza hasta cierto punto, sino además su alma, su aroma, su aspiracion.

«Mas hé aquí que en el seno de nuestra nacion, la riqueza hoy se ha hecho egoista y solitaria; ya no se refiere al Mesías, sino á sí misma. Instrumento de excepcionalismo y de materialismo, como hemos dicho, el siglo XVIII, ese gran destructor de las religiones, nos ha corrompido como á los demás; y por otro lado, la eman-

cipacion de 1791, rompiendo todas nuestras trabas y dejando libertad á todos nuestros instintos, nos hemos precipitado sobre la sustancia de la tierra. Lo que fué por tan largo tiempo el alma y como el aroma de la riqueza, la idea mesiánica, ha desaparecido; de suerte que, al lado del mito, no se ve más que el afflictivo espectáculo de que hablábamos hace un instante; ¡el festin en torno del becerro de oro! No citaremos más que un sólo ejemplo. Hace poco preguntábamos al jefe de una comunidad israelita de la Alsacia si seguia creyendo en la venida del Mesías. Contestó: *No creo más que en lo que toco; en mis prados y en mi dinero.* ¿Quién se atrevería á asegurar que en Francia, Austria, Prusia y en otras partes, buen número de israelitas, si fueran preguntados acerca del Mesías, no contestarían lo mismo? Preciso es que este estado de indiferencia materialista haya hecho muchos progresos, puesto que uno de los más exactos y más concienzudos historiadores de nuestra época ha podido escribir, sin duda alguna informado por los mismos israelitas: «Esta fraccion del «judaismo se figura que Israel está ya libertada y que «tiene á sus Mesías. La nueva Jerusalén será la Jerusa- «lén del dinero, con un banquero por Mesías, la cotiza- «cion de los fondos públicos por *Sepher Thora*, la Bolsa «en lugar de templo, y el redondel de los agentes de «cambio figurando el tabernáculo del Santo de los San- «tos.» El historiador añade con gravedad la siguiente observacion que hacemos nuestra: «Si Akiba, Moisés, Mai- «mónide y los ancianos rabinos de la Edad Media, fueran «testigos de semejante redencion, verterían lágrimas «más amargas que las que jamás vertieron por la deso- «lacion de Jerusalén.»

¿De quién dirá el lector que es esta larga cita? De dos hijos de Abraham y sacerdotes de Jesucristo, de dos hombres que nacieron en las tinieblas del judaismo, y permanecieron largo tiempo sentados á la sombra mor-

tífera de la Sinagoga moderna, de los dos hermanos Lemann, convertidos felizmente al catolicismo, pero que perfectos conocedores de sus hermanos en Abraham, están iniciados en todos los pormenores, aun los más íntimos del pueblo hebreo.

Los hombres verdaderamente imparciales, si los hay, y amantes de la verdad, donde quiera que esta se encuentre, debieran comprender, á poco que meditaran, que es gran testimonio, como hemos dicho antes, y gran castigo de Dios ese pueblo á quien, segun frase del historiador judío Aschman-ben-Jalenda, español, ha jurado Dios enviar de vez en cuando, hasta el fin del mundo, á quien tenga el encargo de castigarlo. Y es que las frentes que están continuamente encorvadas ante el Becerro de Oro, como en los antiguos tiempos, allá en la época de la gran peregrinacion, erguidas contra su verdadero Dios con la más orgullosa obstinacion, llaman contra sí á cada momento los rayos de las iras divinas.

Muchos siglos hace que los castiga Dios con la adversidad, y providencialmente, con la prosperidad meramente terrena, para que, por permision divina, sean ellos, mediante su prosperidad, el gran castigo de los católicos.

¡Cuán grandes deben de haber sido, en la sucesion de los siglos, los destinos de ese pueblo tan distinguido por Dios, así en sus dias de gloria como en los de su desgracia! ¡Qué grande un pueblo escogido por Dios para que sea su pueblo predilecto, á quien dirige Él mismo en sus peregrinaciones, acaudilla en sus guerras, consuela en sus tristezas, acompaña en sus cautiverios! ¡Qué grande un pueblo elegido en la persona de Abraham en el monte Moria, maldecido en el Gólgota! ¡Qué grande un pueblo que recibe sus leyes del mismo Dios, que edifica su templo ateniéndose á lo prescrito por el mismo Dios, y que ostenta sus libros sagrados inspirados por el mismo

Dios! ¡Qué extraño pues que este pueblo tan grande, tan querido de Dios, haya sido también grande, no solo en sus reprobaciones antiguas, sino también en las presentes, como testimonio poderosísimo, según hemos dicho ya, de la fé de los católicos y del cumplimiento de las profecías que ellos no quieren ver ni entender, á pesar de su misteriosa, inexplicable permanencia entre la multitud de razas y pueblos que han existido, que viven y mueren!

No tememos en insistir una y otra vez, porque nunca se repetirá demasiado, que Dios conserva á los judíos dispersos por toda la tierra para que, sin darse ellos cuenta del fenómeno ó del milagro, den público y continuo testimonio de lo dicho por San Pablo que tan bien les conocía. «Les ha dado Dios—dice—en castigo hasta hoy un espíritu de estupidez y contumacia: tienen ojos para no ver, y oídos para no oír.»

Si así no fuera, si aquí no hubiese una intervencion muy directa y manifiesta de la Providencia, ¿sería comprensible que se los degüelle por miles de millares durante la sucesion de los siglos, y nunca se extingan, nunca desaparezcan, antes, al contrario, siempre ostenten lozanía, vigor y pujanza? ¿Dónde están los pueblos que en distintas épocas y distintas veces invadieron las partes meridionales de Europa? Concretándonos á España ¿quién podrá señalar la descendencia de los diversos pueblos que la invadieron en los primeros siglos del Cristianismo? Y á pesar de los ocho siglos de dominacion árabe, que diríamos, ¿quién acometería la empresa de clasificar el pueblo agareno en las provincias ibéricas?

Es imposible explicar satisfactoriamente la dispersion de diez y nueve siglos del pueblo hebreo; y, sin embargo, veamos lo que acerca de este fenómeno escriben los ya citados hermanos Lemann.

«Ha coincidido la dispersion con la aparicion de las

naciones europeas, las cuales, formadas del elemento romano y del elemento germano, fundadas en el romanismo y en el germanismo, van á empezar y continuar por muchos siglos su magnífico trabajo de composicion. El huracan de la dispersion arrojó á los judíos en medio de cada una de esas naciones, de suerte que cada una de ellas va á formarse con un núcleo de judíos en su seno.

«En segundo lugar, cada nacion, al formarse, rechaza á los judíos como parte cooperativa; nadie los quiere admitir en la organizacion floreciente de la nueva sociedad. Ellos, por su parte, tampoco quieren aceptar las condiciones de la sociedad de la Edad Media, por temor de perder sus costumbres, sus leyes, sus tradiciones. Por ambas partes se quiere vivir separados. De aquí los *Ghetos* ó *Juderías*, positivamente deseados por los judíos y por los cristianos.

«Hace un momento nos hemos servido de esta expresion: *cada nacion iba á formarse con un núcleo de judíos en su seno*. Esta imágen pinta el nuevo papel que les está reservado.

«Embebido, encerrado dentro del fruto, que se colora y madura en tanto que él permanece oscuro, el núcleo es la parte dura, obstinada, que no se asimila al resto del fruto; pero que en cambio guarda en reserva sus tesoros para lo porvenir. Así de los judíos: en torno suyo se formaba la naciente sociedad cristiana, y se desenvolvía. Teníalos envueltos en su seno; pero ellos permanecian duros, resistentes, impenetrables, reservándose para lo venidero.

«En tercer lugar, y éste es como si dijéramos, el punto central del centro histórico que tratamos de reconstruir, encerrado aparte, cada núcleo de judíos se estrecha más y más en una especie de organizacion desesperada que se concentra en el rabino. Sería un error creer que los judíos vivian en los *Ghetos* como un montón de ho-

jas. Vivian como se vivia en la Edad Media, es decir, como una corporacion verdadera, con su autonomia, sus síndicos, sus leyes, sus privilegios; el rabino era dentro de cada *Gheto* el jefe de la comunidad; dependiase de él en muchos actos de la vida civil, y el Rey, en caso necesario, hacia respetar sus decretos.

«Aquel poder de los rabinos, que encontraba su razon de ser en el estado general de la sociedad de aquella época, tenia otra mucho más importante en el estado particular de dispersion en que estaban los judíos. Todo el tiempo que habitaron la Palestina, conservaron cuidadosamente la division de los poderes. Sus tres grandes instituciones, el Sacerdocio, el Sanhedrin y la Escuela, poseian cada una de por sí distintas atribuciones. Mas, cuando estuvieron dispersos, el instinto de la conservacion primero, y más tarde la confusion y la costumbre, concentraron en las manos de un sólo hombre, que no era, sin embargo, sacerdote, ni juez, ni doctor, los restos de aquel triple poder: de este modo surgió el rabino, designado por la eleccion de sus correligionarios, en atencion á su saber y á sus cualidades personales. Entonces sucedió en el *Gheto* lo que sucede siempre que uno sólo reúne todos los poderes, hubo exageracion, y á veces exageracion ridícula por parte de la autoridad rabínica.»

El aislamiento forzoso en que debe encerrarse el hebreo desde su salida de Palestina, la repugnancia de todas las naciones á confundirse con la raza maldita, producirá necesariamente, andando el tiempo, desgracias enormes, complicaciones gravísimas. Los golpes descargados por el manso Jesús sobre los mercaderes establecidos en el Templo, se oirán al través de los siglos y serán como el símbolo de los grandes golpes que retemblarán contra los judíos en la sucesion de los siglos en todas las naciones del globo, en castigo, no sólo de su deicidio, sino de su excesivo apego á los bienes

materiales, manifestado ya en su profanacion de la casa del Señor.

Una rápida enumeracion de las venganzas ejercidas por varios pueblos, en distintas épocas, contra el hebreo, despues de haber rechazado y muerto á su verdadero Mesías, corroborará cuanto dejamos apuntado y nos servirá al propio tiempo de temerosa leccion, para escarmentar en cabeza ajena.

Pasemos por alto la espantosa matanza de Tito, por haber ocurrido en la misma Jerusalem, y fijémonos en las que registra la historia como acaecidas en naciones extrañas.

Más de cincuenta mil judíos mueren el año 39 de la era de J. C. en la Mesopotamia y cerca de Babilonia, siendo muy maltratados entre los Parthos.

En el año 52, el emperador Claudio expulsa los judíos de Roma, por los alborotos que movian con ocasion de la predicacion del Evangelio.

El año 65, los habitantes de Cesarea mataron más de veinte mil judíos; y habiéndose levantado toda la nacion de éstos, empezaron á asolar y saquear la Siria; pero se les adelantaron los Sirios, y los pasaron á cuchillo dentro casi de sus mismos pueblos, cuyo ejemplo siguieron otras muchas provincias, y en Alejandria murieron hasta cincuenta mil.

Despues del sitio y toma de Jerusalem por Tito, donde perecieron un millon y cien mil judíos, y se vendieron noventa y siete mil por esclavos, en el año 73, ó sean tres años despues de la destruccion de la Ciudad Santa, los romanos tomaron algunos fuertes que aun quedaban en la Judea, y vendieron toda la tierra de los judíos imponiéndoles un tributo. Desesperanzados de salvarse los Sicarios que estaban sitiados en Masada, mataron sus hijos y mujeres, y sucesivamente los unos á los otros, poniendo el último que quedó fuego á la fortaleza, y fin á su vida y á la guerra de Judea.

Llega el año 113 y los judíos se levantaron en todo Egipto y en la Cirenáica, y pasaron á cuchillo á los romanos y griegos con furor y crueldad inexplicables, aserrando á unos por mitad del cuerpo, arrojando á otros á las fieras y despues de muertos comian su carne, vestian sus pieles, y de sus intestinos usaban en lugar de ceñidores, de la cual suerte murieron más de doscientos mil. Tambien se levantaron despues los judíos de Chipre, causando horrosos males en la Isla, donde mataron más de doscientos cuarenta mil hombres; pero Marcio Turbo, enviado en el año 116 por Trajano, á fin de sujetarlos, les derrotó completamente.

A su vez Tinio Rufo, gobernador de Judea, sosegó las inquietudes que el año 119 se habian allí originado del levantamiento de los judíos.

En el año 134, los judíos se levantaron otra vez bajo la direccion de Barchochevas, que aspiraba á ser su rey y Mesías, diciendo que era la estrella de Jacob, pronosticada por Balaan; pero fué tan funesta para ellos esta rebelion, que los romanos hicieron perecer á filo de espada más de ciento ochenta mil, siendo aun mayor el número de los que consumieron el fuego, el hambre y las enfermedades. Hasta el año 211 no cesó la persecucion contra los judíos iniciada el 134.

La debilidad con que gobernaba el emperador Focas fué causa de que en el año 610 movieran los judios una sedicion en Antioquía, y mataran á Anastasio, patriarca de esta Iglesia, y á muchos de los principales ciudadanos cuyos cuerpos quemaron.

En Toledo, capital de España, se celebró el año 694 un Concilio cuyo cánon VI es contra los judíos que, convictos de haber conspirado contra el Estado y contra los cristianos, fueron condenados á que se les despojara de sus bienes, y se les redujera á esclavitud para distribuirlos á los cristianos á voluntad del Rey.

El año 723 destruyen los judíos las imágenes de las

iglesias de orden del Califa Yesid, que se habia dejado engañar por un judío de Laodicea, bajo la promesa que este miserable le habia hecho de que reinaría treinta años si destruía todas las imágenes; pero el Califa murió el año siguiente.

En 1010 el príncipe de Babilonia habia hecho derribar la iglesia del Santo Sepulcro, instigado de los judíos quienes le habian escrito una carta por medio de un tal Roberto, que corría el mundo en traje de peregrino, en cuya carta le amenazaban con despojarle del reino si no destruía la tal iglesia. Habiéndose esparcido empero la noticia, se vió bien claramente el ódio público que tenían á los judíos los pueblos cristianos quienes los echaron de sus tierras, y pasaron á cuchillo y quemaron á muchos; otros se mataron de desesperacion ó fingieron abrazar el cristianismo. Cinco años despues volvieron á dejarse ver de nuevo los judíos y se restablecieron como antes.

El rey Fernando, de España, mandó en 1050 celebrar un Concelio cuyo cánón VI prohíbe á los cristianos vivir ó comer con los judíos.

En 1096, la cuarta division de la primera Cruzada compuesta de unos doscientos mil hombres, faltos de disciplina y sin caudillo, por efecto del desórden que reinaba entre ellos, se dejaron caer sobre los judíos que encontraban en los pueblos por donde pasaban, los mataron á todos especialmente en Colonia y Maguncia, y no hicieron lo mismo con los judíos de Tréveris, por haberse quitado la vida ellos mismos por no dar en manos de los Cruzados. En Tréveris algunos judíos mataron á sus propios hijos diciendo que preferían enviarlos al seno de Abraham ántes que exponerlos á los insultos de los cristianos; muchas de sus mujeres se precipitaron al rio. Otros se bautizaron por librarse de morir, pero apostataron al año siguiente.

Felipe Augusto, rey de Francia, en 1182, expulsó de

sus Estados á todos los judíos, porque se habian hecho odiosos por las usuras excesivas que exigian de los cristianos, y además se habia esparcido ya la voz, acreditada despues, de que solian crucificar á un niño todos los años por Pascua en desprecio del cristianismo. El año siguiente hizo el Rey dedicar todas sus sinagogas para que sirviesen de iglesias.

El año 1189, en Lóndres y en muchos otros puntos de Inglaterra, se encendió una sedicion contra los judíos. En York se mataron ellos mismos de miedo de los cristianos.

Pedro Amelino, arzobispo de Narbona, reunió en 1227 un Concilio Provincial en el cual se hicieron veinte cánones, referentes muchos de ellos á los judíos, á quienes se les mandó llevar en el pecho una figura de rueda, para que se pueda reconocerlos fácilmente, y que se conformaran en un todo con la disciplina de la Iglesia.

El rey Andrés, de Hungría, publica, en 1233, un Acta en la que se obligaba á no permitir en adelante que los judíos ocupasen cargo alguno público en sus Estados, ni que tuviesen esclavos cristianos.

El año 1236 se hizo notar por el mal tratamiento que experimentaron los judíos en muchos parajes, especialmente en España y Francia, donde los Cruzados hicieron en ellos gran carnicería, quitándoles sus bienes só pretesto de que no querían recibir el bautismo. En su consecuencia, elevaron sus quejas al Papa, quien escribió al rey San Luis, suplicándole contuviese este furor de los Cruzados.

Al mes de abril de 1287 se refiere la horrible muerte dada por los judíos de Vesel, en la diócesis de Tréveris, á un jóven cristiano llamado Verner. En este siglo XIII fueron frecuentes las acusaciones contra los judíos de muertes ocasionadas por ellos, en Semana Santa, en niños cristianos.

Queriendo Felipe el Hermoso, expulsar á los judíos de

su reino, los hizo arrestar á todos el dia 22 de julio de 1306 y confiscarles los bienes, no dejando á cada uno de ellos más que lo preciso para salir fuera del Reino, con prohibicion de volver á él, pena de la vida.

En 1320 ocurrieron los sangrientos sucesos debidos á los llamados *Pastorcillos*. En el poco tiempo que duraron estos, cometieron grandes excesos contra los judíos, á quienes mataron en todos los lugares por donde pasaban. En esta ocasion renovó el Papa las Constituciones que prohibian despojar de sus bienes á los nuevos convertidos, y es que al hacerse cristiano un judío, le confiscaba sus bienes el Señor de la tierra donde vivia, para indemnizarse de la propiedad de la persona del judío que perdía, de lo que dimanaba ordinariamente que estos nuevos convertidos se veian obligados á volver al Judaismo.

En 1321, horribles matanzas de miles de israelitas en España, é incendios y saqueos de sus Aljamas en Navarra y Aragon.

En 1338, con motivo de haberse hallado una hostia ensangrentada delante de la casa de un judío, se ejercieron contra ellos algunas violencias en muchos lugares de Alemania.

Una enfermedad contagiosa traida de Levante por algunos del comercio asolaba la Italia, en 1348, y pasó á Francia, España, Inglaterra y al Norte. El Papa, á fin de consolar á los fieles de esta calamidad pública, expidió una Bula el 19 de Mayo de dicho año, por la que daba á todos los presbíteros facultades de absolver de toda suerte de pecados á los que fuesen acometidos de aquel mal, y aplicarles indulgencia plenaria. Los judíos padecieron más que los demás esta calamidad, y persuadidos los pueblos de que ellos habian procurado la peste envenenando las fuentes y los pozos, se levantaron contra ellos en muchas partes, y sin más exámen mataron y quemaron á gran número de ellos. El Papa

publicó dos Bulas para impedir estas muertes, que no dejaron de continuar todavía el año siguiente, principalmente en Alemania; mas estuvo tan severo sobre esto en Aviñon, que allí no las hubo.

El año 1391 fué fatal para los judíos por la gran matanza de ellos que se hizo en diversos puntos de España incluso Mallorca, iniciándose en Sevilla, extendiéndose por toda la Andalucía, y llegando hasta devorar en sus llamas la hermosa vega de Valencia.

En 1434, el Papa que estaba retirado en Florencia, á causa de una sedicion de los romanos, publicó un decreto renovando todos los antiguos reglamentos tocante á los judíos.

Juan II, rey de Portugal, publicó, en 1496, un edicto mandando á todos los judíos establecidos en sus Estados que salieran de ellos so pena de quedar esclavos; hizo coger á todos los niños menores de catorce años, y bautizarles á disgusto de sus padres, quienes quisieron antes arrojar á sus hijos á los pozos, que permitir se bautizaran, y otros se mataron á sí mismos.

En 1506 se alborotó el pueblo de Lisboa contra los Judíos, que fueron muertos en número de más de dos mil entre hombres mujeres y niños: pero dos religiosos que habian exitado á los sediciosos á esta matanza, fueron quemados y aventadas sus cenizas.

Solo hemos apuntado uno que otro dato de los referentes á la persecucion de los judíos en diversas épocas y en distintas naciones, ni los continuamos hasta nuestra época por mas conocidos ya y sobre todo por no permitir la índole de nuestro trabajo más extension de la que le damos, máxime también porque ocasiones tendremos durante el curso de nuestros apuntes de citar hechos que ahora adrede pasamos por alto.

De todos modos, queda sobradamente demostrado con el rapidísimo resúmen que acabamos de hacer, que el pueblo de Israel es digno de detenido estudio, que me-

rece la compasion de las almas elevadas porque lleva encima una horrenda reprobacion, y porque, despues de todo, es el objeto de las grandes promesas y de las grandes esperanzas para los postreros tiempos.

¡Los postreros tiempos! No se turbe el lector. Oiga lo que á este propósito dicen los ya citados hermanos Lemann.

—«¡La conversion de los judíos! exclaman algunos espíritus inquietos. ¡Ah! que llegue lo más tarde posible porque nos ha de acarrear el terrible fin postrero.

«Que su inquietud se disipe.

«El apóstol San Pablo, aquel judío que tambien leyó en los destinos de nuestro pueblo, llama á la conversion de los judíos la riqueza del mundo y la vuelta de la muerte á la vida. «Si la ruina de los judíos, dice, ha sido la riqueza del mundo, cuánto más lo enriquecerá su resurreccion; y si la pérdida de los judíos ha sido la salvacion del mundo, ¿qué será su conversion sino la vuelta de la muerte á la vida?» (Rom. XI, 12, 15.)

«Por consiguiente la conversion de los judíos; no coincidirá con el fin, sino con el más sorprendente esplendor del mundo. Se convertirán no para anunciar que todo va á concluir, sino para anunciar que todo va á rejuvenecerse, á volver á la vida; pues si la conversion de los judíos hubiera de acarrear el fin postrero, el apóstol no hubiera dicho, no hubiera podido decir que su conversion será para el mundo la *vuelta de la muerte á la vida*; no hubiera podido decir que será una riqueza, y una riqueza tal, que la que os proporcionaron, oh naciones cristianas, al dejaros tomar su puesto á la sombra del olivo silvestre, no podrá compararse con la que os han de proporcionar á su vuelta al olivo. La Escritura emplea expresiones sorprendentes para designar la magnificencia de aquella época; la llama *la plenitud de las naciones*. Dios, que quiere que la historia humana siga sus proporciones, no permitirá que esta plenitud, por la cual han sufrido todos los siglos, solo dure algu-

nos dias, y no arrojará bruscamente sobre ella el fin del mundo.

»Diremos más:

»Precisamente la conversion de los judíos es lo que debe retrasar el fin del mundo.

»En el último capítulo de los profetas del Antiguo testamento, Dios, como cansado de los pecados de la tierra, describe el dia del juicio final que ha de venir «á manera de un dia de fuego, semejante á un horno candente.» Pero de repente detiene Dios sus rayos y exclama:

*»Antes que llegue el grande, el tremebundo dia, habrá la reconciliacion de los corazones de los padres con los hijos, de los corazones de los hijos con los padres:»* por temor de que cuando venga no descargue un anatema sobre la tierra.» (Malach., cap. IV, 5, 6.)

»Luego, esta reconciliacion, esta conversion, retrasará el dia postrero, haciendo que Dios suspenda á un tiempo mismo su venida y los anatemas que iba á descargar sobre la tierra: *por temor de que cuando venga no descargue un anatema sobre la tierra.»*

Vamos á terminar.

En el decurso de nuestro humilde trabajo, reunion de materiales, ó datos, para que plumas competentes, más que la nuestra, completen si quieren el estudio superficial que vamos á emprender de los judíos en España, se nos presentarán ocasiones de ampliar lo que en esta *Introduccion* apuntamos solamente; no obstante, debemos anticipar que no inspiraremos al lector ningun género de ódio contra la raza israelita por mucho que lo merezca su conducta pasada y presente. La pasada pertenece á la Historia, y ya la ha juzgado Dios. La presente, muy criminal, por muchos conceptos, pertenece á la caridad; porque hemos de tener caridad para con los que andan por los caminos de la perdicion.

Jesucristo, clavado en la Cruz por instigacion del pueblo hebreo; Jesucristo, oyendo todavia en la cima del calvario los siniestros ecos de aquel grito subversivo: *Nolumus hunc regnare super nos*, proferido por el pueblo hebreo instigado por el infierno, se dirige á su Padre que está en el cielo, como olvidado de los padecimientos de su Hijo á quien parece haber abandonado, y á manera de quien hace testamento, le dice: *Padre, perdónales; no saben lo que hacen.*

¿Qué hemos de hacer pues nosotros?

Al ver que los judíos fundaron, sostienen, y dirigen las sociedades secretas, enemigas juradas de Jesucristo, como hijos de los que le crucificaron, y le crucificarían otra vez si les fuera dable, y con más rabia que la vez primera; al ver en poder de los judíos la inmensa mayoría de los capitales en todo el mundo; al ver á los israelitas dueños y árbitros absolutos de todos los periódicos más importantes y de mayor circulacion; al ver que dominan todos los negocios, todas las empresas, todos los ferro-carriles, telégrafos, teléfonos, y cuanto contribuye al movimiento y vida de toda la civilizacion; al verle ahora, como siempre, hostil á todo lo que huele á cristiano, animado de iguales sentimientos de rencor y animosidad contra todos los que no son de su raza ¿qué hemos de hacer nosotros?

Los judíos, por solo ser judíos, no estan excluidos de la ley de la caridad para con el prójimo, y la Iglesia católica ha dado sobradas pruebas de que no le es indiferente su suerte y hasta de haberse interesado por ellos. Bien es verdad que, solicita por el bien de sus hijos, ha dictado á veces disposiciones encaminadas á evitar el mal que á los cristianos podria resultar en muchas ocasiones del trato ó roce con los judíos; bien es verdad que ha habido Papas que se han visto obligados á coartar los privilegios del pueblo de la maldicion, á encerrarlos en sus *Ghetos*, y hasta expulsarlos de sus

Estados, como hizo el gran Pío V.; pero aparte de que otro tanto y más hicieron y hacen los príncipes temporales, nadie ignora que los Papas se han interesado mucho en favor suyo prohibiendo, como lo hizo Gregorio I, usar con ellos de violencia para obligarles á hacerse cristianos; encomendando su defensa á los reyes cristianos, como lo hizo Juan XXII; abriéndoles, como lo hizo el gran Sixto V, todos los caminos á la conmiseracion de la piedad cristiana, y otorgándoles magníficos privilegios, como lo hizo Martin V. Y como si esto fuera poco para acreditar la caridad de los Papas á favor de los descendientes de Abraham, no han faltado de entre ellos quienes, como Gregorio XIII, Clemente X y otros publicar... documentos pontificios recordando á los Obispos la obligacion de atender á la conversion de los judíos de una manera especial y distinta de la del mundo todo, mandando que se les expongan los libros del antiguo Testamento, especialmente los que traten de lo referente á la venida del Mesías.

Tenemos pues trazada nuestra línea de conducta: Jesucristo y su Iglesia nos servirán de ejemplar. Esto no obstante, tampoco olvidaremos, por no pecar de incautos, la increpacion de Jesucristo á los judíos: *¡Oh raza incrédula y perversa! ¿hasta cuando estaré entre vosotros? ¿hasta cuando he de sufriros?*, y tendremos siempre á la vista, porque en diez y nueve siglos transcurridos no ha perdido todavía su oportunidad de actualidad, que diríamos, lo que se lee en los Actos de los Apóstoles dicho por San Estéban en el concilio de los judíos de Jerusalén: «Hombres de dura serviz, y de corazon y oido incircunciso, vosotros resistis siempre al Espíritu Santo; como fueron vuestros padres, así sois vosotros»

---



63



## CAPÍTULO I

Tum judea cohors infida, molesta, rebellis;  
Perfida, dira, ferox, perjura, superba.

AUTOR ANTIGUO.

### PRELIMINARES

**I**NCOMPLETA quedó, á nuestro entender, la máxima grabada en el frontispicio del templo de Delfos, encargándonos el conocimiento de nosotros mismos, ya que omitió aconsejarnos también el conocimiento de los demás. Tan necesaria consideramos la especulativa de esta parte del saber humano (si así nos es permitido expresarnos) como que depende de ella el juicio que debemos formar, para escojer con plena seguridad de feliz éxito, de entre los que nos rodean, los que creemos dignos de nuestro aprecio, amistad y compañerismo, «ajustándonos á los tan verdaderos como populares refranes: «Júntate á los buenos y serás como ellos.»—«Dime con quien andas y te diré quien eres.»—«No de quien naces sino con quien paces» y otros de igual significacion y alcance.

Supuesto, por ser de sentido comun, lo axiomático de la

general opinion alusiva á la necesidad de evitar las *malas compañías*, como vulgarmente se dice, se impone por consiguiente, al objeto de dar cumplimiento á tan laudable deber, el detenido estudio de la índole, del carácter, de las costumbres y demás condiciones, así en el orden moral como en el físico, de ciertas clases y personas con quienes acaso fuera posible alternar un día con más ó menos frecuencia, con más ó menos intimidad, en razon del roce inevitable á veces entre los moradores de una misma localidad.

Además de esto, la manera de ser de la actual sociedad nos pone en contacto mas ó menos inmediato con personas de todas condiciones y procedencias, y bien sabido es que, por desgracia, no se hallan todas dotadas de cualidades irreprehensibles, de aquella delicadeza y dignidad que fueran de esperar de su respectivo estado, por lo que insistimos en la necesidad del estudio y conocimiento de los demás.

Pululan en torno de nosotros ciertas entidades cuyo solo aspecto nos revela su carácter, mientras por este deducimos su procedencia, la que á su vez nada nos dice á favor de sus individuos que han merecido siempre y en todas partes la animadversion de las gentes, como así lo atestigua la historia tocante á lo pasado, en tanto que los hechos que estamos presenciando nos lo manifiestan por lo presente. Consideraciones son estas especiales y características que nos conducen á consecuencias realizables en un porvenir nunca lejano, cuando de males se trata.

Dos elementos contrarios luchan desde la más remota antigüedad para la consecucion de sus opuestos y respectivos fines en los diferentes campos ó manifestaciones de la vida social, y hasta en el de la individualidad é íntima de la familia. El elemento *semítico ó judaico* esencialmente dogmático, aferrado á la letra, no al espíritu, material, destructor,

severo, implacable,\* anatematizador para con los demás, egoísta hasta el delirio, sin pasión como no sea por su *Beçerro de oro*, ha maleado siempre, como levadura maldita, las entrañas de la sociedad y de la familia donde desgraciadamente se le haya admitido;—y el elemento *ario* de la gran raza indo-europea de los pueblos que adoptaron el cristianismo y le comunicaron la universalidad por el sentimiento, la imaginación y el entusiasmo, por la bondad del alma popular, por el favor que lleva á la multitud, por la compasión á todos los dolores, por la necesidad de convertir en formas visibles, materiales, aquello que adoraban. La antítesis de este compuesto de buenos, delicados y nobles sentimientos la constituyen las costumbres, opiniones, dogmas y manera de ser de la raza semítica, cuyo carácter es un amasijo de negaciones de lo espontáneo y franco, de lo generoso y esforzado, de lo grande y sublime, circunstancias todas que ensalzan el espíritu caballeresco de las demás razas, especialmente de las que han venido extendiéndose en las regiones geográficamente Indo-Europeas de que nosotros formamos parte.

Si tenemos ya entre nosotros desde la antigüedad, no precisamente *el pueblo lepra* (como así se le denomina generalmente en varias comarcas del oriente á la colectividad judaica) sino multitud de individualidades procedentes de aquél, no es de extrañar que desde remotos tiempos, y, de vez en cuando, se oiga la voz de alerta, que, ya en forma literaria, ya en otra más expresiva y tangible, lanza el elemento ario-céltico contra el judaísmo, que ensucia con su inmunda baba la nitidez de los hábitos y costumbres en la práctica de la industria, del comercio, del hogar de la familia, y, en una palabra, de todas las manifestaciones de la vida moderna, llegando su osadía al extremo de intentar introducirse, con la malévola intención que es de suponér-

sele, en el santuario de nuestra Religión, como lo ha hecho ya en épocas más remotas. Esto nos explica perfectamente el fenómeno, de otra manera incomprensible, de que en varias naciones y tiempos diversos, y aun actualmente, en que se creen más civilizados los pueblos, hayan sido estos, y sean también ahora mismo, el teatro de escenas más ó menos violentas y hasta acompañadas del triste y lamentable derramamiento de sangre, contra la raza judía, y que, en perjuicio de esta, se hayan publicado en periodos más ó menos breves obras literarias que, lanzando el grito de alarma, ó dando persuasivos consejos, tienden á evitar en todo lo posible, ó disminuir á lo menos el mal que esta raza haría necesariamente á la sociedad, y que realmente mantiene en su seno como culebra que le roe las entrañas. Y que esto es así, se demuestra examinando las doctrinas inmorales y por ende antisociales y antireligiosas que el judaismo va infiltrando tan insensible como mañosamente en el espíritu y modo de ser particular de nuestra hidalga tierra.

Eliminar, aislar á lo menos el elemento judaico, así, en particular, de las familias que se precian de honradas como de toda sociedad bien constituida, es la tendencia, el objetivo final de las obras últimamente dadas á luz por el intrépido francés M. Eduardo Drumont, las que nos sirven al igual que otras publicadas en el extranjero, para estos apuntes, que nada tienen, si así se quiere de originales, sino que son un extracto, hasta un plagio. Nuestro más que modesto trabajo, aun en lo concerniente á España y en particular á tal cual de sus regiones, eco débil de las recomendables tareas de eminentes publicistas, obedece á la idea de repercutir la voz de *alerta* entre las clases menos acomodadas, para llevar siquiera sea un solo soldado más á tan santa cruzada, que se hace necesario predicar en voz muy alta y muy enérgica, para salvar la honra de las naciones y

los intereses de todas las clases de la sociedad, y en particular los de la trabajadora villanamente explotada donde quiera que aparece la repugnante *faz hebráica*. Sintetizando más nuestra idea, diremos que nuestro bello ideal sería poder contribuir con nuestras débiles fuerzas al establecimiento de *Una Federacion católica universal* contra la *Alianza Israelita universal* de los que intentan con ella constituirse dueños de nuestros lugares corrompiendo las costumbres del país, predicando excéptica y cobardemente el reinado del naturalismo, y de su Becerro de oro en sustitucion del Dios de nuestros padres.

La consigna para emprender la cruzada verdaderamente social y cristiana contra su temaz enemiga, la israelita, está ya dada en las obras á que nos hemos referido; solo falta decision y voluntad (1).

(1) Hé aquí el catálogo de las principales obras antisemíticas: La Francia judía; El fin de un mundo; La Francia judía ante la opinion; Última batalla; El testamento de un antisemita, por *Eduardo Drumont*.—Historia de las grandes operaciones financieras, por *Capefigue*.—Los judíos reyes de la época. (Estudio filosófico social, por *Mr. Toussenel*.—Breviario del materialismo, por *Mr. Julio Soury*.—Sistema de política positiva, por *Mr. Augusto Comte*.—El socialismo contemporáneo, por *Mr. Emilio de Lavelaye*.—L' agiotage sous la troisieme Republique, por *Mr. Chirac*.—El Moloquismo judío, por *Gustavo Tridou*.—La Judería, del R. P. *de Pascal*, Pbro. (Folleto de grande éxito).—Al pueblo, por el sacerdote *Harispe*.—Del obrero y del respeto, por el Abate *Fesch*.—«Un peligro social,» folleto de los editores *Larose y Forcer*.—El derecho á la pereza, anónimo.—La última palabra del socialismo, por *Un católico*.—Historia de las Juderías, por *Mr. Chirach*. Hay en esta obra un capítulo muy interesante titulado: Reyes de la República.—Centinela contra judíos.—La fé triunfante, del P. *Grau*.—La Sinagoga Balear, por D. *Juan de la Puerta Viscaino*, del Cuerpo de Telégrafos, etc., etc.





## CAPÍTULO II

---

**N**O recordaremos aquí el tan sabido pasaje bíblico del fratricidio de Abel, segundo-génito del primer hombre, por su hermano Cain, cuyos descendientes pervirtieron á los de Seth transmitiéndoles la corrupcion que se generalizó y llegó á tal punto de degradacion, que Dios apeló al Diluvio universal para destruir el género humano, exceptuando sólo á Noé y su familia. Los individuos de esta fueron los padres de una nueva generacion que se extendió en el pais de Sennaar entre los dos rios Tigris y Eufrates, la que aumentó así en número como en malicia de un modo tal que llegó á exceder á la que existía antes del Diluvio, de tal manera que pretendió construir una torre altísima llamada Babel, como para desafiar otro diluvio; pero resultó inútil porque sus constructores se vieron obligados á dispersarse sin conseguir su objeto.

Abraham, uno de sus descendientes, que habitaba la Caldea, se fué á Canaan, donde vivió como extranjero con su hijo Isaac y su nieto Jacob, que fué el padre de los doce patriarcas que más tarde debían ser los jefes de las doce

tribus israelitas. Oprimidos éstos por los egipcios entre quienes vivían, huyeron del país acaudillados por Moisés, su libertador, quien les guió durante cuarenta años por entre los desiertos de la Arabia, donde murió dejando á su hermano y sucesor Josué, el cuidado de dirigir al pueblo israelita hasta quedar finalmente instalado en la Tierra Prometida, destruyendo antes los pueblos que se oponían á su viaje y definitivo establecimiento.

A Josué sucedieronle Jueces en el gobierno de su pueblo durante un período de trescientos años. Samuel, último de ellos, escogió por Rey de los israelitas á Saul, á quienes sucedieron David y luego su hijo Salomon, á cuya muerte dividióse el reino, por la rebelion contra Roboam, de diez de las doce tribus de que se componía, declarando rey de Israel á Jeroboam, quedando á favor del primero las dos tribus que no se habían sublevado, á las que se dió el título de reino de Judea.

Israel fué destruido por Salmanasar, rey de Asiria, quien redujo á esclavitud á las diez tribus, dispersándolas por toda el Asia, mientras que la Judea subsistió todavía ciento treinta años, hasta que, á su vez, fué invadida en dos distintas ocasiones por Nabucodonosor llevándose la primera vez parte del pueblo, y apoderándose la segunda de su capital, Jerusalem. Lo restante del pueblo fué reducido á esclavitud por espacio de setenta años, despues de los cuales Ciro, rey de Persia, le libró de este estado, permitiéndole á los judíos volver á su país, reconstruir su templo y gobernarse por sus Pontífices y sus Leyes, quedando con todo sujetos á los persas hasta el reinado de Alejandro Magno. Muerto éste, pasaron alternativamente los judíos del dominio de los Reyes de Egipto al de los Reyes de Siria hasta dos siglos antes de Jesucristo. Entonces las familias judías de los Asmoneos ó de los Macabeos restablecieron, á lo me-

nos por poco tiempo la independencia de su pueblo, cuyos Pontífices eran al igual que Reyes, tomando sus sucesores el título de Reyes de Judea, hasta que Hircano II atacado por su hermano, imploró el auxilio de los Romanos que le enviaron á Pompeyo. Este hizo á los judíos tributarios del *Gran pueblo-Rey*, dejándoles su forma de gobierno, hasta que Tito, emperador romano, el año setenta de nuestra era, destruyó y dispersó, por siempre, y en todo el mundo al pueblo judío, no dejando, en cumplimiento de las profecías, piedra sobre piedra de su grandioso templo.

La historia del pueblo hebreo puede dividirse en cuatro épocas, es decir: la época de los Patriarcas;— la de los Jueces;— la de los Reyes;— y la de los Pontífices-Reyes, bajo la cual acabó la penosa vida racional de los judíos, poniendo el colmo á la vida vagabunda, que habian seguido siempre desde la antigüedad.

Si lo permitiera la índole de nuestro trabajo, podríamos encontrar en los anales del pueblo judío numerosos pormenores, que nos probarían irremisiblemente como era el digno predecesor del que debía coronar su vida y su historia con un crimen el más infame de que fueron testigos los siglos; con un Deicidio.

A ser posible hacer abstracción por un momento del carácter que la generosidad, la piedad, la bondad, en una palabra, del Catolicismo, en todas las manifestaciones, ha dado á los escritos, á las tradiciones particulares y generales, á los fastos, á las crónicas del pueblo judío, resaltaría de esta narración la evidencia de que este ha sido, es y será, hasta el fin de los tiempos, la lepra de todas las sociedades. En su origen, vemos ya como digno principio de una colectividad que tan mal debía acabar, iniciarse, desarrollarse la perversidad de su natural por una traición, por una venta, por la venta como esclavo de su hermano, la de José,

hijo menor de Jacob, por sus hermanos mayores, y siguiendo inmediatamente despues de este hecho paso á paso las etapas de su historia hasta el inaudito contrato de Judas Iscariotes, vendiendo (¡siempre vendiendol) por traicion al Justo, no encontramos en la vida de los Hebreos más que una cadena sucesiva y continua de sucesos, cuyos eslabones son casos, incidentes, circunstancias, acciones y hechos, ya particulares, ya de carácter popular y nacional, que el código de todos los pueblos castiga, y los más rudimentarios principios del derecho natural reprueban. No debe pues estrañarse la antipatía que la raza judía ha inspirado siempre á todos los pueblos, y por consiguiente las continuas y seguidas dispersiones, esclavitud, servidumbre, ya personales ya colectivas, y otras persecuciones cuyas víctimas han sido desde tiempo inmemorial; porque, conociendo sus condiciones, y sus tendencias á apropiarse los bienes ajenos sin reparar en los medios y todo lo más, como forma de especulacion, la raza judía ha probado hasta la evidencia que carece de corazon, de nobleza y de aspiraciones decen-tes, y que no sirve sino para adorar el *Becerro de oro*, cuyo inmundo culto vela como se acaba de indicar con el manto, ó forma de especulacion, siendo la más reciente prueba, de una continua é inmensa cadena de hechos análogos, la que copiamos del Diario la *Publicidad* de esta Capital, correspondiente al 10 de Junio de este año (1891) que dice así:

«Siguiendo las órdenes de Rothschild, en París sus representantes en Baku desarrollan grande actividad para la compra de terrenos petrolíferos, y forzar á todos los pequeños explotadores á liquidar.

»El director de las concesiones de Rothschild, que es al mismo tiempo alcalde en Baku ha cuadruplicado en pocos dias los trabajos en las refineries con el objeto de producir de 15 á 20 millones de *pounds* anuales.

»Para aruinar más fácilmente á los explotadores recalci-  
trantes, Rothschild ha decidido provocar una baja del petró-  
leo en todos los mercados extranjeros, para que tengan de  
capitular los comerciantes por falta de capitales.

»Estos han formado un sindicato denominado *Standard-  
Caucasien*, en el cual todos los explotadores propietarios  
de pozos de petróleo serán admitidos, exceptuándose a los  
judíos Nobel y Rothschild.

»Créese en Baku que el baron de Rothschild logrará aca-  
parar el petróleo del Cáucaso é imponer sus precios á los  
mercados europeos.»

Ademas de cuanto llevamos expuesto, trátase de demos-  
trar y popularizar lo dicho por una ilustración literaria  
contemporánea, nada sospechosa por ser libre pensadora,  
Madame G. Sand—«que cuanto más dispuesto se está á  
acceptar la igualdad futura, menos capaz se encuentra uno  
de querer y acariciar lo que la desigualdad ha contamina-  
do en lo pasado.»

Debemos protestar contra la idea enunciada de la *igual-  
dad futura* que consideramos como un sueño, á no ser  
aplicada en el terreno de la justicia y del derecho, y la  
de la *desigualdad contaminada por lo pasado*, que creemos  
errónea, pues consideramos que la más ó menos eleva-  
cion en el carácter de ciertas razas se debe á la naturale-  
za, que es su dispensadora, así como sus aptitudes, sus ten-  
dencias más ó menos pronunciadas, hasta sus vicios y su  
constitucion física que heredan con ciertas enfermedades  
de sus antepasados.

---





## CAPÍTULO III

**S**ABEMOS que Tito, con sus legiones, destruyó el reino de los judíos, arrasó el templo de Salomón y no dejó piedra sobre piedra, según lo vaticinado por Jesús, en la ciudad deicida. Sabemos también que desde entonces data la dispersión general de los judíos, ya que las familias de los israelitas que se habían librado de la muerte, huyeron de Jerusalén, abandonando sus propios hogares.

No queremos decir con esto que en tiempos anteriores a esa dispersión general no hubiese en España muchos judíos atraídos como los fenicios, sus vecinos, por las abundantes riquezas con las que brindaba a su codicia el suelo español. La suerte de la tribu de Zabulón llegaba casi a las murallas de Sidón, capital de los fenicios, y los sidonios, no menos comerciantes que los tirios, dejaron en Medina-Sidonia, una memoria cierta de su comercio y establecimiento en España. ¿Y por qué con los sidonios no vendrían sus vecinos los hebreos? Además, sabemos que en tiempo de N. S. Jesucristo estaban los judíos esparcidos en todas las

provincias orientales del orbe romano y en las de África; ¿por qué no habria algunos en España, que era la provincia más apetecida por sus metales y frutos? En las actas de santa Eulalia de Mérida, y en otras memorias seguras antes del Concilio Iliberitano, celebrado por los años de 325, al tiempo que el de Nicea, hallamos ya mencion de los judíos. Despues, desde dicho Concilio, apenas se ha cesado de dar providencias eclesiásticas y seculares contra esta gente pestilencial; y del tiempo que fueron permitidos ó tolerados hay monumentos imperecederos, segun veremos más adelante.

Dominados por el terror, ó mejor dicho comprendiendo los mismos judíos é interpretando las antiguas profecias, que no debía cumplirse su dispersion hasta que hubiesen llegado á los confines del mundo entonces conocido, llegaron á España, país el más occidental, comenzando luego en Europa las persecuciones más ó menos locales y generales contra ellos y sin interrupcion, puesto que su conducta en la expatriacion y donde encontraban hospitalidad no era mejor ni leal.

Data la primera persecucion general de los judíos del reinado del emperador Heraclio quien, segun dicen, se imaginaba ver siempre el puñal de un judío que le amenazaba, por haberle vaticinado un astrólogo que moriría asesinado por un pueblo errante y circunciso, enemigo del cristianismo.

En el *Forum Judicum* constan los edictos promulgados por Sisebuto contra los hijos de Israel que moraban en España. Hase dicho que el rey Sisebuto persiguió á los judíos, obligándoles por fuerza á abrazar el cristianismo; pero por las leyes 12, 13 y 14 de dicho Fuero Juzgo, tit. 4, lib. 12, segun se hallan en la edicion de Alonso de Villadiego, no consta que Sisebuto mandase que los judíos abrazasen por

fuerza la religion cristiana, y recibiesen contra su voluntad el bautismo.

Estas leyes prohiben que los judíos comprasen siervos cristianos, ni obligasen á los que ya tenian á circuncidarse y judaizar, antes les impone la obligacion de manumitirlos conforme al derecho romano, con otras prevenciones llenas de equidad.

Lo más que se deduce de estas leyes, á nuestro entender, es que ya desde el tiempo del gran Recaredo, se habian promulgado otras para evitar que los judíos, tolerados en España, hiciesen prosélitos de sus esclavos cristianos.

Por el interés que tienen para nuestro trabajo, citaremos aquí textualmente algunas cláusulas del mencionado código, tomándolas de la traduccion que el rey D. Fernando III, el Santo, mandó hacer para darla como *fuero* á Córdoba.

*Libro XII. título II, ley III.*—«Por la maldad de los judíos solamente entendemos que el nuestro reyno es ensuciado... E por ende establecemos e mandamos en esta ley validera por siempre, que las nuestras leyes que nos ficimos e las que ficieron los otros reyes... contra las personas de los judios, que valan todavía, é sin todo corrompimiento seyan guardadas.»

*Ley IV.*—«Ningun judío... non cuide, nin haga fuerza de tornar de cabo á la sua erranza, nin á la sua descomulgada ley.»

*Ley IX.*—«Ningun judío en ningun pleito non puede ser testimonio contra cristiano, magüer que seya siervo el cristiano; nin en ningun pleito non pueda facer tormentar al cristiano, nin le acusar.»

«Establescemos que todo judío que quebranta los establecimientos e los defendimientos que son dichos en las leyes de suso, ó lo armare de lo facer, manteniendo, segun

cuanto ellos, le deben matar con sus manos, ó apedrear, ó le quemar en fuego.»

*Ley XIV.*—«...E los que nascen del ayuntamiento de los cristianos con los judios, mandamos que seyan cristianos; e si non quisieren tornar cristianos, deben ser azotados paladinamente, e sennalados laydamientre, e dados por siervos por siempre á algun cristiano.»

*Tit. III, ley III.*—«Todo Judío que fuere de los que s'non babtizaren, ó de los que s'non quieren babtizar, e non envia- ren sus fijos e sus siervos á los sacerdotes que los babticen, ó los padres ó los fijos non quisieren el babtismo, e pasarse un anno cumplido despues que non esta ley pusiemos, e fuera fallado fuera desta condicion é deste pacto estables, reciba cien azotes, e esquilenle la cabeza, e echenlo de la tierra por siempre, e sea su buena en poder del rey.»

Por no ser difusos, diremos que en el libro cuarto y último hay otras leyes notables: «el cristiano que se torne judío... ó haga que su hijo lo sea, muera quemado; el judío que lea ó guarde libros contrarios á su ley ó á la cristiana, quede con sus bienes á merced del rey; pueda el judío tener voz por si en pleito suyo, y valga el juicio, aunque se dé á su favor, mas si tuvo la voz por otro, no valga; al cristiano que mate judío no debe dársele segun derecho tanta pena como al que mate á cristiano.»

Dejamos de copiar ó extractar otras leyes concernientes al objeto porque puede verlas por sí mismo el curioso en las páginas del Fuero Juzgo.

Se nos objetará quizas que los reyes godos de España fueron los únicos soberanos de Europa que legislaron contra los judíos. Muy equivocado andaría quien tal dijere, porque en aquellos mismos días en que Sisebuto en España, el rey de los francos, Dagoberto, cediendo á las instancias del emperador Heraclio, promulgaba un edicto contra los ju-

dios dándoles á elegir entre la muerte y la abjuracion de sus creencias.

Los Concilios nacionales tan famosos por lo que fueron y por la influencia que ejercieron en la vida política de España en los tiempos subsiguientes, no fueron más favorables á los judios.

El rey Sisenando, en 633, convocó el Concilio V, y, aunque anuló en parte el edicto de Sisebuto, no obstante decretó que los hijos de los judios se educaran en la religion católica, y que todos los individuos que profesaran el judaísmo eran inhábiles para ejercer algunos derechos civiles.

En el séptimo Concilio de Toledo, año segundo del reinado de Chintila, á los 9 de enero de 638, renovándose la persecucion contra los judios, se promulgó el famoso decreto del juramento previo de los reyes, antes de su coronacion, prometiendo no tolerar en el reino la pública profesion de las doctrinas judias proscritas en su canon tercero.

Recesvinto, Ervigio y Ecija en el IX, XII y XVIII respectivamente celebrados en los años 653, 681 y 694, promulgaron asimismo leyes severas, entre otras dos declarando esclavos á todos los que profesaban la religion mosáica, y privando de sus hijos á los padres, mandando al propio tiempo que fuesen entregados, despues de cumplidos los siete años de su edad, á los fieles y á los clérigos, para educarlos cristianamente.

Hemos insinuado poco há la respetabilidad de esos Concilios tan severos contra los judios, porque son precisamente la razon de ser de las Cortes de Castilla y de Aragon, á que dieron origen; previsores como más no podian serlo para evitar los excesos de los reyes, y esplendorosos por la sabiduría y dignidad reveladas en aquellos tiempos tan cercanos á la barbarie.

Las leyes de Sisebuto y Sisenando encontraron no poca resistencia entre los judíos españoles, por lo cual huyeron á las regiones africanas limítrofes los que no quisieron acatarlas. Dios, que se vale de medios fuera del alcance de la prevision humana, cuando toma por su cuenta el castigo ó la prosperidad de un pueblo, dispuso que en los días de la fuga de los hebreos españoles á la costa africana, ondease ya la bandera de enganche que diríamos para la invasion de España por los árabes, y entrando aquéllos en inteligencias con éstos, allanaron el camino para volver ellos á España cobijados por el estandarte de la Media Luna, y renovar aquí sus merodeos comerciales y sórdidos negocios. Recuerden esto para más adelante los *hebreófilos*, aquellos que llevados por una sensibleria fingida ó interesada critican y condenan á los reyes de España que expulsaron á los judíos de su territorio, ya que está demostrado que sin la cooperacion de los judíos no hubieran invadido los árabes la España, ó, en caso contrario, no habría costado tanta sangre el arrojarles otra vez allende el estrecho.

Quizás alguien no diera fé á nuestras palabras, ó nos tildara de exagerados al emitir estas ideas aplicables al larguísimo periodo de la Reconquista, y mucho menos crédito se nos diera si dijéramos que á medida que iba subiendo la Media Luna en su dominacion en España, iba tambien creciendo la ira del pueblo español contra el pueblo judío; pero vean nuestros lectores lo que dice el historiador Lafuente, nada sospechoso en la materia: «el pueblo español atoraba su ódio contra el pueblo judío, *el pueblo maldecido, artero, mañoso é ingrato*, que FOMENTÓ y PROTEGIÓ la *invasion de los sarracenos en España*, sin darle cuidado por la ruina del suelo en que habian nacido sus hijos, y viendo con gusto y contribuyendo con placer á la pérdida del imperio godo.»

Y ese ódio que se reconcentraba año tras año en los corazones españoles desbordaba de vez en cuando, y á ese ódio, aparte otras concausas no meños poderosas, se deben las frecuentes y sangrientas revueltas de Córdoba, de Barcelona, de Valencia, de Toledo, de Burgos y de otros puntos. Barcelona, como Córdoba, no pudo olvidar que fué entregada á los musulmanes por cobarde traicion de los vengativos judíos, y se vengó á su vez horriblemente, como asimismo sucedió en la ciudad de Mallorca y en otras localidades españolas.

No obstante las persecuciones y los contratiempos, la astucia y usura de los judíos los sacaba siempre á flote, que por algo se habrá dicho lo de *poderoso caballero es don dinero*. Los reyes de España acostumbraban á tener judíos por *almojarifes*. La Sinagoga de Toledo, labrada por don Samuel, almojarife famoso del rey don Pedro, nos diría, sino lo supiéramos, el inmenso poder de que disponian ya en tiempos antiguos los judíos en España: prestaban á los magnates con interés enormemente usurario, cobrando los préstamos y sus intereses con la recaudacion de las rentas reales y señoriales, cometiendo así toda clase de exacciones y violencias en los pueblos, con tal de asegurar su odiosa y odiada colecta, por la sencilla razon de que contaban con la impunidad. Esta conducta la observan aun en mayor ó menor escala así los judíos declarados, como sus descendientes, siquiera se hallen estos disfrazados de cristianos.

Por esto, en las Córtes de Valladolid, en 1293, se sancionaron las disposiciones acordadas por varias localidades de Castilla, formando ordenanzas generales por las que se prohibía á los judíos prestar dinero á usura á razon de 3 por 4 como acostumbraban.

No era solo Castilla que tomaba disposiciones contra la

insaciable ambicion de los judíos, porque, según veremos, Aragon no le iba en zaga.

Las Córtes de Madrid dirigian en 1334, razonada súplica al rey Alfonso XI rogándole castigara al famoso y riquísimo Yussaph, de Ecija, almojarife, por los vejámenes que hacia sufrir á los pueblos. Atendióles el rey, y despues de comprobados los hechos, fundamento de la acusacion, ordenó que en lo sucesivo ningun israelita volviera á ejercer tan importante cargo. Bien es verdad que su hijo y sucesor don Pedro I, llamado el *Cruel*, aunque otros le titulan el *Justiciero*, infringió el ordenamiento de su padre, nombrando tesorero, que tanto monta, al célebre Levy Samuel, de quien hemos hablado poco há, pero, al fin y al cabo, no valiéndole sus inmensas riquezas, vino á morir en el tormento, por no querer declarar donde las tenia ocultas.

Don Alfonso, el Sabio, habia consignado en sus célebres Partidas muchas disposiciones para refrenar la codicia y el espíritu invasor de la raza hebráica, y, como si no bastaran, debiéronse publicar despues de él otras leyes obligando á los israelitas á someterse á toda clase de humillaciones exigidas por los repetidos resentimientos, por el profundo ódio que les profesaba el pueblo castellano, objeto de las usuras y estafas de la ambicion judáica.

Las Córtes de Monzon, en la época de don Pedro II, se habian quejado con mucha energia al rey contra los judios recaudadores de los impuestos y de las rentas reales. El ódio de Aragon contra el pueblo deicida fué en aumento durante los reinados de don Jaime I, y de don Pedro III, llegando entonces al extremo de dar rienda suelta al desenfreno, ocurriendo las matanzas en las juderías de Valencia, Barcelona y Mallorca. En los reinados de don Fernando I, llamado el de Antequera, de don Alfonso V, el magnánimo, el liberal, el grande, y de don Juan II, padre del rey llamado

el Católico, se dictaron disposiciones muy severas contra los judíos, hasta el extremo de prohibirles tratar de ninguna manera con los cristianos de sus reinos.

Ya el Concilio de Valladolid, convocado en 16 de Agosto de 1332, por Guillermo, legado de Su Santidad, mandó, entre otros extremos, que durante los divinos oficios no se permitiese permanecer en el templo á los que no fuesen cristianos. Se dispuso, además, que si los judíos y moros de los templos no salian cuando se celebraban las ceremonias sagradas, que se suspendiesen estas.

Estas constituciones se custodian en los archivos de varias diócesis.

Las Córtes de Burgos, firmadas en 7 de Febrero de 1367, constan de diez y nueve peticiones, deduciéndose de ellas que los judíos en su inmensa mayoría se dedicaban al oficio de mercaderes, abusando villanamente de la sencillez de los cristianos.

Las de Toro, que duraron desde 1369 á 1371, dispusieron que los judíos llevaran en su vestimenta un distintivo para que fueran más fácilmente conocidos, y evitar, poniéndose en guardia á su vista, sus solapados amaños.

En las celebradas en Burgos, en 1374, se firmaron doce peticiones referentes principalmente á las deudas que contraian los judíos, que, bajo fútiles pretextos, se mostraban siempre reacios á solventar.

En las de Soria, celebradas en 1377, parte de sus veintitres peticiones y varias ordenanzas se dirigieron á corregir la corrupcion de costumbres, prohibiéndose al efecto, por la duodécima disposicion que los cristianos criasen hijos de judíos.—Ya en 1460 pidieron los Próceres á Enrique IV que los Israelitas «gente innoble y manchada de sucios pecados» fuesen expulsados del Reyno.—Este dia glorioso no había llegado aun, pero alboreaba ya.

Las Córtes de Toledo, en 1480, unas de las más notables y famosas de Castilla, dispusieron que los judíos vivieran en barrios separados de los demás habitantes de la población.

En el memorable día 31 de Marzo de 1492, los Reyes Católicos expulsaron de España á los judíos. De esto nos ocuparemos más extensamente en su lugar oportuno.

El noble Condado de Vizcaya obtuvo provisiones y reales Cédulas ya antes de 1561 para que no entrasen hebreos en el Señorío; y aun en 1565 pretendió que los *tornadizos* ó *marranos*, esto es, judíos convertidos, salieran de aquella hidalga tierra, y prueba es de lo acertado que en ello anduvieron el noble carácter que aun en el día conservan aquellos naturales, que antes y despues de dicha fecha cuidaron de no inocular en su raza sangre judía.

Por reales Ordenanzas y Cédulas de 25 de Abril de 1786, —8 de Junio de 1802 y 16 de Agosto de 1819 se ordenó á las autoridades políticas y judiciales de los puertos y fronteras que no permitieran salir á tierra, ni internarse en los dominios españoles, ningun hebreo sin preceder permiso del Rey, tomando además otras medidas conducentes á velar la conducta de tan perniciosa gente.

Y no se crea que el odio popular contra los judíos en España tuviera por único origen solo la codicia innata en la raza semítica, sino que sucesos de orden religioso coadyuvaban en gran manera á la repulsion que hacía ellos sentían los nobles hijos de España. El sacrilegio con la Hostia consagrada en Toledo, el martirio de varios niños, conforme lo probaremos oportunamente y otros hechos análogos reproducidos no una sino cien veces, donde quiera que moraban los maldecidos hijos de la Judea, fueron causa de tumultos y asesinatos y violencias, muriendo muchos israelitas, no solo en las calles de las poblaciones donde tenían lugar los escándalos dados, sino en otras distintas ciudades.



## CAPÍTULO IV

---

**E**s muy probable que ninguna nación pueda presentar una estadística, siquiera aproximada de los judíos que albergó en su seno, como puede hacerlo España, según veremos en este capítulo.

Y por cierto que el estudio concerniente á la estadística numérica de la raza judía es sumamente complicado y tan difícil, que prudentemente se puede calificar de imposible teniendo en cuenta las continuas transmigraciones voluntarias ó forzosas que, desde sus orígenes, han sufrido en general, y la vida errante que han llevado en particular como corredores, negociantes, *vividores*, en que son y han sido siempre maestros consumados. De espíritu inquieto, han sido inconstantes dentro del círculo de sus aspiraciones, en escogitar los medios de alcanzar su único afán en este mundo que es atesorar. Esa movilidad y el estudiado misterio de cuanto debiera ser manifestación de su manera de existir, que ocultan con el más impenetrable velo á los ojos de los profanos, han dificultado siempre, en gran manera, formarse cabal idea del número de individuos que componen la raza

judía; han sido un obstáculo más para lograr una estadística, no exacta, sino aproximada siquiera, debidamente clasificada con la expresión de su respectiva residencia, profesiones predilectas y demás incidencias de su accidentada carrera.

Pero no es que no existan estadísticas, ni es que falten autores que hayan publicado en sus obras variedad de estadísticas relativas á los judíos: al contrario, la discrepancia que se observa en los resultados que dan las comparaciones de las publicadas, demuestra con toda evidencia la nulidad de los trabajos indicados.

Por experiencia propia y por efecto de las vicisitudes de nuestra vida, hemos debido ocuparnos mucho en trabajos estadísticos, consiguiendo á la postre perder la fe en todos ellos por habernos convencido de la imposibilidad de llegar á la certeza en semejante materia; así pues no damos ninguna importancia á las relaciones numéricas publicadas hasta ahora tocante á la mayor ó menor cifra de judíos que han poblado ó pueblan la tierra.

En los pueblos católicos, y especialmente en España, desde que el gran cardenal Cisneros lo dispuso muy acertadamente en 1509, mediante las actas bautismales se tiene una base para con ellas iniciar una especie de biografía del individuo. No sucede así en el judaísmo, donde no se encuentra ninguna circunstancia favorable para el esclarecimiento de este punto concreto que nos ocupa, por lo cual tenemos completa convicción de que no se ha tenido jamás ni es probable se tenga en lo sucesivo idea clara y determinada del número de sus adeptos. Estos quizá la tengan, pero de ella carecemos los profanos.

Para que se convenza el lector de la razón en que nos fundamos, sepa que mientras M. Bevil calculó que á principios de este siglo existían esparcidos por todo el mundo, en números redondos, unos 6.600,000 judíos; un periódico

que se publicaba en Berlín el año 1826, fijaba su número en Europa en 3,000,000; y M. Hervans en su obra de las denominaciones de los cristianos del mundo, asegura que el número de judíos es de unos 25,000,000. M. Hastal, uno de los más célebres geógrafos de Alemania, calculaba por los años de 1829 el número de hebrós en 32.438,000; al paso que M. Jordot, en su historia del Emperador Juliano distribuye el judaismo de la manera siguiente: En Europa. 13.000,000; En Asia 16.000,000; En Africa: 5.000,000; total: 34,000,000.

Por otra parte, y para que resalte más la discrepancia, según varios periódicos y notas de obras contemporáneas, se cuentan actualmente unos seis y medio millones de judíos, distribuidos por naciones y pueblos, como siempre separados, á lo menos moralmente de los demás hombres, como copiamos á continuación:

Francia: 600,000;—Alemania: 562,000. (De estos, los 39,000 en Alsacia y Lorena).—Austria: 1.644,000 (De estos, los 687.000 habitan en Galitzia y 638 en Hungría).—Italia: 40.000;—Paises Bajos: 82.000;—Rumanía: 265.000.—Rusia: 2.552,000 (De estos, los 768,000 en la Polonia Rusa).—Turquía: 105,000;—Bélgica 3,000;—Bulgaria: 10,000;—Suiza: 7,000;—Dinamarca: 4,000;—España: 1,000;—Gibraltar: 1,500;—Grecia: 3,000;—Servia: 3,500;—Suecia: 3,000;—Asia: 195,000 (De estos, 25,000 en Palestina);—Asia Rusa: 47,000;—Asia central: 13,000;—Persia: 18,000;—India: 19,000;—China: 10,000;—Egipto: 8,000;—Turquía: 55,000;—Argel: 35,000;—Marruecos: 60,000;—Triboli: 6,000;—Abisinia: 200,000;—América: 203,000;—Continentes Transatlánticos: 20,000;—Oceanía: 12,000.

Hemos dicho antes que España puede presentar una estadística muy aproximada á la verdad de los judíos que un día albergó en su seno; y vamos á verlo ahora:

Segun leemos en la página 31 del tomo 1.º del diccionario de Hacienda con aplicacion á España, por D. Juan Canga Argüelles, Ministro jubilado del Consejo Real y supremo de las Indias, segunda edicion publicada en Madrid en la imprenta de D. Marcelino Calero y Portocarrero, calle del Ave María, número 2, año 1833, hablando de la capitacion pagada por los judíos en España, dice lo siguiente: «*Aljamas ó juderías*: Los monarcas españoles cuando rescataban los pueblos de la península de manos de los agarenos, dejaban tranquilos en ellos á los vecinos que reconocian su autoridad soberana, sin que la diferencia de la Religion lo estorbara. A merced de esta política, los judíos permanecieron en España hasta que el celo de los Señores Reyes Católicos Fernando V é Isabel 1.<sup>a</sup> los arrojó de ella.

«Los hebreos en retribucion del amparo que recibian de los Reyes, pagaban un tributo de 30 dineros por cabeza, segun lo asegura el sabio D. Ignacio de Asso en el discurso sobre el estado de los judíos en España (1). Colmenares conviene en la cuota, y añade que se les impuso en memoria de los 30 en que los judíos vendieron á Jesucristo. El importe se aplicaba á los gastos de la Real Casa, rebajado el de los pueblos en donde se hallaba cedido á los Obispos como parte de sus rentas.

»En el Reino de Valencia, segun aparece de un libro antiguo de su contaduría, ademas de la capitacion, satisficaban los judíos ciertos derechos por el uso de los baños, y la vigésima parte del premio de los géneros que introducian de su cuenta. El producto formaba un artículo de los que componian la masa de la Hacienda pública.

»Las Aljamas de los judíos de Castilla, segun el censo

---

(1) Folio 151 del Ordenamiento de Alcalá.

general de 1474, constaban de 45.000 individuos de la secta hebrea.»

Mucho había disminuido el número de los judíos en España en el espacio de dos siglos escasos, pues ateniéndonos á los datos que arroja el pago del impuesto de los 30 dineros por cabeza, vemos que llega á la cifra de 75.615 los judíos de las dos Castillas el año 1290.

Por mera curiosidad ponemos á continuación los datos que de dicho año hemos podido procurarnos:

Obispados	Dineros	Judíos contribuyentes
Avila.. . . . .	160,680	5,356
Burgos. . . . .	177,330	5,911
Calahorra. . . . .	72,330	2,411
Plasencia. . . . .	26,160	872
Osma. . . . .	131,010	4,367
Cuenca. . . . .	104,070	3,469
Palencia.. . . . .	223,500	7,450
Reino de Leon. . . . .	218,490	7,285
Segovia. . . . .	68,580	2,286
Sigüenza. . . . .	104,270	3,809
Tierra llana. . . . .	763,560	25,452
En la Frontera. . . . .	218,490	7,283

En Aragon satisfacian tambien los judíos esa capitacion de los 30 dineros, cuyo importe, como se ve, no va comprendido en el de las Castillas, como tampoco hemos adicionado al de estas lo que redituaban las Aljamas de Valencia y de las Baleares, por no merecernos completa confianza su estadística.

De todos modos, las cifras que llevamos expuestas relativas al número de hebreos que vivían en las Castillas y de-

más países indicados, prescindiendo aun de los que había en Aragón, Valencia, Cataluña y Mallorca, se elevaban á una suma que no podemos fijar exactamente.

Muy enamorada estaría la raza semítica del suelo español, cuando, no obstante el ódio que se la profesaba por los naturales del país, daba un censo de población tan crecido. Fuerza es, con todo, en obsequio á la verdad, hacer constar que si las Aljamas de Castilla arrojaban en 1290 una población de 75,615 judíos; por otra parte observamos que el censo general de los barrios hebreos de 1474 da solamente la cifra de 45,000 individuos israelitas, de todo lo cual resulta claramente como hemos insinuado, la disyuntiva de que las estadísticas eran altamente deficientes ó que paulatinamente se libraba España de la lepra judaica.

La imparcialidad nos obliga, sin embargo, á manifestar que en las cifras antecedentes no están incluidos los que profesando, á lo menos ostensiblemente el cristianismo, eran de estirpe hebrea, como, por ejemplo, los *Marranos* (de quienes trataremos más adelante) de los que aparecen de vez en cuando algunos ejemplares todavía en España, ni los *individuos de la Caste ó Chuetas* que, en número de unos 5,000 explotan todavía las industrias más *menudas* de Mallorca, segun lo practican los que se hallan adornados de las distinguidas cualidades de sus abuelos y congéneres.

Pero no anticipemos ideas que desarrollaremos en otros capítulos siguientes, y ocupémonos ahora en la expulsión de los judíos de España por los Reyes Católicos.



## CAPÍTULO V

**L**A pasión, ha dicho Montesquieu, hace sentir pero no hace ver. Pocas veces se habrá comprobado la exactitud de esta observacion como en el asunto de la expulsion de los judíos de España, mandada por los Reyes Católicos Don Fernando V y Doña Isabel I. La índole de nuestro trabajo no consiente que profundicemos la materia, ni que discurremos acerca de ella con la extension que deseáramos y ella se merece, pero, parécenos que personas tan ilustradas y tan amantes del bien de sus respectivas coronas no procederían á la lijera en asunto de tanta monta, antes al contrario, obrarían despues de pedir consejos á la prudencia y de consultar á la poderosa razon de Estado. La lejanía de los objetos los presenta desfigurados á los ojos del observador, la distancia que nos separa del año 1492 en el cual se llevó á cabo la expulsion, no permite conocerse en el punto de vista indispensable para el buen acierto en la percepcion, y los datos á que hay que atenerse llegan averiados, segun su procedencia, para que puedan admitirse sin mucho exámen y sin las deducciones

exigibles en buena ley. La imparcialidad, la independencia en el criterio y la serenidad en el juicio deben presidir el exámen de hechos que no está en nuestra mano desfigurar ni cambiar. Hemos leído en muchos historiadores lo acontecido en España cuando la expulsión de los judíos, y parécenos que nadie mejor que los mismos Reyes dan la verídica y exacta explicación motivada de los hechos. Difícil nos parece que en tiempos que se dicen constitucionales y de libertades, pueda pedirse mayor satisfacción que la dada por los Reyes Católicos á su pueblo, cuando decretaron la expulsión. Buena garantía nos da ello de la justicia y oportunidad de la medida.

«Sepades é saber debedes, que por que Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos é avía algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra santa fé católica, de lo cual era mucha culpa la comunicacion de los judíos con los cristianos...

»E otrosí: ovimos procurado é dado órden como se ficiese inquisicion en los nuestros reinos é señoríos, lo cual como sabeis há más de doce años que se ha fecho é face, é por ella se han fallado muchos culpantes, segunt es notorio é segunt somos informados de los inquisidores é de muchas personas religiosas, eclesiásticas é seglares, é consta é parece ser tanto el daño que á los cristianos se sigue é ha seguido de la participacion, conversacion é comunicacion que han tenido é tienen con los judíos, los cuales se precian que procuran siempre por cuantas vias é maneras pueden, de subvertir de nuestra santa fé católica á los fieles cristianos...»

Este encabezamiento del edicto de los Reyes Católicos que puede verse en las Pragmáticas del Reino, tomo I, folio III, expedido en Granada á 31 de Marzo de 1492, á los tres meses de su triunfal entrada en la ex-corte de los mo-

ros, prueba ya demasiado por sí sólo, sin necesidad de mayores argumentos, la gran necesidad en que se vieron aquellos Reyes de librar á España de la aludida avasalladora raza que, como la yedra, no puede medrar sino ahogando el árbol á cuyo tronco se abraza. ¿Fué acertada ó desacertada la medida de la expulsion? Si al patriotismo, si á la religion no se sobrepusiera la pasion política, que es la peor de todas las pasiones, con ser todas pésimas, no habría un solo voto en pro del desacierto: desgraciadamente no es así. Las personas más partidarias de los judíos, pero dotadas del debido discernimiento, confiesan, con noble franqueza, que los judíos llevan siempre consigo, donde quiera que vayan, sus admirables aptitudes para *conocer todas las veredas de allegar dinero* sin escrúpulo ni respeto alguno á los preceptos de la moral, ni á las conveniencias sociales, habilidad reconocida por todo el mundo imparcial. Declamen cuanto quieran los hebreófilos que, con serlo, son ya enemigos encubiertos ó declarados del nombre cristiano; por más que hagan, no lograrán cambiar la verdad intrínseca de los hechos, de lo escrito por la verdadera historia; pues, al fin se depuran los hechos y sus falsedades se disipan, se deshacen como una burbuja de jabon, juguete de un niño.

Mandaban los Reyes Católicos en su edicto de expulsion, que lo copiaríamos aquí con gusto si lo permitiera el espacio á que nos debemos concretar, que todo judío no bautizado, sin excepcion de sexo, edad y circunstancias personales, salga del reino antes del mes de Julio próximo (1); que ninguno pueda volver á él, bajo pena de muerte y confiscacion de bienes; que ningun súbdito español

(1) Téngase presente que el decreto era de 31 de Marzo del mismo año.

albergue, socorra ó proteja á los judíos cumplido que sea el plazo fijado para su expulsion; que los Reyes, entre tanto, les otorgan su soberana proteccion, y les permiten disponer de todos los bienes y efectos, segun les parezca y convenga, y llevarse consigo su valor, no en metálico, oro ó plata, sino en mercancías lícitas ó en letras de cambio.

Segun lo habian mandado los Reyes, se llevó á cabo la expulsion. Ocorre preguntar ahora ¿Cuántos judíos salieron de España? La misma diversidad, repetimos ahora, que se observa en los datos consignados en los autores que tratan esta materia, aun los contemporáneos del hecho, es una buena prueba del ningun crédito que debe dárseles. Efectivamente, mientras Bernaldez, contemporáneo, dice que salieron del Reino unas 35,000 familias, que es como si dijera unos 175,000 individuos próximamente, afirma Llorente que fueron expulsadas 800,000 personas, que suponen 160,000 familias. Navarrete en su obra *Conservacion de las naciones*, asegura que fué mayor el número. El P. Mariana, en el capítulo 1.º, libro 6.º de su *Historia de España*, dice que no sabe el número de judíos que salieron del Reino, aunque los más aseguran que fué el consignado posteriormente por Llorente, y Zurita en sus *Anales de Aragon*, dice que fueron 400,000.

En nuestro humilde concepto, andan todos equivocados por exájerar en mucho, á nuestro ver, el número de judíos salidos de España. Y en efecto, sí, segun lo hemos consignado ya evidentemente, había en 1290 en las Aljamas de Castilla 75,615 israelitas, y en 1474 habian disminuido ya hasta 45,000 ¿cómo es creible que en los diez y ocho años que mediaron desde este censo á la fecha de la expulsion creciera en tantos miles el número de hebreos que debían abandonar la España? Y no se nos diga que podía haber ocultacion en los censos, á fin de eludir el pago de los 30 di-

neros dado el carácter codicioso y avariento de los judíos, porque sobre ser esto algo difícil, no les saliera á cuenta el engaño, caso de investigarse, toda vez que el pago de aquella capitacion les aseguraba la permanencia en España, y concedida la ocultacion para el caso del pago de ese impuesto, más se concibe la ocultacion en el caso de tener que abandonar el suelo hispano, por más que hubiese la conminacion de la pena de muerte, acogiéndose á la conversion simulada como hicieron muchos, y se comprende muy fácilmente que así fuera.

Además, y corroborando nuestro aserto, leemos en una publicacion contemporánea no muy afecta á los Reyes Católicos, lo siguiente:

«Podemos, empero, ofrecer un dato auténtico, irrecusable, que puede servir de base para formar un cálculo más aproximado á la verdad—el del número de judíos salidos entonces de España:—en el riquísimo archivo de la catedral de Burgos (Volúmen 46, fól. 424), hay un acta capitular en la que consta que el día 28 de Octubre de 1440, es decir, 52 años antes de la expulsion, habia en aquella ciudad, *Caput Castellæ*, Cámara régia, 22 familias israelitas, segun manifestacion que hizo «en este día; en la sinagoga de la judería de la ciudad de Burgos, Zacarías judío, así como procurador de la Aljama de dicha judería, é hizo juramento en forma, teniendo la toca en los brazos, et dijo que juraba é juro en ánima de los dichos judíos, é de cada uno de ellos...»

«En Burgos, *ciudad libre*, donde todos los vecinos tenian iguales derechos, que era entonces la más rica y populosa de Castilla, solo había una sinagoga y 22 familias judías, ó sean unos cien individuos: este es un dato precioso para

rectificar los cálculos exagerados de algunos historiadores y estadistas sobre el número de los expulsados.»

Trascurrido el plazo de los tres meses, cumplieron los judíos el mandato de los Reyes, dirigiéndose unos á Portugal, donde perecieron muchos por la mala acogida que se les dispensó; otros se marcharon al África, siendo allí víctimas de la ferocidad de aquellos naturales; muchos se quedaron en España, lo que robustece nuestro argumento á favor del escaso número, relativamente hablando, de los hebreos que abandonaron la tierra española, y otros pasaron á Francia, Inglaterra, Italia y Turquía, y se retiraron otros á Palestina.

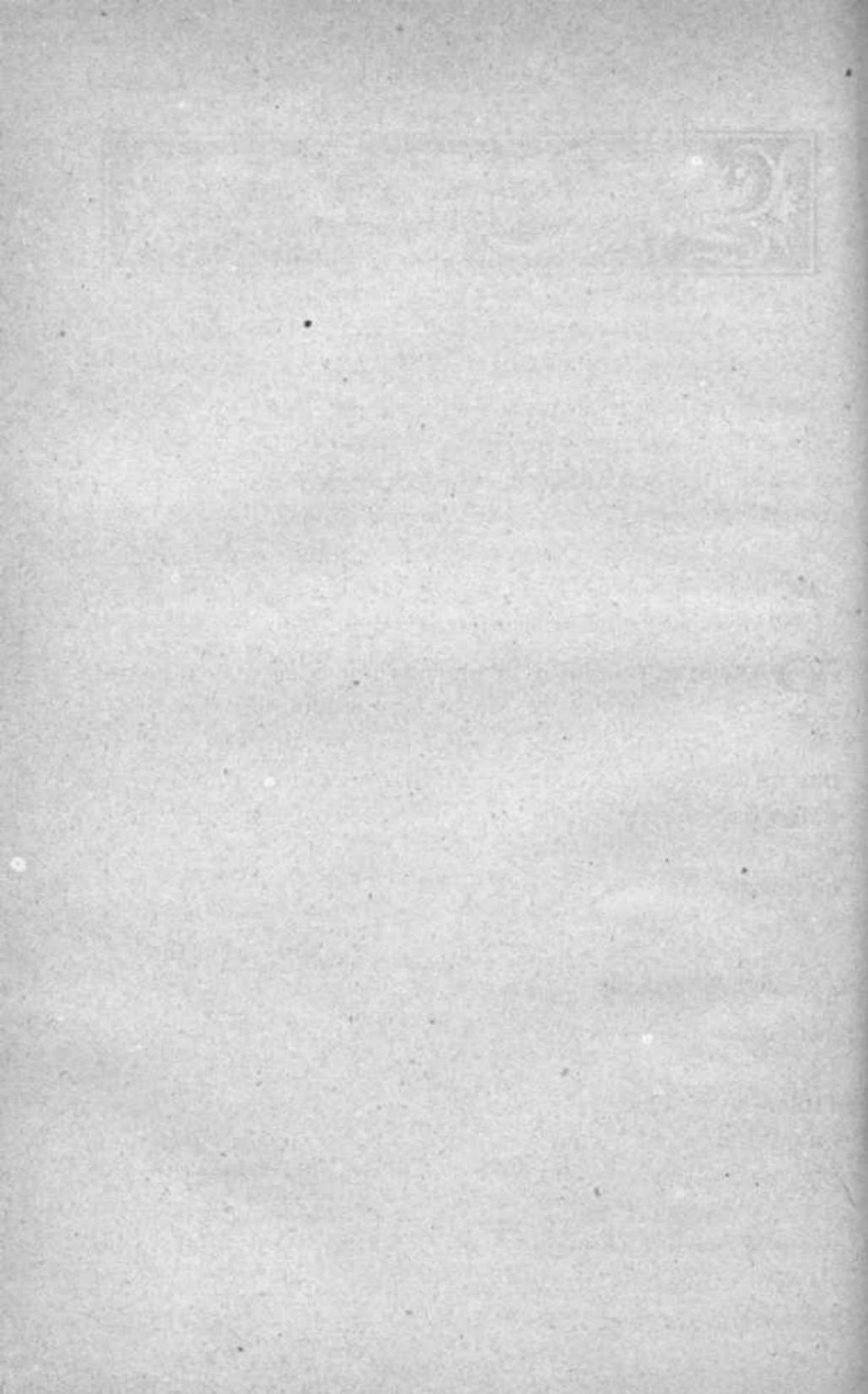
No ponemos, ni quitamos rey, solo servimos á la verdad; y la verdad es, pese á las pasiones políticas, que es muy exagerado el número, consignado en todos los autores, de judíos expulsados de España; como es asimismo muy exagerada, muy injusta, la censura contra los monarcas Fernando é Isabel; porque en lugar de reducirles á la miseria, á la desesperacion, á la muerte, como se lee en varios hebreófilos, es lo cierto que se les respetaba «bajo el seguro de la proteccion real, no solo sus personas, sino tambien sus bienes, haciendas, efectos y su libertad personal.

Esto no obstante, hay *historiadores* (—novelistas debiéramos decir—) uno de los cuales, Lafuente, cuya *Historia de España*, objeto de explotacion mercantil, se propaga como pan bendito entre todas las clases de la sociedad apelando á toda clase de reclamos, quien dice, faltando á la verdad, pero con el apasionamiento que tan mal sienta en un historiador, que la orden de expulsion de los Reyes Católicos es «un edicto que condenaba á la expatriacion, á la miseria, á la desesperacion y á la muerte á MILLONES de familias que habian nacido y vivido en España.»

¡Así se escribe la historia!

Es nuestro deber consignar aquí que á pesar de lo dicho por el autor aludido sobre la diminuta cifra de judíos, que formaba la Aljama de Burgos, no quedando relacion proporcional con el de las demás poblaciones de Castilla, es general opinion en la misma *Caput Castellæ*, que aquella hidalga tierra no consentía el crecimiento en ella de tal linage de plantas.—Córte de los primitivos Jueces, Condes y Reyes no se presentaba propicia al modo de ser de la Comunidad hebraica, avezada al barullo, al negocio, á la usura y á los demás amaños que pueden desarrollarse en ciertas y grandes localidades más frívolas, menos sérias, de menor entereza y honradez que aquella mansion de los antiguos Caballeros que honrándose á sí misma era el espejo donde se miraban ambas Castillas, en tiempos que, por desgracia de las costumbres, no volverán.







## CAPÍTULO VI

---

**P**ARA que podamos formarnos una idea más aproximada á la verdad de lo que son y han sido los judíos, debemos, aunque sea por vía de digresión, examinar un momento otra raza extravagante que nos ofrecerá datos para ilustrarnos en lo que aun nos falta decir acerca del pueblo judaico, en diferentes puntos de la tierra, especialmente España.

Nos referimos á los Bohemios ó Gitanos.

¿Quién podrá decirnos de dónde ha salido esa raza extraña? ¿Quién conoce el origen de esas bandas ó cuadrillas vagabundas que bajo el nombre de Bohemios, de Biscayos, de Egipcios, se esparcían en Alemania, Inglaterra, España, Holanda y Francia para decir la buenaventura y traficar en ganado? Los holandeses les llaman *heydents* (paganos), porque les miran como gentes sin religion. Varios historiadores pretenden que esas hordas errantes no comenzaron á presentarse en Alemania hasta el siglo XV bajo el imperio de Segismundo. Fundándose en simples conjeturas, se les hace venir de Asiria, de Cilicia, del monte Cáucaso, de la

Tartaria, de la Nubia, de la Abisinia. Segun Polidoro Virgilio son Sirios de origen, pero Bellon prueba que no eran Egipcios, porque encontró muchos de ellos en el Cairo, donde pasaban por extranjeros como en Europa.

Más natural sería atenerse á lo dicho por ellos mismos, y decir segun su propia confesion, que era una raza de judíos mezclada despues con cristianos vagabundos. A mediados del siglo XIV, la Europa, principalmente Alemania y Francia, estaban devastadas por la peste, con lo que hubo bastante para imaginarse que los judíos habian envenenado los pozos y las fuentes. Esta idea excitó un furor tan general, que ya no se pensó sino en el exterminio de los creidos culpables. Comenzóse por quemar á muchos de ellos; luego se les expulsó despues de haber confiscado sus bienes; el pueblo mató á muchísimos, é hizo perecer á no pocos en los pantanos. Todos los historiadores están contestes en que ésto ocurrió el año 1348.

En esta proscripcion general escapáronse de las hogueras algunos judíos, internándose en los bosques. Reuniéronse para estar más seguros, y se fabricaron subterráneos muy extensos. Créese que fueron ellos quienes abrieron las vastas cavernas que se encuentran actualmente en Alemania, pero que los indígenas no han tenido jamás ningun interés en examinarlas. Pasados cincuenta años de estos acontecimientos, creyendo aquellos desdichados que habian muerto ya sus perseguidores, se atrevieron algunos de ellos á salir de sus guaridas. La guerra contra los husitas sirvióles á ellos de diversion favorable. Abandonaron pues sus cavernas, sin ningun recurso, es verdad; pero durante su medio siglo de soledad habian estudiado la adivinacion, y particularmente el arte de decir la buenaventura por la inspeccion de la mano. Contaron pues con que la quiromancia les procuraría algun dinero. Escogiéronse un jefe llamado Zundel;

y como era preciso decir lo que les llevaba á Alemania, y podía preguntárseles de qué religion eran, á fin de no confesar claramente la suya, ni negarla sin embargo, convinieron en decir que sus padres habitaban antiguamente el Egipto (lo que es verdad de los judíos), y que habian sido expulsados de allí por no haber querido recibir á la Virgen María y á su Hijo. El pueblo entendió esta negativa del tiempo en que José llevó el niño á Egipto, para librarle del furor de Herodes, en lugar de que los judíos lo entendian de la persecucion que habian sufrido cincuenta años antes. De ahí viene el nombre de *Egipcios* que se les da á menudo, y bajo el cual, el emperador Segismundo les concedió un pasaporte.

Formáronse una jerga disfrazada mezclada de aleman y hebreo; cambiaron el sentido de varias palabras, y las pronunciaron con acento extranjero. La multitud de las palabras hebreas que hicieron entrar en su guirigay, bastaría para descubrir su origen judío.

Tenian costumbres particulares, y leyes que respetaban. Cada cuadrilla se escogía un rey á quien debian obedecer todos. Cuando una bohemia se casaba, concretábase, por toda ceremonia, á romper un puchero de barro en presencia del hombre cuya compañera quería ser y vivía con él tantos años como fragmentos había del puchero. Al cabo de este tiempo los esposos quedaban libres para dejarse, ó romper juntos otro puchero. Esta manera de unirse en matrimonio nos consta que se observa aun entre muchas cuadrillas de gitanos en Cataluña.

Los Bohemios imploraron la asistencia de los alemanes, y, á fin de no parecerles enteramente gravosos, aseguraron que, por una gracia particular del cielo, que les protegía todavía castigándoles, las casas donde habian sido recibidos una vez estaban libres de incendios. De este modo se pu-

sieron á decir la buenaventura, por la inspeccion del cuerpo, y sobre todo por el exámen de las líneas de la mano y de los dedos. Las mujeres y las jóvenes los trataron desde entonces con benevolencia, y el arte de predecir lo futuro les preservó de la miseria.

Calmado el ódio contra los Bohemios, fueron nuevamente admitidos en los pueblos y despues en las ciudades; pero quedó siempre cierto número de ellos que continuaron la vida vagabunda, diciendo en todas partes la buenaventura, y manchando varias veces esta profesion con estafas.

Aunque la nacion judía es el origen de los Bohemios, mezcláronse estos más adelante con diversos pueblos de distintas religiones hasta el extremo de no haber ya entre ellos culto dominante, de la misma manera que tampoco tenían patria. No obstante, no habrá quien logre que hagan la señal de la cruz para santiguarse ó persignarse, como los católicos, la mayor parte de los gitanos.

En 1427, las cuadrillas errantes de judíos meztizos llegaron á Francia, y como quiera que los que las componían procedían de Bohemia, se les llamó Bohemios. Su aparicion misteriosa en Francia, se cuenta de la manera siguiente:

Eran unos ciento veinte. Uno de sus Jefes llevaba el título de duque, otro el de conde, y tenían diez caballeros por escolta. Dijeron que venían del Bajo Egipto, expulsados de su país por los Sarracenos, y que habían ido á Roma á confesar sus pecados al Papa, que les había impuesto la penitencia de ir siete años errantes por el mundo, sin acostarse en ninguna cama.

Tenían los cabellos crespos, la tez morena, y llevaban en las orejas aretes de plata. Como sus mujeres decían la buenaventura sin permiso, cosa contraria á las leyes civiles y eclesiásticas, el obispo de París les excomulgó, y les obligó á alejarse, y lanzó anatemas contra los que se atrevieran á

consultarles en adelante. Sin embargo aumentó de tal manera el número de los Bohemios de cada día más, que los Estados de Orleans, en 1560, los condenaron al destierro so pena de galeras si reaparecían. Se les perseguía también como descendientes de Cham, inventor de la magia. Dice Delrio que eran tan expertos en brujería, que, en habiéndoseles dado una moneda, todas las que se tenían desaparecían al punto y se iban á reunirse con la primera, Delancre llega á decir que los Bohemios no son otra cosa que semi-demonios.

Antes de la revolución de 1789 había muchos Bohemios en Francia, y si hoy apenas se encuentran algunos en tal país, es porque hay menos persecuciones, y porque quizás se cree menos, en los campos, en las profecías de las que dicen la buenaventura; esto no obstante, siempre viven persuadidos aquellos campesinos, al revés de lo que sucede en España, que aquellas gitanas preservan del incendio las casas que les sirven de asilo. Hasta se puede notar que mientras en los pueblos se desechan los pronósticos de la quiromancia y de la fisiognomía, París, más dócil, tiene sibilas y tiradoras de cartas, que ganan brillantes fortunas.

No todos los Bohemios son nómadas; en Turquía y en Hungría son herreros, caldereros, y tañedores de instrumentos. En Transilvania, Moldavia y Valaquia, donde abundan mucho, tienen residencias fijas y son gobernados por jefes á quienes dan los pomposos nombres de reyes, de duques y de vayvodes. En España, sobre todo en muchos puntos de Cataluña, habitan en las poblaciones barrios ó calles separadas.

Quizás no disguste al lector saber los varios nombres con que son conocidas estas distintas razas procedentes de judíos. En Francia, además de Bohemios, se les ha llamado también Egipcios como en ciertos puntos de España. Los

alemanes les llaman *Zygennes*; los ingleses, *Gypsies*; los escoceses, *Caird*; los portugueses, *Ciganos*; los rusos, *Tzengari* y *Tsiganski*; los suecos, *Spagaring*; los daneses y los noruegos, *Tatars*; los húngaros, *Cinganys* y *Paharoh-nepck*; esto es *pueblo de Faraon*; los italianos, *Zingari*; los válacos y los moldavos, *Cigani*; los turcos, *Tschengenes*; los persas, *Gouri*; los árabes, *Harami*, ó ladrones. En el Turkestan les llaman *Tziaghi* y *Biadjates* en la isla de Calemantan. Los griegos modernos les llaman *Atingans*. En la edad media se les designaba por el nombre de *Azinghans*; y, finalmente, ellos mismos se dan el nombre de *Roumna-chal*, que significa *hombres errantes*.

Despues de todo esto, podemos condensar las ideas diciendo que es creencia general que las tribus de que hablamos se presentaron por la primera vez en Hungría y Bohemia hácia el año 1417, y que se esparcieron despues en Alemania, Italia, España, Inglaterra y en todo lo restante de Europa, donde no han cesado de subsistir y propagarse á despecho de las persecuciones ó de los castigos merecidos á que han estado expuestas, y que no menguaron hasta á fines del siglo XVIII. Por de pronto, se limitó á excomulgarlas, despues se las desterró so pena de galeras y hasta de muerte. Durante los siglos XVI y XVII ejerciéronse contra ellas grandes rigores en los Países Bajos y en España, cuyos concilios provinciales se unieron á Carlos V y á Felipe II para castigar sus maldades. Enrique VIII las expulsó de sus Estados, y Francisco I no las trató con menos rigor.

---



## CAPÍTULO VII

---

**M**UY difícil le es al historiador conservar la imparcialidad, y dado caso que sobreponiéndose á las pasiones del comun de los hombres, logre mantenerse en el fiel de la balanza, la pasion del lector le hará ver al través del prisma de su antojo lo que distó mucho de escribir el autor. Decimos esto, por que se nos vienen encima asuntos que han dado y dan mucho pasto á la voracidad de las pasiones de los hombres que han militado ó militan en los dos bandos opuestos de la religion y de la impiedad.

Quisiéramos, mejor dicho, queremos rendir culto á la verdad, y sin reparar en si será amarga ó dulce, la diremos segun nuestro leal saber y entender.

Mucho se ha declamado y más se declama actualmente acerca de la ilustracion de los judíos. Muy poco enterado ha de estar el lector que no sepa lo que acerca de este particular opinan los autores más en boga ahora, en las cuestiones concernientes á la raza hebrea. No citaremos nosotros ningun texto de Drumont ó de algun escritor de su escuela, por suponérsele acaso apasionado; al contrario, oigamos á

Degeraude, que por cierto no tiene de mucho fama de inquisidor.

«El pueblo judío—dice en su *Historia de los Sistemas de Filosofía*—por su carácter, por sus costumbres, por sus instituciones, parecía que estaba destinado á permanecer como estacionario en un punto dado. La adhesión excesiva que le sujetaba á sus propias tradiciones, era bastante para dominar todos los movimientos de su espíritu. Los judíos quedaban siempre como seres extraños en medio de los progresos de la civilización, en el movimiento general de la sociedad; estaban como aislados moralmente, y aun entonces (en la época de siempre), cuando comunicaban con todos los pueblos y recorrían todos los países del mundo. Así es en vano que busquemos en los escritos de ellos, que nos son conocidos, no solo verdaderos descubrimientos, pero ni ideas originales.»

Lo más triste para los judíos despues de la exactitud innegable de lo que antecede; es que no lleva trazas de cambiar esta pintura, pues continua el judío refractario á las grandes pero nobles concepciones.

¿Se conoce acaso algun conquistador judío, algun guerreo de los que dan nombre y prez á la patria que les dió el ser? ¿Registra la historia el nombre de algun filósofo eminente por sus lucubraciones que sea judío, ó nos habla de algun inventor que haya sido útil á sus semejantes, perteneciente á la raza hebrea, ó debe por ventura la humanidad algun adelanto en las artes á algun descendiente del pueblo deicida? Se nos objetará acaso que España tiene la *Biblioteca rabinica* de Fernando de Castro; pero sobre que esto es un caso aislado, por lo mismo de ser excepcion, prueba la verdad de la regla general admitida universalmente respecto al oscuro desarrollo intelectual y artistico de la raza judía, solamente apta para el arte de lucrar con usura.

Y no es esto todo, sino que el judío se distingue tambien muy particularmente por su escasa ó nula cultura social, por la falta del buen gusto intelectual, si se nos pasa la frase, que embellece la inteligencia; desconoce por completo las teorías brillantes, las elegancias en el modo de concebir que forman las delicias de las sociedades; ocurriendo esto no solo en judíos vulgares, que digamos, sino en los que han logrado introducirse en la *high-life* que titulan ahora los que no quieren hablar en España el hermoso idioma de Cervantes.

Defecto es de todo judío ser siempre y en todas partes judío y nada mas que judío. Se le conoce muy pronto aunque no se le haya tratado, ni se le haya visto nunca, por que siempre fuerce su conversacion hácia lo que más le interesa: el negocio del oro.

Han comprendido tanto esto los pueblos que se han dejado dominar por las ideas de aversion al judío, quizás hasta sin darse cuenta exacta del fenómeno, que no deja de ser real por ser menos notado.

A este propósito no queremos dejar de estampar en estas páginas una corta pero oportunísima produccion literaria que hará unos 35 años circuló profusamente entre el vecindario de Palma de Mallorca, con gran contentamiento de aquel vecindario, con motivo de haberse concedido el título de Caballero de San Juan de Jerusalén á un *chueta* ó *individuo de la Calle* ó más bien de estirpe hebrea de aquella capital, apellidado *Valenti* y de apodo *Moxina*. El pueblo palmesano vió en la produccion, que circulaba manuscrita, una protesta contra aquella incomprensible profanacion de un título nobiliario á favor de un individuo con el cual ó con su familia se hubiera desdeñado no solo de enlazar sino tambien de alternar el más pobre, el más desvalido de aquellos isleños. Sabian estos que los ilustres mallorqui-

nes Rafael Cotoner en 1663, Nicolás Cotoner en 1680, Ramon Despuig en 1741, cuyos retratos como preclaros varones mallorquines figuran en el Consistorio de Palma, habían vestido con gloria aquel noble hábito de los grandes Maestres de la orden de Malta; pero no comprendían, no podían darse cuenta de los motivos que se alegaron para honrar á un *chuet* tan destituido de todo mérito personal ó de abo-lengo, como rico en oro, adquirido seguramente con el sudor del pueblo obrero explotado por la usura judaica.

Dice así la aludida composicion:

Armar pretenden noble y caballero  
De la Orden de San Juan acreditada,  
A un ente de una raza despreciada,  
Por causas que conoce el mundo entero.  
¿Por qué este baldon? por el dinero,  
Gritarán á la vez á carcajadas,  
Desternillándose los dientes y quijadas  
Y tañendo trompetas y bocinas  
Los que vean mezclados los Moxinas.  
Con Cottoners, Suredas y Moncadas (1)  
¡¡¡E PUDEEP...!!! (2)

Este hecho y mil otros que podríamos citar con gracioso

(1) Estos tres nombres del último verso son nobilísimos apellidos de las Baleares, de antiquísimo solar, que desde los primeros siglos de la general conquista (1230) no han cesado de contribuir á las glorias de sus Anales con los caballerosos hechos de sus preclaros hijos.

(2) Grito, interjeccion, con que los *chuetas* de Mallorca, dedicados á la compra y venta de trapos, hierro viejo y demás suciedades, etc., anuncia su presencia ó paso por las calles yendo en busca de su mercancía.

Oportunamente hablaremos de los *chuetas mallorquines*, explicando la derivacion del tal calificativo.

sas y divertidas variantes prueba, evidentemente lo muy rebajadas que andan las ilustraciones debidas á cruces, hábitos y títulos nobiliarios, recordando aunque no se quiera, por ser una idea relativa, la crítica mordaz de aquellos tan sabidos versos traducidos del italiano.

En tiempos de las bárbaras naciones  
Colgaban de las cruces los ladrones;  
Más ahora, en tiempos de las luces,  
De pechos de ladrones cuelgan cruces.

A nuestro siglo de tan cacareada ilustracion, estábale reservado el enorme INRI de ver colgar una *crux* del pecho de un *judío*..... Haga los comentarios el discreto lector, por que aquí huelgan.

Séanos sin embargo permitido hacer constar aquí nuestra íntima y añeja convicción de que á pesar de la manía igualitaria, del espíritu materialista de la época en que nos toca vivir, serán vanos cuantos conatos se intenten á fin de inocular el elemento hebreo en ciertas manifestaciones de la vida social. La hidalguía, la nobleza, las distinciones honoríficas son vocablos huecos para el judío; son palabras cuyo verdadero sentido, cuya significacion íntima no está ni de mucho al corto alcance de la roma inteligencia del judaismo. Las ideas de lo bello y de lo bueno son para el semita fruta vedada, desconocida, demasiado distante de su mano para llegarla á ella; no comprende el mérito de la virtud, ni aprecia la civilizacion cristiana, única compatible con la humildad de las clases menos acomodadas que forman la masa de los pueblos cristianos, origen fecundo de toda nobleza y de los más acendrados ideales democráticos. Y por esto es que el judío explota á este pobre pueblo, sirviéndose del mismo como de escabel para encaramarse al pináculo del templo de la fortuna; viviendo en la esplen-

didez entre los montones de oro que acumula á costa del sudor y sangre de las clases obreras, víctimas de los magnates de la banca, de la especulacion, del agio, de la industria, del comercio, judíos todos ó partícipes de los cálculos de sociedades judaicas.

Pablo Feval ha dicho: «Cuando Dios quiere castigar cruelmente á un pueblo, mata ó anonada á sus verdaderos señores, y pone judíos en su lugar.» Los astutos manejos judaicos han conseguido desviar el pobre pueblo del recto sendero que debía seguir y le han fascinado con cierta palabrería que nos abstenemos de calificar; así que se ha declarado en cierto modo á favor de determinadas manifestaciones que, por el mero hecho de ser gratas al judaísmo, debiera él considerar perjudiciales á la generalidad de sí mismo, porque aquel no quiere bien á nadie, á no ser á sí mismo, no tiene patria á quien amar, no cree en la beneficencia y la consoladora palabra *Caridad* no figura en el Diccionario de la raza hebraica.—Su sueño es el oro ageno.

Por boca de Aristóteles nos dijo la ciencia de remotos siglos que la nobleza es una antigüedad en la práctica de las virtudes; en nuestros dias ha dicho un escritor moralista que la virtud es una cualidad no comun en todas partes. Generalmente es conocida la significacion de la palabra *virtud*, que es una fuerza ó lucha en pro del cumplimiento de un deber, á favor de tercera persona, ó de la generalidad, hasta desprenderse del interés propio y de su personalidad para bien del prójimo. ¿Es capaz de esto la estirpe hebrea? ¿Hará jamas profesion en la práctica de esa fuerza moral, principalmente para el bien de los demás, en pro del interés público; circunstancias indispensables para la verdadera y perfecta nobleza? No; una publicacion italiana muy acreditada ha dicho: «El Judío tiene encargo del diablo de quitar el pan de la boca y á Cristo del corazon.»



## CAPÍTULO VIII

«**X**A revolucion de 1789, obra de la francmasonería, prometía la libertad y la igualdad de todos los hombres. El judío, y únicamente el judío, se ha aprovechado de estas proclamaciones, ó para hablar con más propiedad, el judío es quien por boca de la revolucion, se adjudicó á sí mismo esa libertad. Desde aquella época el judío se ha hecho dueño de todo.»

Esto dice un autor contemporáneo en un estudio acerca del Judaismo y Masonismo, y en su comprobacion, vamos nosotros á continuar aquí lo dicho por una Revista que no tiene vuelta de hoja:

«El gran rabino Zadoc-Kan ha dirigido á sus correigionarios una circular, en que les anuncia que por decision del consistorio central habrá un público ejercicio de accion de gracias en todas las sinagogas francesas, con motivo de las fiestas del centenario de 1789.

»Es natural que los judíos se feliciten de un acontecimiento que les ha emancipado, honrado, y enriquecido á

costa de muchos cristianos, á quienes han explotado y reducido á la miseria. Dueños de la banca y de la bolsa, han tomado parte en todas las guerras y revoluciones, con tan onerosos empréstitos, que solo á una de sus familias le ha valido en un siglo una fortuna de tres mil millones.

»Si á esto se agrega la propiedad territorial, los judíos poseen muchos dominios en Europa; entre ellos el Castillo de Ferrières, propiedad de los Rostchild, sobrepuja en magnificencia á los palacios reales de Europa.

»Más de 25.000 hectáreas poseen en Francia, riquísimos viñedos de los vinos más acreditados, las principales minas é importantes vías férreas.

»En cuanto á su influencia es poderosísima, pues están representados en el Ministerio, en el Senado y en el Congreso, en prefecturas y subprefecturas, y en las cátedras; subvencionando no solo gran parte de la prensa llamada conservadora, sino también la radical; y sabido es que durante los sucesos de la *Commune*, franquearon sus cajas á los revolucionarios, por lo que la prensa roja enmudeció y los respetaron, sin molestarlos en lo más mínimo. Lo más sensible es que muchas *Revistas religiosas* han caído en el lazo de *anuncios financieros*, con provecho y gran ventaja de los judíos. En Austria, el Gobierno no puede prescindir de ellos.

»Esta conducta sistemática y razonada de los judíos, que forman un Estado en el Estado, se encamina directamente á reducir á los cristianos á triste esclavitud tanto más sensible, cuanto que muchos cristianos toman parte con ellos en sus especulaciones comerciales, y realizan esas fortunas rápidas, inesperadas, que no habiendo pasado por el crisol santificante del trabajo, se exhiben con lujo imprudente que contrasta con la indigencia y medianía de las otras clases sociales. No debe, pues, extrañarse que quieran dar

gracias solemnes á la Revolucion que tales beneficios les ha proporcionado.

No queremos emitir aun nuestra opinion en materia tan delicada, pero tan evidente, acerca de la falta de virtud y de nobleza de la raza judía, excrecencia de todá sociedad y que debiera extirparse de ellas, sino han de morir de mala muerte; pero preferimos ceder la palabra á otras autoridades competentes, máxime si se atiende á que no han quedado desmentidas por quienes debieran hacerlo.

En el *Diario de Barcelona*, correspondiente al 20 de Mayo de este año (1891), se lee una correspondencia de París fechada el 16 del propio Mayo, donde se dice:

«El mercado financiero se halla muy agitado entre nosotros desde hace algun tiempo, atribuyéndose las perturbaciones que en él se producen á las sacudidas que le quebrantan, á los manejos y á la campaña á la baja de algunos banqueros alemanes residentes en París, y á las intrigas de una casa de Lóndres, estrechamente unida con las especulaciones de nuestra Bolsa. Algunos periódicos oficiales claman contra estos procedimientos «de los aventureros cosmopolitas,» y piden al gobierno que defienda los intereses franceses; pero ninguno de ellos tiene valor suficiente para atacar al más poderoso de los banqueros que agitan nuestra plaza. Sin embargo, los más opulentos banqueros judíos, son los que influyen de esta manera sobre todos nuestros valores y pretenden ser dueños y señores de nuestro mercado. Por lo demás esta afirmacion ha quedado demostrada de una manera que no deja lugar á duda alguna. El Emperador de Rusia hace en la actualidad la guerra á los judíos de su imperio, en el que el campesino se ve oprimido por la usura, de la que la raza semítica ha hecho su industria especial, y millares de judíos son deste-

rrados de Rusia. El poderoso banquero á quien antes me he referido, ha tomado partido en favor de sus correligionarios y ataca por via de represalias los valores rusos, y la conversion del empréstito ruso que debía realizarse en nuestro mercado, cuya fecha se habia fijado, ha debido ser aplazada para una fecha indefinida, porque el omnipotente banquero ha declarado la guerra al Czar y quiere impedir que se verifique dicha operacion.

»Al propio tiempo, otro banquero, que ha adquirido por medio de especulaciones de cierto género una fortuna inmensa, se halla en vias de comprar á orillas del Rio de la Plata, vastas extensiones de terreno por el precio de 75 millones de francos, con objeto, segun se dice, de trasladar allí los millares de judíos expulsados de Rusia.

»Todos estos hechos hieren vivamente la imaginacion popular, y no seria de extrañar que produjesen sus naturales consecuencias si ocurriera una revolucion.»

No se nos podrá tachar la cita, porque las relaciones de amistad—de no muy antiguos tiempos á lo menos—entre judíos y el *Diario de Barcelona*, son bien sabidas; y aun actualmente se publican escritos como el que ponemos á continuacion, tomado de la *Publicidad* del 5 de Junio de este año (1891), donde se lee:

«Esto sí que constituye un verdadero escándalo para las almas piadosas, y una verdadera ofensa á las creencias de los católicos. Y sin embargo, el Sr. Mañé por atenciones aristocráticas, guarda sobre este punto aquel conocido silencio que ha guardado con la emision del Banco de España, tambien seguramente para transigir con los bienes temporales y no disgustar á nuestros banqueros y agiotistas judíos aunque bautizados.»

Pasemos á otra cita no menos concluyente, por más que se la pueda suponer interesada.

Del capítulo V de un manifiesto titulado ¡FIRMES! publicado el año pasado en Francia, tomamos el siguiente extracto no menos abrumador y elocuente contra la virtud de los judíos.

«Alguien ha dicho que el mundo pertenecería á los que sabrían hacerse leer.

»Los judíos son más expresivos aun. Escuchad su aforismo acerca de la prensa: «Considerad, dicen, á los hombres como nada, las dignidades como nada, la popularidad como nada, el dinero (!) como nada... La prensa lo es todo. Con ella tendreis lo demás, *todo lo demás.*»

»Así lo han practicado, y las nueve décimas partes de los periódicos se hallan hoy entre sus rapaces manos.

»Esto os explicará porqué los católicos franceses se ven en su propia casa tratados como perros por esos hijos de Judas venidos de todos los puntos del horizonte; porque la imagen de Cristo se halla proscrita, como *un objeto de horror*, por los descendientes de aquella raza á quien Cristo maldijo, porqué la Francia, hija primogénita de la Iglesia, desmaya, gime, languidece y amenaza apagarse bajo la dominacion de los maldecidos que crucificaron al Salvador.

»Sabido es que hoy todo el mundo lee el periódico. El niño que empieza á deletrear sílabas intenta ya descifrar las primeras líneas de un periódico.

»El periódico está en todas partes: en el café, en el círculo, donde se le consagra los más hermosos salones, en los talleres, tabernas, almacenes, carruajes públicos, salas de espera, fondas, buques, cuarteles, etc., etc.; de tal modo que, para evitarlo, sería preciso cerrar los ojos, taparse los oídos y secuestrarse en absoluto.

»Por otra parte el 90 por 100 de los lectores, y este es un hecho probado, acaba por adquirir la opinion de su periódico.

»El periódico, pues, es quien hace la eleccion, y, por medio de la eleccion, el gobierno y las leyes que nos rigen.

»El periódico es quien preparó las leyes de proscripcion contra nuestros religiosos.

»El periódico es quien empolló la infame ley contra la enseñanza cristiana.

»Y el periódico, en fin, el que hace aun muy poco tiempo, conducía contra los establecimientos penitenciarios dirigidos por religiosos, la abominable campaña cuyo resultado es la doble confiscacion de los bienes y de las almas.

«Tambien aquí andaba el judío, como anda en todas las medidas que hieren á la Iglesia y á Francia en el corazón.

»Ciertamente el día en que los judíos se hayan apoderado de toda la prensa, Francia les pertenecerá como profetizaron.

¿Les dejaremos acabar su obra?

»En pleno París se han levantado algunos hombres que han jurado interceptarles el camino.

»Franceses de viejo cuño y cristianos sin temor, han enarbolado la bandera bajo la cual quieren combatir, y esa bandera que levantan contra los judíos, es la imagen de Aquél, á quien los judíos crucificaron: esta imagen que han logrado apartar de todas las esferas del poder, y arrojar por fin á un muladar,

»Se ha aceptado el reto de los semitas, y dado la contestacion merecida á esta segunda parte de la profanacion del Calvario.»

---



## CAPÍTULO IX

**S**EGUN vamos viendo, son incorregibles los judíos en su afán de acaparar riquezas, sin reparar en los medios que deban emplear para hacerse reyes del dinero. Al judío puede aplicársele muy propiamente el *sicut erat in principio, et nunc, et semper*, etc., porque no ha cambiado su idiosincrasia metálica en lo que va de su ya muy larga peregrinación en la tierra. Tiene ya pues una explicación lógica la aversión de los pueblos al pueblo judío; y si las mismas causas producen siempre los mismos efectos, no debe sorprendernos la repetición periódica de las persecuciones contra los semitas.

Pero, ¿son los judíos culpables solamente de la avaricia material que les impele á la explotación de las gentes entre las cuales viven? ¿no habrá una explicación de otro orden de impresiones productoras del rencor que al semita profesa el cristiano? La historia nos contesta que sí.

Ya en la Edad Media exacerbaron los judíos las pasiones populares no solo con su sed de oro cristiano, sino también con su sed de sangre cristiana, produciendo así é infil-

trando en los ánimos cristianos una exaltación tal, que las multitudes pasaron á ser el azote en manos de Dios, para hacer sentir el peso de su justísima ira.

Procuraremos ser parcos y concisos, que no sienta bien al que desempeña el cargo de fiscal cebarse en el reo.

Sabemos por experiencia propia, no desmentida en los muchos años que llevamos de escritores, que en las actas de las vidas de los Santos se encuentran muchos datos y noticias, que en vano se buscarían en otras fuentes, para aclarar muchos puntos históricos oscuros, ó del todo ignorados.

Nos consta que el *novelista* Renan, cuya autoridad histórica es enteramente nula, dice que es una locura monstruosa creer en los asesinatos, martirios y crucifixiones de niños y adultos por manos de judíos. ¡Cómo si no supiera todo el mundo á qué precios pagan los judíos las plumas que escriben *historias* favorables á ellos! Las nubes pueden ocultar más ó menos tiempo el hermoso astro del día, pero finalmente sus rayos les rasgan el seno y difunden la luz sobre la superficie terrestre. Renan y los asalariados de los judíos podrán decir lo convenido según la cotización acordada, pero no podrán ahogar la luz de la verdad histórica.

Nosotros, pues, nos permitimos desmentir al ex-monaguillo y á cuantos judíos andan por esos mundos de Dios, diciéndoles clara y categóricamente que son reos los judíos de varios asesinatos alevosos cometidos en cristianos niños y adultos. Ahí van las pruebas.

«Entre las muchas tragedias que la perfidia de los judíos ha ejercitado en diferentes tiempos con los párvulos cristianos, es digna de eterna memoria la que practicaron en la capital de la provincia de Aragón con santo Domingo

del Val ó san Dominguito, cuyo nombre indica la tierna edad en que se hallaba cuando fué martirizado. Nació este ilustre niño en Zaragoza por los años 1243, y como el cielo le destinaba para que fuese uno de los más insignes mártires de Jesucristo, se dejó ver en el mundo con una corona sobre la cabeza y con una cruz sobre el hombro derecho, todas señales nada equívocas de su gloriosa pasión. Estos signos, que podían llamarse más que vaticinios historias de lo futuro, y noticia puntual del triunfo para que el Señor le había escogido, pusieron en expectación á los padres del niño que lo fueron Domingo del Val, é Isabel, quienes interpretando misteriosos aquellos extraordinarios indicios, esperaban que el tiempo les aclarase el significado. No se tardó mucho en experimentarlo, pues cuando contaba Dominguito siete años é iba á la escuela á aprender las primeras letras, vieron cumplido el suceso pronosticado.

» Los judíos que había en Zaragoza tenían concertado exonerar de los pechos, de las contribuciones y de los impuestos á cualquiera de su secta que robase algun párvulo cristiano, y se lo entregase para darle muerte. Quiso disfrutar este indulto cierto hebreo llamado Mosen Albaiceto, fiel imitador del inicuo traidor Judas, y hurtando secretamente al niño Domingo, lo entregó á los infames judíos. Recibieron estos la inocente víctima con extraordinario regocijo, y como su ánimo no era otro que el de renovar el sacrificio que hicieron los de su secta con Jesucristo en la cruz, clavando al niño en la pared por los piés y por las manos, le traspasaron el costado con una lanza, enterraron el cuerpo del ilustre mártir á la orilla del rio Ebro en el silencio de la noche.

» No quiso el Señor, por quien había padecido Domingo, que estuviese oculta maldad tan execrable, y, para descubrirla, se valió de uno de aquellos admirables prodigios de

su adorable providencia. Vieron los guardas de las puertas de Zaragoza repetidas noches descender del cielo luces muy resplandecientes sobre el lugar en que enterraron los judíos el venerable cadáver, dieron noticia á la ciudad de aquel fenómeno extraordinario, y cavando en el sitio hallaron el cuerpo del ilustre mártir sin la cabeza. Concurrió todo el pueblo á ver el lastimoso espectáculo, y manifestando su dolor con tiernas lágrimas, lo condujeron por entonces á la iglesia de San Gil, en cuyas puertas pasados algunos dias, se manifestó al pueblo el niño puesto de rodillas milagrosamente.

»Publicóse aquel prodigio por toda la ciudad, y hallándose á la sazón obispo de Zaragoza, según parece, Don Arnaldo de Peralta, varón de conocida piedad y de gran sabiduría, hizo que se formase una procesión solemne con todo el clero, magistrados, nobles y ciudadanos, y que se trasladase con toda solemnidad el cuerpo del insigne mártir desde el templo de San Gil á la iglesia de San Salvador, que por entonces era la catedral.

»Habian echado los judíos la cabeza de Domingo al pozo de la misma casa donde ejecutaron el enorme atentado, y queriendo el Señor que se descubriese con no menor prodigio que el que intervino en la invencion del cuerpo, apareció en el brocal del pozo un globo de luz á manera de un sol resplandeciente, que dió motivo para extraer la preciosa reliquia, que se colocó con el cuerpo en una costosa urna, donde se grabó la inscripcion siguiente: *Aquí yace el beato Domingo del Val, mártir por el nombre de Jesucristo (1).*»

«Cuando en el año de 1472 los judios de Trento se jun-

(1) CROISSET. *Año cristiano*, Agosto.

taron en su sinagoga, el miércoles de la Semana Santa, para deliberar acerca de los preparativos para la próxima Pascua, que cayó en aquel año en el jueves siguiente, tomaron la resolución de sacrificar á su ódio inveterado contra el nombre cristiano algun niño de esta religion en el viernes siguiente ó santo. Un médico judío fué el que se encargó de procurar un niño para el caso, y mientras los cristianos estaban en sus oficios de *tinieblas* en el miércoles santo, halló uno llamado Simeon, como de dos años de edad, á quien con caricias, y enseñándole una moneda, le apartó de la puerta de su casa, cuyos dueños habían ido á los oficios de la Iglesia, y se lo llevó consigo. El jueves por la tarde se juntaron los principales judíos en un aposento próximo á la sinagoga, y á la media noche principiaron su cruel carnicería despedazando aquella víctima inocente. Habiéndole tapado la boca, para precaver sus gritos, hicieron varias incisiones en su tierno cuerpo, juntando en una vasija toda la sangre. Mientras tanto, algunos tenian los brazos del niño estirados en forma de cruz; otros le tenian de las piernas. Estando ya el inocente medio muerto, le levantaron en pié, y mientras dos de ellos le tenian por los brazos, los demás penetraban su cuerpo con leznas y punzones. Luego que vieron haber ya espirado el tierno infante cantaron al rededor de él: *De la misma suerte tratamos en otro tiempo á Jesucristo, el Dios de los cristianos: confúndanse nuestros enemigos para siempre.* Como los magistrados y padres del niño hacian pesquisas de él tan escrupulosas, los judíos le escondieron primeramente en un granero de heno, despues en una bodega, y últimamente lo arrojaron al río. Pero Dios confundió todas sus diligencias en precaver el descubrimiento del perdido infante y del hecho criminoso; el cual probado plenamente con todas sus circunstancias, fueron todos condenados á muerte, siendo sus principales reos

despedazados en una rueda y despues quemados. La sinagoga fué destruida, y erigida una capilla en el lugar en que había sido el niño martirizado, cuya inocente víctima honró Dios con muchos milagros. Las reliquias se veneran y existen en la suntuosa tumba de san Pedro de Trento; y su nombre ocurre en el Martirologio romano. Véase la relacion auténtica de Tiberino, el médico, que reconoció el cuerpo del niño mártir; y las actas jurídicas en Surio y en Bollandó, con las notas de Heuschenio sobre este dia; á Martene tambien, *Ampl. Collect. Vet.* t. 2, p. 1516, y Benedicto XIV, de *Canonizat.* l. 1, c. 14, p. 105. (1)»

Podríamos continuar aquí la relacion del asesinato de San Pedro de Arbués cometido en Zaragoza, el 14 de Setiembre, de 1485, por el facineroso Juan de Labadía, con la cooperacion de otros dos, llamados Juan Esperán y Vital Durán, comprados los tres por los judíos, mediante una cantidad muy crecida de oro; la del niño San Ricardo en 1179 la del niño de la Guardia en 1499; y como hechos más cercanos á nuestra época, la causa de Levy Rafael en 1670, y como delitos contemporáneos, el asesinato del capuchino P. Tomás, en Damasco, en 1840; y los de los niños de Constantinopla, Esmirna, Suteoza en la Galitzia austriaca de 1881 á 1883, y otros muchos contemporáneos.

La historia nos suministra, entre otros datos, uno en extremo repugnante que prueba una vez más la índole villana de la raza judía.

Reinando Felipe IV, de España, habían sido penitenciados en Portugal varios judíos, á saber: marido, mujer, dos hijas y un niño de ocho años; por lo que, fugitivos, se vinieron á Castilla donde tenian algunos parientes. Llegaron á Madrid, donde alquilaron una casa de planta baja y aisla-

(1) CROISSET, *Año cristiano*, Marzo.

da, sin vecindad en la calle de las Infantas, donde abrieron una tienda de mercería, y para figurar que eran católicos colocaron debajo de un doselito una imagen del Crucificado, como de media vara de alto.

Tuvieron estas gentes el fanatismo de reunirse todos los viernes del año con sus deudos tambien judíos, hasta el número de quince personas de uno y otro sexo, para injuriar á la sagrada efigie, ya con blasfemias, ora escupiéndole el rostro, y tambien con otros actos indignos de referirse.

Descubierto este sacrilego atentado, formóse la correspondiente causa, y, con arreglo á la sentencia dictada, celebróse en la Plaza Mayor un auto de fé, al que asistieron los reyes y en el que fueron quemadas siete personas y cuatro estatuas.

Felipe IV compró una casa, inmediata al sitio de la profanacion, y la reina Isabel de Borbon fundó en ella un convento de Padres Capuchinos, en donde se dispuso se celebrase todos los años una octava, dando solemne principio en 14 de Setiembre de 1639, dia de la exaltacion de la Santa Cruz.

Finalmente; hé aquí lo que leemos en la *Semana Católica* de Madrid, del 9 de Junio de 1889:

«*La sangre cristiana en los ritos de la sinagoga moderna*, por JAB: hé aquí un libro impreso recientemente en Francia por un antiguo rabino, hoy monje griego, en que se consigna cómo se ha podido conservar el secreto del uso que los judíos hacen de la sangre cristiana en sus ritos de matrimonio, circuncision, penitencia y muerte, y en las fiestas de Pascuas y de Paurim, con los motivos para esta abominable práctica, que son el ódio al cristianismo, la supersticion y la creencia de este pueblo en la eficacia espiritual de esta sangre. Constituyen documentos históricos

la segunda parte del libro, y en ella se refiere la grave noticia de una sangría hecha en Breslau en 1888 por un candidato rabino á un niño cristiano de ocho años, llamado Severino Hacker.»

A fin de que no se nos diga que el fanatismo religioso pudo ser una atenuante de estos crímenes perpetrados todos con premeditacion, alevosía y demás causas agravantes, no queremos pasar por alto, ya que nos viene á la memoria aquí, el villano modo de proceder de judíos bautizados ya, como para hacer bueno lo dicho por Fenelon: «la fuerza hace hipócritas, pero no creyentes.»

En Palma de Mallorca se descubrió en 1679 una Sinagoga secreta en una casa-huerta, situada extramuros de la ciudad, entre las dos puertas que en la muralla dan entrada á la poblacion, denominadas puerta *Pintada* la una y de San Antonio la otra, cuya casa era propia de un judío converso pero que fué penado, porque allí judaizaban siendo ya bautizados, enseñando y practicando ceremonias hebraicas. En 30 de Abril de dicho año 1679 fueron por ello castigadas 62 personas, confiscándoles sus bienes en cantidad de 1.491,279 pesos. Fué demolida la casa y sembrado de sal su solar, colocándose en este una lápida sobre un pilar con una inscripcion relativa al caso. Al construirse la fortificacion y camino cubierto de la misma, se recogió la piedra y se la colocó en el zaguan del Tribunal de justicia de aquella ciudad, de donde fué sustraída en 1812, por un tal Bartolomé Valentí Forteza, apodado Moxina, uno de los descendientes de judíos, en quinta generacion, de los que en 1679 fueron castigados por judaizar.

Terminaremos este recuerdo añadiendo que el predicho Bartolomé Valentí se llevó la lápida á su casa, calle de San Miguel, en 1812, segun ya hemos dicho, y el año

1815, al caer el sistema político, se le hizo devolver la lápida á su destino, y la recobró en 1820, en celebracion de lo cual costeó un banquete á unos cuantos pobres de la capital. Ya en su poder la histórica piedra, convirtióla en fregadero, y en 1823 la arrojó á un pozo, por haber llegado al puerto de Palma, el 2 de Noviembre del propio año, la armada francesa con órden del Rey para abolir el sistema constitucional para el dia 6, lo que se llevó á cabo el 7 entre la algazara del pueblo y el peligro de un motin contra los *chuetas*. Este tal Valentí Fortezá era el padre del que hará unos 35 años fué nombrado Caballero de San Juan de Jerusalén, y por cuyo motivo se escribió la composicion que dejamos transcrita en la página 76.







## CAPÍTULO X

---

**X**AGAMOS un alto; demos de mano á escenas serias y graves, y, siquiera por un momento, descansemos oyendo un relato bufo-grotesco debido á la elegante pluma del gran Chateaubriand; dedicado á la gente que nos ocupa, y de la que es una silueta que los retrata con una sola pincelada como pudiera hacerlo el mejor fotógrafo.

«Llevaba yo—dice el eminente publicista—una carta de crédito de dos mil francos pagadera en Praga, y me presenté en casa de un judío rechonchon y pequeño que, al verme, empezó á dar gritos de admiracion. Llamó á su mujer en su auxilio, y acudió ésta ó más bien rodó hasta mis piés.—Sentóse con toda su gordura y su negro color en frente de mí, con los brazos como aletas, y se puso á mirarme con sus redondos ojos: aun cuando el Mesías hubiese entrado por la ventana, no habria mostrado mayor gozo aquella Raquel: créfame yo amenazado de una *alleluia*.

»El agente de cambio me ofreció su fortuna, cartas de crédito para toda la extension en que anda errante la co-

munion israelita, y añadió que mandaría á mi casa los dos mil francos.

»La suma no estaba aun entregada el 29 por la noche; en la mañana del 30, cuando los caballos estaban ya enganchados, llegó un dependiente con un paquete de *asignados*, papel de diferente origen que pierde más ó menos en la plaza, y no tiene curso forzoso en los Estados austriacos á donde yo me dirigia.—Mi carta contenía una nota que decia: *en buena moneda*.—Quedéme desconcertado.

—»¿Qué quereis que haga de eso? dije al dependiente. ¿Cómo he de pagar con ese papel la posta y los gastos de la posada?

»El dependiente corrió en busca de explicaciones. Vino otro dependiente y me estuvo haciendo cuentas interminables.—Despedí al segundo dependiente, y otro tercero me trajo escudos de Brabante.

»Marché prevenido para lo sucesivo contra la ternura que pudiera inspirar á las hijas de Jerusalem.»

¿Quién no ve en todo esto, además de lo ridículo, el conato de una estafa en su mayor ó menor cantidad sobre lo que marcaba la carta de crédito? ¿Quién no ha presenciado otras de índole y tendencia iguales donde quiera que su mala suerte le haya precisado á alternar con hebreos? ¿Quién, finalmente, no ha sido testigo de las escenas cómico-grotescas á que se entregan en circunstancias dadas?

Durante el temblor de tierra que por espacio de seis á siete segundos se dejó sentir en Orán el 23 de mayo de 1889, á las cuatro y cuarto de la madrugada, todo el mundo se echó á la calle, como suele suceder en semejantes casos, y como el fenómeno cogió á la mayoría estando todavía en la cama, nadie se entretuvo en vestirse, prescindiendo de toda ceremonia, para escapar del peligro. La confusión era ex-

traordinaria; pero llegó ésta á su colmo en el Barrio de los Judíos, cuyo pánico es proverbial así que hay el menor asomo de peligro. Todos echaron á huir en traje poco menos que adámico, sin olvidarse empero, en la cobarde precipitación de su fuga, de colgarse al cuello su bolsa de viaje donde guardan su Dios, su oro, el producto de sus agios ó estafas. Parecíanos, añade el autor de la carta que nos refiere la escena, hallarnos en el centro de la *Chuetería* ó judería de la ciudad de Palma de Mallorca, en horas de algarabía y de aquella extraña confusión que la convierte, como á todas las demás juderías del mundo, en un pandemonium, presenciando la salida de sus chiribitiles y huida de tantos Adanes, sin más prenda de exterior vestuario que el consabido bolsón del rojo Judas, caído sobre los cuartos traseros, como para ocultar el célebre *aditamento*, que, según fama vulgar, distingue á los individuos de aquella raza.

Ya entrados en este orden de ideas, no queremos omitir una carta, prueba evidente de la insolencia y cobardía peculiares de los judíos, publicada en periódicos argelinos. Tan bien, tan al natural y tan típicamente se pinta en la carta de referencia, la escena á que aludimos, que su autor, tal vez sin pensarlo, instintivamente habrá fotografiado otras mil análogas y parecidas, como, de seguro, habrán presenciado alguna cada uno de nuestros lectores, así en tierras de Castilla, entre *marranos*; en confines aragoneses entre *tornadizos*; en los apacibles climas baleares entre *chuetas*, ó en nuestra region catalana ó andaluza entre sus congéneres los *gitanos*.

Hé aquí la carta, publicada en varios periódicos de Cataluña:

«Bel-Abbés, 9 febrero 1889.—La maldicion del Gólgota pesa de una manera tal sobre la raza judía, que tras largos

años transcurridos no han podido aquellos adquirir las simpatías de las otras razas, que, por necesidad del comercio, se ven obligadas á tratar.

»El judío, fanático hasta el extremo por su religion y dogma (si acaso dogmas y religion tiene que no sea la adoracion de su Becerro de oro) ódia á todò aquel que no piensa como él, y únicamente el carácter especial que posee aquella raza maldita, le obliga en interés propio á frecuentar aquellos que en el fondo de su conciencia considera como sus enemigos.

»Así en la Argelia los tratos con cristianos y moros los cultivan únicamente con el provechoso objeto de explotarlos en sus comercios sin que sus relaciones traspasen estos límites, pues que en los demás actos de la vida humana y social nunca salen del círculo de ellos mismos.

»Llega á tal extremo el hacerse solidarios en todo unos de otros, que es raro ver un judío empeñado en una cuestion con otro que no sea de su religion (ó mejor ley, pues religion no tienen), sin que tenga á su lado todos, cuantos presencian el acto, ayudándole ya sea con palabras, ya sea con hechos, cuando se encuentran en inmensa mayoría.

»El último sábado, dia festivo de los sectarios de Moisés, en uno de los principales cafés de la localidad, lleno completamente de judíos, se encontraba un español solo, que, ignoro debido á qué, fué insultado por uno de aquellos, sin duda envalentonado por el número de los suyos.

»El español, que no se intimidó por su aislamiento, contestó al insulto del *circuncidado* estrellándole un vaso en la frente, ocasionándole una ancha herida. Como las abejas de un panal, se tiraron encima del español, quien se defendía y luchaba contra todo aquel enjambre.

»Como un relámpago corrió la voz, y, franceses y españoles, como hermanos, se mezclaron en la contienda que

empezó á tomar carácter de batalla, á tiempo que llegó la policía, y pudo con gran trabajo apaciguar los ánimos de los españoles y franceses que se confabulaban ya para dar una lección á todos cuantos judíos por allí había. El resultado ha sido algun contuso y alguna herida ocasionada por los golpes.

»La parte cómica de la cosa ha sido el que, transportado por la policía uno de los judíos herido en la cabeza á la farmacia para ser curado, no podían de ninguna manera los médicos que le asistían, conseguir volviera en sí.

»Los gritos, lamentos y ahullidos de los suyos que se encontraban en la calle, eran espantosos y se suponía ya que aquel cuerpo pertenecía al rabino y al enterrador. El inspector de policía, que, como los médicos, sospechó que aquello era una farsa, dió orden á un agente buscarse cuatro moros y una camilla para trasladar aquel cuerpo al Hospital. Oido que fué por el herido que lo ponían á la disposición de los moros, sus enemigos irreconciliables, para ser trasladado al Hospital, al que tienen horror, se levantó, y sin dar tiempo á que le detuviesen, escapó á todo correr, atropellando á todo el que le estorbaba el paso. Una risotada general le acompañó en su huida.

»Muy frecuentes son los hechos de esta naturaleza que tienen lugar en casi todas las poblaciones importantes de la Argelia, y es de temer que algun dia tome la cosa más serias proporciones, y veamos una segunda edicion de lo que últimamente sucedió en Rusia.»

Cumple aquí hacer notar un signo característico de la raza que historiamos, que de seguro dominaría como nota distinta y soberana en la escena que se acaba de leer, á saber: la voz gangosa y gutural de los judíos unas veces, y otras afeminada, aguda hasta causar náuseas, pero siempre

repugnante. El judío, al pretender hablar, ahulla como el gorila, muje como el buey, hiere antipática y desagradablemente el oído del paciente que le escucha, cuyo tímpano desgarrar. Otras veces chilla como los monos, cuyos chirridos afeminados, agudos, estridentes, y muecas de su boca y demás aberturas faciales tan exacta, involuntaria é instintivamente copian, imitan, plagian y parodian, pudiendo casi servir de argumento favorable á los darwinistas defensores de la procedencia simia del hombre.

Esto vaya dicho *arguendi gratia*, como se decía en las aulas.





## CAPÍTULO XI

---

**E**N capítulos anteriores habrá observado el lector que hacemos uso de adjetivos aplicados á judíos establecidos en España y Mallorca, cuya significacion no hemos explicado, siquiera se trate de judíos convertidos al cristianismo real ó fingidamente, que de todo hubo y hay en la viña del Señor.

En España se daba el calificativo de marranos á los judíos conversos antes ó despues del célebre decreto de expulsion dictado por los Reyes Católicos, segun vimos ya, en 31 de marzo de 1492.

Sabido es que la Ley mosaica prohibía á los hebreos comer carne de tocino ó marrano por inmunda. Sabida era la repugnancia que causaba á todo israelita la tal alimentacion, y, sin embargo, al convertirse, comian tocino públicamente para hacer ver ó persuadir á sus nuevos hermanos los cristianos, entre quienes vivian, que su conversion era verdadera y que seguian las prácticas y costumbres cristianas.

Otros hay, más maliciosos quizás, que dan á esto distin-

ta interpretacion, y es que se daba en España la denominacion de marranos á los judíos conversos, porque, no obstante su conversion, quedaban judíos como antes respecto á las cualidades propias de la raza semítica, siendo una de tantas y no la menos notable, la lascivia llevada al último extremo; y como quiera que entre todos los animales en estado de domesticidad es el marrano el que dá la nota más alta en tan repugnante vicio, de aquí la aplicacion, por comparar al irracional con el hebreo.

Ignoramos si la lascivia, que tanto se hace notar en los individuos de la raza semítica, es causa de su aficion á la carne de cabron, ó si este alimento les predispone á aquel vicio; no sabemos si correlativamente la una es causa ó efecto de la otra; pero lo cierto es que aquella bestia es tan lasciva que aseguran autores que á las siete semanas de nacidas se conocen carnalmente; de modo que, por esta brutal inclinacion, los antiguos simbolizaban ya la deshonestidad por el cabron, á cuya carne se muestran tan aficionados los judíos.

El nombre de *Chueta* dado en Mallorca á los procedentes de judíos, viene ni más ni menos de la palabra lemosina y muy catalana *chuya* ó *chulla*, que significa tocino, marrano, á que tambien sentian repugnancia los conversos de aquella isla, por lo que sus naturales, corrompiendo la pronunciacion de la *ll* ó de la *y*, los diferenciaban llamándolos, como los llaman aún *Chuetas*, diminutivo de *chuyas* ó *chullas*.

Tambien se distinguía á los judíos, conversos ó no, denominándolos *tornadizos*, por razon de sus repetidas conversiones y recaidas en sus primitivos errores, por el continuo vaiven de la profesion de su Ley mosaica á la doctrina de Jesús, á las que volvian una y otra vez *tornando* de uno á otro campo, que digamos, ligeros, cobardes, *tornadizos*,

sin hallar punto de reposo. Por esto se ha dicho que el judío es siempre judío, ya que, cristianizado ó no, le domina siempre su innata hipocresía, y tiende constantemente al agio, á su sed de oro, á sus extravagancias y ridiculeces.

Sin grande esfuerzo pueden reconocerse en España muchos de estos descendientes de raza semítica procedentes de marranos ó tornadizos, y que interiormente, á lo menos, lo son tanto ó más que sus antecesores conversos.

Nótanse fácilmente errantes por los pueblos y ciudades así de las provincias del Norte como de las del Sud, en el Lemosin, Languedoch, Provenza, etc., aislados, desconocidos, cuya procedencia ó país de su naturaleza se ignora regularmente, con su bolsa de viaje pendiente del hombro, pregonando con fúnebre y cavernosa voz por la via pública la compra de alhajas y galones viejos, de oro ó plata, para cuya adquisicion no suelen ser escrupulosos en averiguar la legitimidad de su procedencia, siquiera se haya patentizado más de una vez, por los Tribunales de justicia, la dudosa propiedad de las tales alhajas. Y no se crea que estas individualidades sean las únicas procedentes de tornadizos en España. Ya veremos que no es oro todo lo que reluce, y que á pesar del baño exterior de este precioso metal, se revela en alguna que otra familia, ya por su carácter moral, ya por su física constructura, su indubitada procedencia judaica, por más que pase desapercibida para muchos.

Una vez más por siempre repetimos que la aversion mostrada por nuestro pueblo á los judíos, no es porque vean en éstos los representantes de una ley, culto ó religion diversa de la suya, ni tampoco porque procedan de una raza diferente de la nuestra; sino porque en todos lugares y tiempos el semita ha sido y es la sanguijuela que necesita para

vivir chupar la sangre del cristiano; porque jamás ha sabido captarse las simpatías de la opinion popular, ni de los poderes públicos; á pesar de haber estos en repetidos casos procurado enderezar hácia el bien la conducta siempre inconveniente para los pueblos de la raza judía. Fácil comprobacion histórica tiene este aserto con miles de ejemplos análogos al que aduce el erudito Fernando Rodriguez de Castro en su Biblioteca Rabínica Española, página 436, donde asegura que «el judío Abbarba, ó más bien Isaac Barbanella Abaubanet, que escribió la obra histórica de las persecuciones de los judíos, y que vivía hácia el año 1437, estuvo en gracia del Rey de Castilla, de la cual cayó por los tratos ilícitos y torpes usuras con que se enriqueció á expensas del comercio de buena fé, siendo ello concãusa de que aquel soberano y su excelsa Esposa arrojaran de sus reinos á todos los judíos.

Las crónicas de nuestra patria abundan en pruebas de que la raza hebrea es incapaz de toda honradez, de perseverancia en el camino del bien, de agradecimiento á los favores recibidos, así de particulares como del pais que, por su desgracia, le haya acogido en su seno; de la misma manera que nos prueban la tenacidad con que persigue el semita su ideal de infundir su virus maléfico en todas las clases de la sociedad, apelando su astucia á todos los recursos, valiéndose de todos los medios.

Parécenos que esto quiere significar tambien lo que, copiado de la prensa madrileña, tomamos nosotros de la *Publicidad* de esta capital:

«La sutil ponzoña letárgica semítica hasta ha llegado desde tierra extranjera á adormecer los sentimientos que debieran ser caballérescos del señor Pidal, que á fuerza de solicitudes y ruegos, ha conseguido llegar á la categoría

de pensionado por los judíos. Más claro: por mediación de Baüer, *judío*, y merced á la intervencion del *judío* Weisviller, ha sido nombrado por el *judío* Rothschild, consejero de los ferro-carriles del Mediodía con la pension *de diez mil* pesetas anuales, que es lo que se trataba de demostrar y donde está el verdadero *per se* de la cuestión. Ya figura, pues, en la nómina de los grandes agiotistas hebráicos y en la lista de los familiares judíos.

«¡Qué cosas hacen los hombres  
Por un pedazo de pan!

como decía Manolito Palacios, y de seguro otros exclamarán: ¡Qué aprovechado, pero qué aprovechadito salió el señor Pidal! ¡y este es el que intentaba suplantar al siempre noble señor Conde de Toreno! Nuestra compasion empero le alcanza en atencion á la tribu, al apostolado más uno de pequeños Pidalitos. Pero entienda que el número *trece* es la cifra que hubiera formado San Matías sin el suicidio de Judas.»

Como los gitanos que, vagando siempre, ostentan comunmente apellidos españoles á veces—aunque no en gran número—de las más ilustres familias del pais, así sucede con los descendientes de los marranos. Los de la raza semítica que se establecieron en España, conservaron sus enrevesados apellidos hasta que se cristianizaron, sufriendo probablemente alguna que otra modificacion, para pronunciarlos más fácilmente, conforme al genio del idioma neolatino español, más suave que el hablado por los semitas, duro como su corazon.

Despues de cristianizados ya, se observan variaciones en los apellidos, porque siguiendo el cambio verdadero ó fingido de su ley ó religion, se españolizó el apellido, adop-

tando en el acto del bautismo el de sus patronos ó padrinos, que fueron generalmente personas del estado llano de la localidad, por cuya razon no ostentaron los de casas más ó menos ilustres, como sucedió entre los conversos de Mallorca, aunque con alguna que otra excepcion.

Esto contribuyó particularmente á que los marranos fueran perdiendo poquito á poco su personalidad en el mar del estado llano, entre el pueblo, no sobresaliendo en general sus apellidos del nivel humilde de los demás vecinos de la localidad, entre los cuales, por este lado, no presentaban particularidad alguna, de modo que, hasta cierto punto, llegaron á no ser conocidos ni notados por esta circunstancia en aquellas, sin fundirse materialmente, aunque fué para esto el primer paso; contribuyendo asimismo á ello la continua movilidad de tal gente que, ya por inclinacion, ya por las conveniencias de su negocio, son de suyo vagabundos, desapareciendo, por consiguiente, con mucha frecuencia de un pueblo, para aparecer luego en otro, permitiéndoles semejante procedimiento la más fácil ocultacion de su origen, que la procuraban mañosamente, logrando así alcanzar al principio, y en mayor número despues, enlaces que, andando el tiempo, hicieron que se fundieran en parte y en cierto modo las razas. Esto no obstante, durante siglos se les distinguió llamándolos marranos, y como tales eran conocidos no solo por tradicion, sino tambien por los mismos apellidos que llevaban las familias de tornadizos indubitados, lo cual sigue sucediendo en la actualidad, aunque en menor escala, gracias sin duda á cierto orden de ideas que por nuestro mal han ido popularizando.

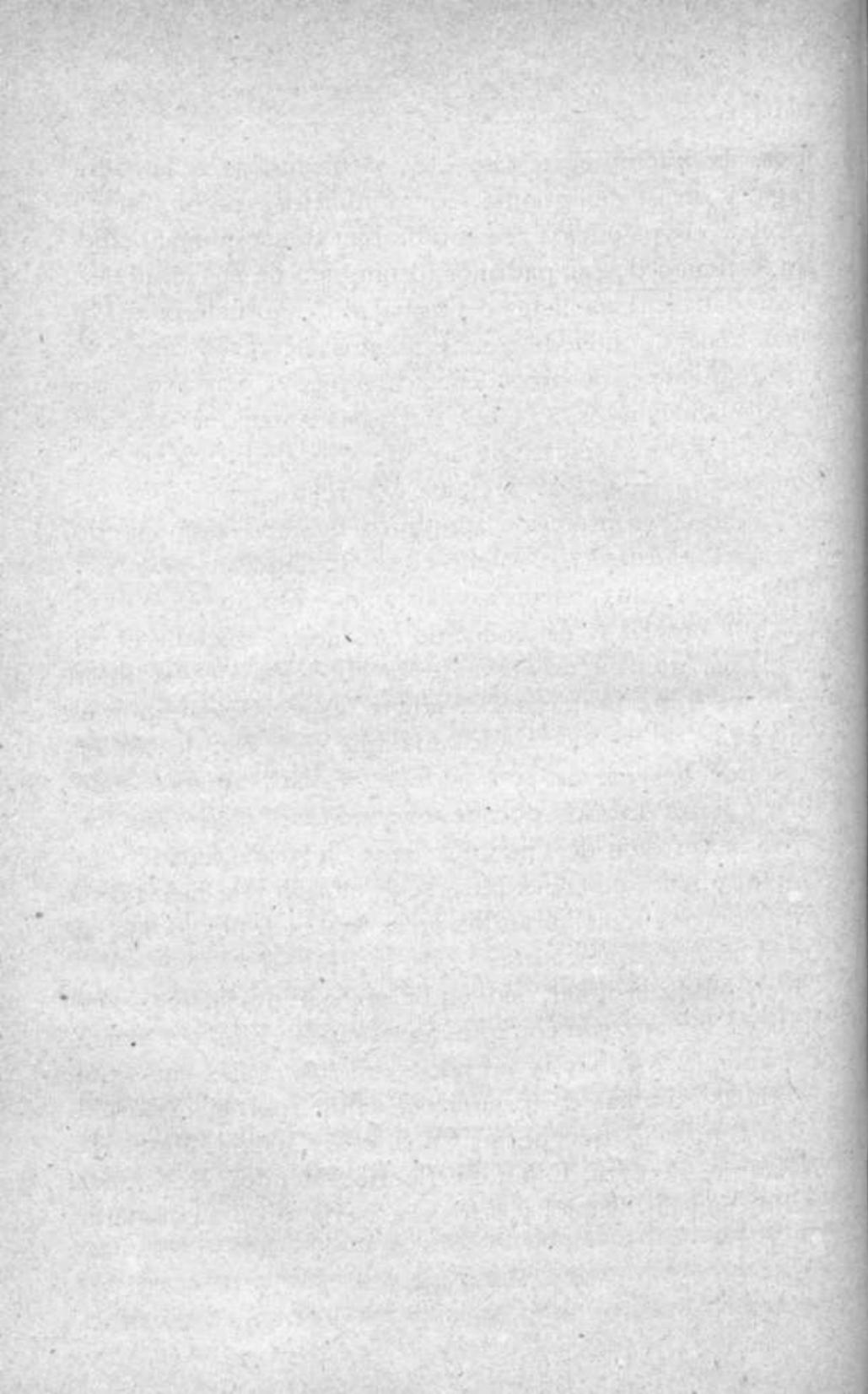
Tambien se deducía el origen de los marranos de sus oficios ú ocupaciones á que se dedicaban, nunca reproductivos para la generalidad, porque huían de los trabajos pe-

sados, honrados, agrícolas, etc., dedicándose á la usura, al agio y otras denigrantes como nuncios, sayon, alguacil, etc., cuyos oficios acostumbraban tomar como apellido sino lo tenían de sus padrinos, ó tambien de su naturaleza ó vecindad. En las listas de trabajadores jornaleros de algunas casas de moneda ó *secas*, hemos encontrado apellidos considerados por de procedencia hebráica ó marranos, por ser muy aficionados á tales trabajos. Entre los aludidos apellidos hemos registrado los de Castellano, Mercante, Monedero, Daniel, David, Sansó y otros de indudable origen judío, cuya profesión adoptaron muchos como apodo, y, al cristianizarse, les quedó como apellido.

Por todas estas concausas y otras que omitimos en obsequio á la brevedad, es conocido en nuestra España el origen de las familias, no obstante la abolición de las informaciones sobre limpieza de sangre, especialmente por los convecinos de las localidades, máxime en la isla de Mallorca, donde los *chuetas* son perfecta y distintamente conocidos y hasta odiados, porque *siempre hacen chuetadas*. Esta es la expresión del pueblo menos ilustrado, cuando espontáneamente quiere explicarse el motivo y la razón de la adversion que le inspiran los procedentes de los judíos, si quiera sean cristianizados.

Debemos consignar, sin embargo, que muchísimos apellidos en España son comunes á cristianos viejos y á marranos; aunque los hay, y no pocos, en los cuales van comprendidas familias de tornadizos, como por ejemplo: Alvarez, Burgalés, Burguense, Caballero, Castilla, Mercader, Monedero, Pereyra, Espinosa, Puerto, Mendez, Rodriguez, David, Sanson, Daniel y otros que sería prolijo enumerar.

---





## CAPÍTULO XII

---

**D**IOS no permita que faltemos nunca á la caridad, ni siquiera al respeto de una familia desgraciada: comprendemos que este libro ha de molestar en más de una de sus páginas á personas que maldecirán á su autor por haber sacado del olvido, ó del polvo donde estaban envueltas, cosas que no quisieran oír mentar jamás; pero sobre que nosotros no tenemos ninguna culpa en la sucesion de los hechos humanos, como tampoco la tenemos en las buenas ó malas acciones de los individuos, nos vemos precisados por la fuerza de lo que nos encontramos en la historia, á recordar lo que sus páginas ofrecen, por doloroso ó repugnante que sea.

Recordará el lector, por lo dicho en el capítulo IV, que la Diócesis de Palencia figura en primera línea entre todas las de Castilla, tocante al número de judíos que albergaba en su seno á últimos del siglo XV; como es muy natural, sería tambien quizás una de las que mayor contingente darían á los conversos y tornadizos: si así fuese, no sería ilógico creer ó suponer que actualmente haya allí todavía no

pocos descendientes de aquellos, máxime teniendo averiguado que muchos apellidos actuales pertenecen decididamente á familias de tornadizos.

El noble contraste que se ha notado siempre entre la conducta generosa é hidalga del pueblo genuinamente cristiano, comparada con la indigna del pueblo hebreo, se significó una vez más poco tiempo há con el estallido de indignacion ¡noble indignacion! de la ciudad de Palencia contra un individuo palentino que obró quizás inconscientemente movido por la idiosincrasia debida á la sangre de generaciones pasadas, pero cuyo atavismo se deja sentir por fenómenos casi inexplicables. Si así no fuera, no sabríamos, no podríamos explicarnos que un castellano pudiera obrar como un judío, y como un judío obró don Pedro Rodriguez, abogado de Palencia, á últimos de 1890.

Ni una palabra vamos á poner por cuenta propia.

*El Liberal* del 12 de Diciembre de 1890 dice lo siguiente:

### «Sébase quien es Rodriguez.

Van ustedes á ver quien es don Pedro Rodriguez, abogado de Palencia.

*El Imparcial* nos proporciona amplios detalles de la famosa hazaña que ha hecho Rodriguez.

El día 14 del corriente llegaron á Palencia dos franceses y se dirigieron al hotel de Europa.

Despues de almorzar preguntaron por su abogado, y se les indicó el nombre del notable jurisconsulto señor Martinez Arld, que no pudo recibirlos por hallarse enfermo.

Encamináronse entonces al edificio en que se halla instalado el juzgado de instruccion, y una vez en este, el alguacil les dió las señas del señor don Pedro Rodriguez, que á

su cualidad de letrado reúne las circunstancias de hablar el francés.

Este señor es fiscal sustituido de la Audiencia de lo criminal, y en la ocasión en que se desarrollaban los sucesos á que se contrae esta relación, no había en Palencia ni fiscal ni teniente fiscal. El primero había sido jubilado y ascendido el segundo á magistrado de Salamanca.

Una vez en el despacho del señor Rodríguez los extranjeros, el de mayor edad se expresó en estos ó parecidos términos:

«Nos trae un asunto de mucha gravedad, y antes de hablar desearíamos nos empeñase usted la palabra de guardar el secreto profesional.»

Prometido así por el interpelado, el interpelante continuó:

«Este joven que me acompaña es hijo mío. Hace cuatro años fué, aunque inocente, condenado á trabajos forzados á perpetuidad y conducido á la Guyana francesa para extinguir su condena. En junio pasado logró evadirse, atravesar el río Surman é internarse en la Guyana holandesa, afrontando los grandísimos peligros de caer en las garras de las fieras ó en poder de los pieles rojas y sufriendo las penalidades sin cuento que son el obligado cortejo de una huida á través de los bosques inhabitados de la América holandesa.

»Odisea tan penosa y larga por país mal sano, acarreó al fugitivo una fiebre palúdica que aun hoy pone en grave riesgo su existencia.

»Y enfermo y maltrecho logró llegar á Paramaribo, capital de la colonia.

»Desde allí me escribió dándome cuenta de su situación.

»He hecho grandes sacrificios pecuniarios y desplegado toda mi actividad para probar la inocencia de mi hijo pri-

mero y reunirme á él despues, y decidido á volver á Europa por haber opinado unánime los mejores médicos de aquel pais que de continuar allí el enfermo, su dolencia tendría funesto y próximo desenlace, elegí esta tierra confiado en la proverbial hidalguía de los españoles.

»Ahora desearía saber si las leyes de este pais permiten vivir en él á mi hijo con tranquilidad.

»Como abogado—contestó el señor Rodriguez—os advierto que peligra aquí vuestra libertad, y como fiscal os conmino á que abandoneis esta poblacion en el término de veinticuatro horas. De lo contrario os entregaré á los tribunales.»

Apresuráronse los extranjeros á cumplir la conminacion, y cuando temerosos se dirigían á la estacion á tomar el primer tren, fueron detenidos por la policía, previa identificacion de sus nombres y apellidos, que solo el Rodriguez sabía.

Conducidos al gobierno civil les interrogó el gobernador, y segun dicen, hubo allí una escena conmovedora que excitó poderosamente la conmiseracion de los que la presenciaron.

Pero el gobernador no tuvo más remedio que respetar la denuncia presentada contra los fugitivos, y los mandó á la cárcel, recomendando que se les tratara bien.

La opinion de Palencia hállase vivamente impresionada, y son muy duros los calificativos para el abogado Rodriguez.

Bien lo merece, pues obligado estaba á guardar el secreto profesional que se le pidió.

El Colegio de abogados se va á reunir, suponemos que para dar un voto de censura al autor de la fazaña.

La aspiracion de los palentinos era pedir á la Reina que

impetres del presidente de la República francesa el indulto del condenado, porque está enfermo de gravedad y su regreso á la Guyana equivale á una sentencia de muerte. Esa nueva aspiracion se ha puesto ya en práctica, enviando el Ayuntamiento una instancia al ministro de Estado, para que éste solicite del gobierno francés el indulto.

Esa instancia la firma el obispo, el gobernador, la Diputacion, el cabildo y el Colegio de abogados.

Esperamos que el Gobierno gestionará pronto el indulto.

En cuanto al señor Rodriguez, el relato de lo sucedido es bastante para juzgar su conducta.

Debe tener un gran remordimiento al ver que todo Palencia se ha puesto enfrente de él.

### «La fuga

Redon ha hecho á un redactor del *Petit Journal*, enviado á Palencia, el relato completo de su dramática fuga de la Guyana.

A consecuencia de haber trabajado muchas semanas seguidas en cieno, se le habían formado úlceras en las piernas, y hubo que mandarlo á la enfermería de la colonia penitenciaria. Allí fué donde concibió el proyecto de fuga, y como ésta era más fácil desde el hospital de la ciudad de San Lorenzo, que desde la enfermería del campamento, obtuvo que le trasladaran á aquel establecimiento.

Al pié de los jardines del hospital corre el río Mazoni, sobre cuyas márgenes se halla asentada, á no larga distancia de San Lorenzo, la ciudad holandesa de Albina.

Redon logró entenderse con un vecino de Albina, el cual, el día 5 de junio de este año al amanecer, estaba con una piragua al pié de los jardines, aguardando al presidiario francés. En cuanto éste saltó dentro de la piragua, la em-

barcacion se dirigió rio abajo, en sentido opuesto á Albina, para despistar las primeras pesquisas que hicieran los perseguidores; pero llegada la noche, Redon y su compañero se acercaron á Albina, y el fugitivo pasó la primera noche de su escapatoria durmiendo en las altas hierbas que rodean á la ciudad.

Al día siguiente, Redon trabó conocimiento con un inglés llamado Kuott, que estaba á punto de salir para los Grandes Bosques en busca de oro. La residencia en Albina era peligrosa, y, sobre todo, no se avenía bien con los deseos de Redon de volver cuanto antes á Europa y de poder comunicarse con su padre. Así es que, después de pensarlo mucho, se decidió á acompañar al inglés y á trabajar con él á condicion de que Kuott le condujera á Paramaribo, puerto holandés situado sobre el Surinam, no lejos de la costa.

El trato quedó hecho. La caravana se puso en marcha el 13 de junio, y jamás se ha hecho viaje por aquellos bosques terribles y pantanosos en peores condiciones que las de Redon.

Componían la expedición Kuott, Redon y solo cuatro negros. Redon no llevaba más ropas que una camisa de franela, una blusa y unos pantalones de tela azul, un sombrero de fieltro y unas botas fuertes; ni más armas que un sable de acero con empuñadura de madera que le dió Kuott para que ayudase á ir abriendo camino, cortando las lianas y demás trepadoras, que convertían al bosque en laberinto enmarañado é impenetrable.

Cuando llegaba la noche, los seis viajeros se tendían sobre sus *carbays*. El *carbay* se compone de cuatro estacas clavadas en el suelo, y á las cuales se sujetan las cuatro puntas de una manta en forma de hamaca.

Defensa contra las fieras, contra las serpientes y contra los monos rojos, no tenían ninguna.

Los monos rojos eran terribles. Todas las noches se reunían aquellos malditos animales para darles á los expedicionarios una serenata espantosa. Mandaba siempre al ejército una mona, una especie de reina, como la de las abejas. Cuando olisqueaba algun peligro, la reina daba un grito extraño, y todos los monos se callaban instantáneamente, como por arte de magia. Pasado el peligro, la mona daba dos gritos seguidos, y la algarabía continuaba.

Varias veces se acercaron los jaguares á los *carbays*; pero dice Redon que el jaguar no ataca nunca mientras no se le provoca; añade que para hacerle huir no hay más que colocarse las manos medio cerradas á uno y otro lado de la boca y hacer ¡jú! ¡jú! ¡jú! El jaguar baja la cabeza y se aleja gruñendo.

Las serpientes de cascabel le salieron varias veces al encuentro á Redon en su huida al través de los bosques. Pero dice que los negros le habian enseñado la manera de comba-tirlas, y que consiste en pegarlas siempre de izquierda á derecha, pues así, según Redon, no pueden revolverse.

Al cabo de cuatro meses de marcha por el bosque y de sufrimientos no interrumpidos, Redon se separó de Kuott y de los negros, y continuó solo su camino hácia Nakarakíoo, plantacion situada en la costa. Como el *carbay* en que habia dormido hasta entonces pertenecía á Kuott, tuvo el fugitivo que acostarse en el suelo cenagoso el resto del viaje.

Llegó á la plantacion completamente estenuado y padeciendo violentos accesos de fiebre. Desde allí escribió á su padre, encargando á unos pieles rojas que fuesen á echar la carta á la ciudad holandesa más próxima.

Era el mes de septiembre. El padre de Redon recibió la carta á principios de octubre, é inmediatamente se embarcó en busca de su hijo.

La llegada de los dos Redon á Palencia y los incidentes á que ha dado lugar, son de todos conocidos.

### La libertad

Anteayer circuló en Palencia la siguiente hoja, suscrita por gran número de firmas:

«PALENTINOS: ¡Viva el gobierno de la vecina Francia!

El desgraciado Mr. Carlos Redon ha sido puesto en libertad.

La honra que Mr. Carnot ha dispensado á este pueblo ha hecho latir nuestros corazones henchidos de alegría y agradecimiento; y ya que á los castellanos nos llaman francos, leales y generosos, esta es la ocasion de demostrar nuestro agradecimiento y gratitud.

El dignísimo proceder de aquel gobierno ha lavado la mancha que sobre nuestras frentes, los castillos y cruces del escudo de armas de nuestra querida ciudad, había vertido la ligereza de un jóven palentino, á quien debemos perdonar, porque el infelíz tiene esposa, hijos y madre.

Nuestro paisano el digno gobernador civil y cuantas personas han oído leer el telegrama de libertad, han llorado de alegría. Mr. Redon (padre), se ha arrodillado, cubriendo de besos las manos de nuestra primera autoridad, demostrando hácia Palencia una gratitud que rayaba en frenesí. ¡Pobre anciano, cuánto ha padecido al lado de su hijo!

Los que tienen la honra de dirigir á sus convecinos estas mal trazadas líneas, suplican el concurso de todos para organizar una manifestacion de gratitud en honor á Francia por la honra que ha prodigado, no tan sólo á Palencia, sino á toda nuestra muy querida patria.

Se ruega la asistencia á la Sala de Amigos del Pais, mañana, 10 del corriente, á las seis de la tarde, á todos los

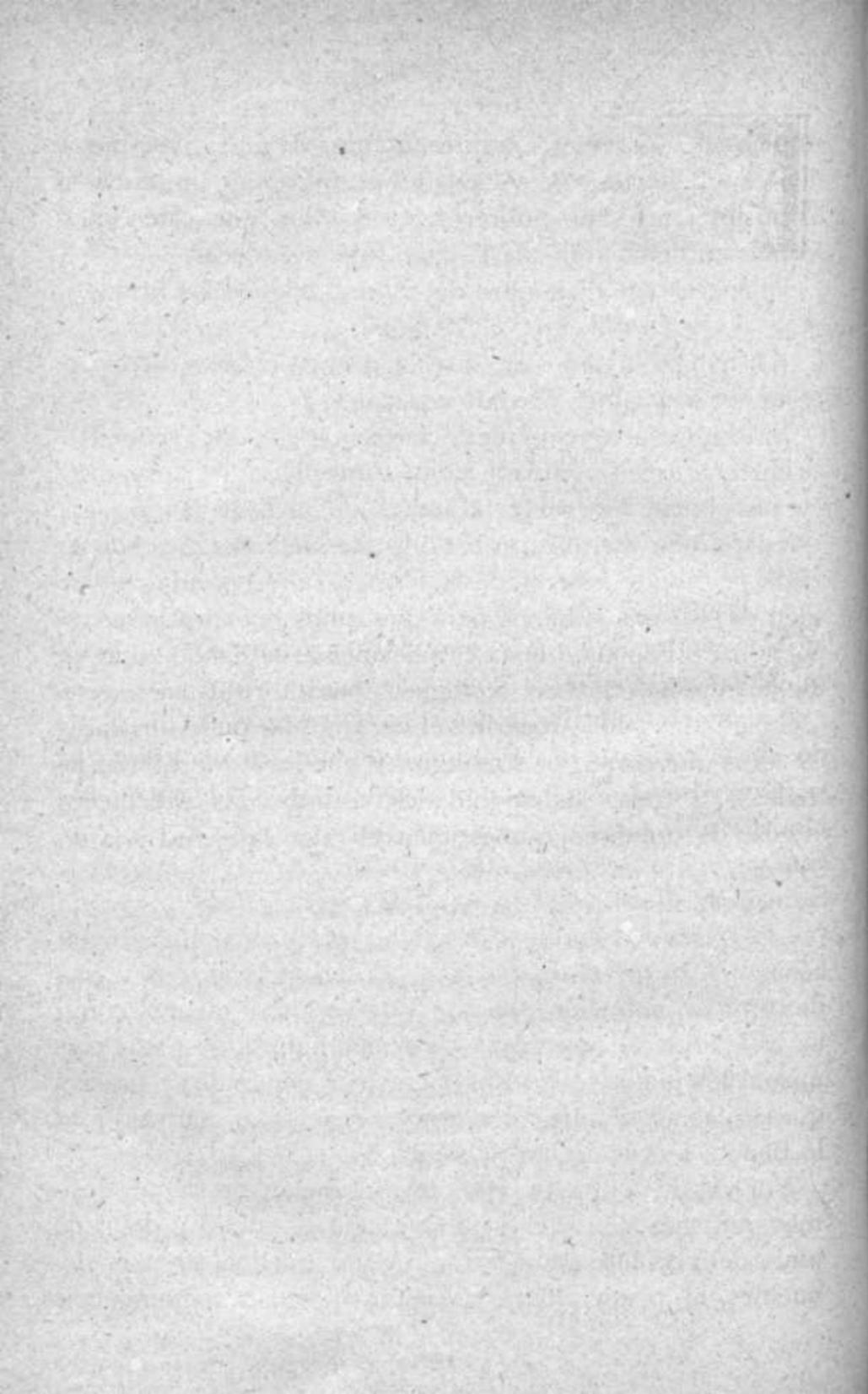
síndicos de los gremios, representantes de empresas, presidentes ó delegados de sociedades, empleados, militares (si es posible), artesanos, obreros y todos los que estén conformes en demostrar que España sabe agradecer.

Palencia, 9 de diciembre de 1890.—(Siguen las firmas.)»

Así hablan los hijos de Castilla, á cuya noble y fiera protesta nos asociamos de todo corazón.

Si desgraciadamente fuera cierto que el pobre señor Rodríguez, á quien compadecemos, procediera de tornadizo, (y en Francia hay todavía judíos de apellido Rodríguez), quedaría una vez más probado lo que venimos diciendo en cada página de este modesto libro, á saber, que la conversión de los judíos, buena para que pudieran continuar viviendo en España, buena católicamente hablando—que no hemos de meternos en teologías—para abrirles las puertas del cielo, no pudo trocarles el corazón, no pudo limpiarles el virus que corre por su sangre, y que les lleva á todas las bajezas, á todas las iniquidades, á todas las ridiculeces, ajenas de hombres que estiman en algo la virtud y la nobleza.

---





## CAPÍTULO XIII

**S**E van luciendo, á fé, los señores franceses. Su petulancia, que les llevó al extremo de querer, en 1870, penetrar en Berlín armados de escobas, les ha llevado en lo religioso á la última ridiculez. *Regnum Galliæ, regnum Mariæ*, dicen siempre, como si María hubiese sido Madre de Dios solo por ellos, y ahora deben decir—y dicen ya, sin advertirlo,—*Regnum Galliæ, regnum Israel*. Su nacion, dicen ellos, es la *Fille ainée de l'Eglise* (¡siempre los primeros!) y no ven que es la primogénita de la Sinagoga. Como no cambien las cosas, y no llevan trazas de cambiar, antes de mucho, si ya no ahora mismo, como los chiquillos al maestro de escuela, habrán de pedir permiso á los judíos, sus amos, para ir al excusado, y gracias que no les acompañen á latigazos, que muy merecido se lo tienen, á evacuar sus necesidades.

Por via de contraste, y en corroboracion de lo que decimos, ahí van dos sueltos de actualidad—del 8 y del 9 de junio del presente año 1891—que no pueden ser más elocuentes, ni pueden hacer resaltar mejor la dependencia

francesa del poder judáico. ¡*Pobre Regnum Galliæ, regnum Mariæ!* ¡*Pobre hija primogénita de la... Sinagoga!*

La venenosa araña ha sabido tejer muy bien la tela, y ha desplegado un lujo de habilidad increíble, para prender en ella á los *enfants de la patrie*, que ven alejarse de cada vez más *le jour de gloire...* ¡Pobres franceses, prisioneros de los judíos! ¡Ellos tan orgullosos!

Cotejen nuestros lectores lo que hace Rusia, no tan patriotera, y lo que hace Francia tan locuaraz:

«Rusia expulsa á los judíos, y la poblacion judía de Francia se conmueve profundamente por la suerte de sus hermanos de raza y de religion; sus protestas y gritos llenan las columnas de gran número de periódicos, cuya caja posee ó á causa de la cual los posee.

»Mientras Rusia martirizaba á los católicos, principalmente á los desgraciados uniates, guardóse muy bien Israel de protesrar; pero pretende el imperio moscovita librarse y desembarazarse de los israelitas, y eso es distinto: por solo este hecho merece el colosal imperio el desprecio y las protestas del mundo civilizado.

»Da gusto leer los periódicos franceses que han provocado la expulsion de los religiosos, los mismos que aplaudieron la persecucion dirigida contra los católicos, y que todavía en la actualidad piden que las carreras militar, judicial y administrativa cierren sus puertas á los jóvenes educados en establecimientos religiosos; estos mismos periódicos, que proclaman la libertad de cultos y defienden el derecho de las conciencias, lamentan, lloran y ponen el grito en el cielo á causa de la expulsion de los judíos.

»¿Qué es lo que dirían si en lugar de sacar á los israelitas del territorio moscovita se les hubiera deportado á Siberia?

»La indignacion de la prensa judía es tal, que llega hasta olvidar por completo la alianza franco-rusa, aquella alianza con tanto entusiasmo cantada por los más feroces demócratas.

»¡Guárdese el czar! se expone á tropezar en su camino con numerosos *tiloquets*, que le dirán á su paso: ¡*Viva el judaismo!* Este es el grito que levantan ya los periódicos semitas ó judaizantes.

»El lado grave de estas manifestaciones de que es teatro la prensa francesa, es que revelan la poderosa influencia y gran prestigio que han alcanzado en Francia los judíos durante estos últimos años. Forman en la República francesa una casta privilegiada; dueños del dinero, han puesto también su mano sobre el Gobierno, y se han apropiado la mayor parte de los periódicos. Ellos son los que gobiernan, violentan la opinion, explotan al país y persiguen á los católicos.

»Si se trata de defenderse contra ellos, protestan y claman, gritan y se exasperan.

»No descenden de aquellos por los que fué crucificado el que dijo: «No hagas á otro lo que no quieres que hicieren contigo.»

«Ya hemos indicado la polémica suscitada por los periódicos franceses é ingleses con motivo de las medidas tomadas por Rusia para librarse de los judíos. Segun el órgano oficioso de la cancillería rusa, constituian éstos un gravísimo peligro para el Imperio, y era forzoso librarse de ellos.

»Los judíos rusos,—dice *El Nord*,—por instinto y por sistema se inclinan á desempeñar en la vida social y económica del país que ellos habitan la funcion de intermediarios; pero cuando traspasan ya la proporcion normal, constituyen un funesto parasitismo, y cuando entra en ellos

el espíritu del monopolio y la coalicion, revisten el carácter de una plaga irresistible. Todo lo invaden; ha sido necesario limitar á la décima parte el *quantum* de los israelitas admitidos á la carrera de Derecho. Sin esto, dentro de breve tiempo todos los abogados rusos hubieran sido judíos, y se hubiesen apoderado en absoluto de la administracion de justicia, como ya lo vienen acaparando y dominando todo.

»Añade *El Nord*, despues de exponer el estado de la cuestion judía en Rusia, que no puede aplicarse al régimen del derecho comun á *gentes que reclaman todos los derechos y que no quieren sujetarse á deber alguno*. El gobierno ruso, dice posteriormente el precitado periódico, dejó dormir en un principio las leyes restringentes; pero no sirvió este procedimiento sino para avivar y propagar el mal; y obligado á cortarlo de raiz, no ha encontrado mejor procedimiento que el de reintegrar á los judíos las provincias que la ley les permite habitar.»

Y no se nos diga que es una fraccion de Francia, la que recibe paciente el vapuleo propinado continuamente por los judíos; ya que el mismo Gobierno, si tal nombre merece, se aguanta y calla á cada sopapo que le arrima el verdadero Rey de Francia, el Rey de los banqueros, el carcelero de toda la Francia.

Si álguien creyere que exageramos, lea lo siguiente relativo á la célebre causa de la Sociedad de los metales y de la Caja de Descuentos, que no tiene desperdicio, que no se ha desmentido, y que ha sido confirmado por los hechos:

«La candente cuestion de la Sociedad de los metales y de la Caja de Descuentos parece destinada á tener al fin

una solución; pero, como era fácil presumir, una solución limitada y parcial. Esto equivale á decir que, para dar satisfacción á reclamaciones irresistibles, se procesará á tres de los ex-administradores de dichas sociedades, prescindiendo de los personajes más encopetados y principalmente del baron de Rothschild. Segun se cuenta, este poderoso judío dijo al ministro de Hacienda: «Os advierto que si se me mezcla mi nombre en este asunto, haré bajar la renta francesa á 50 francos. Y si trataseis de interceptar mis telégramas vereis á que cotizacion descenderán en cuarenta y ocho horas todos los valores franceses en los grandes mercados de Europa, ó sea, en Lóndres, Berlin, Viena, Roma y Amsterdam.» Esto es, la bolsa ó la vida.

»Segun parece, la advertencia no ha sido echada en saco roto, y el nombre del poderoso baron será cuidadosamente eliminado de la causa.

»Las causas de la existencia del socialismo se explican por hechos como el citado.

»Desde el momento en que un hombre solo, á causa de sus riquezas, puede arruinar á millares de familias y hasta una nación, la protesta ha de ser enérgica y en cierto modo justificada.

»Con hombres como Rothschild no solamente no hay justicia posible, sino ni gobierno.»

Nosotros decimos más; decimos que no hay dignidad, ni sangre patriota, cuando á las veinte y cuatro horas de no haberse desmentido tamaña acusacion, no aparecieron colgados de todos los faroles del alumbrado público cuantos judíos alberga la prostituida Paris. Y vayan diciendo los franceses todos: *¡Vive la patrie!* Y sigan diciendo los católicos de aquella tierra: *Regnum Gallia... regnum Israel*, que así á lo ménos dirán verdad.





## CAPÍTULO XIV

—\*—

**A**TENAS, 8 de junio de 1891. «Como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Corfú y por la excitación que existe en aquella capital contra la población judía, se asegura que unos tres mil israelitas han abandonado la ciudad.»

Sino fuera demasiado vulgar, aquí encajaría aquello de «en todas partes cuecen habas...» y diríamos que al cabo de cuatro siglos cabales acaba la Europa por dar razón a los Reyes Católicos de España por haber expulsado de sus dominios al pueblo lepra. Pero ya que no cuadra el refrán por la seriedad del asunto, viene muy de molde la máxima de un sabio escritor teólogo, no moderno, quien hablando de las reglas que deben observarse para admitir por cierto un hecho, dice: *Magnopere curandum est, ut id teneamus, quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est* (1); que, en buen romance, quiere decir que hemos de atenernos a lo que en todo lugar y siempre creyeron todos.

Nadie, como no sea judío, puede negar, estando en su

---

(1) VINCENT. LIRIN. *Communis*, cap. II.

sano juicio, que los judíos fueron y son en todas partes y en todas épocas el pulpo negro de las sociedades que les consintieron en su seno.

Concretándonos á Cataluña y Mallorca, debemos observar que no solamente demostró el pueblo su aversion á los judíos distintas veces y por modos sangrientos, y á veces dirigido por una misma mano, como en las matanzas del Call, de Barcelona, y las de los chuetas, en Palma, capitaneadas ambas por *Brou de Pella*; sino que para desahogar su bilis acudió á la forma rústica popular de su natural literatura, como expresion del sentimiento general.

Sí, Cataluña cantaba en sus expontáneas manifestaciones de la gente de sus montañas:

Plou, plou, Montserrat,  
 Bona pluja fa bon blat,  
 Aygua á las bassas,  
 Foch á las carbassas (1)  
 Bastonadas als *Fueus*  
 Tant als chics com als grans  
 Bona paga als cristians;

tambien en Mallorca, el mismo espíritu antisemítico, que no podía comprender la elevación del judío, á quien estaba hasta prohibido ir á caballo, se expresaba así:

Tú dus esperons de gall  
 Y bigotis d'Anticrist:  
 Trahires á Jesucrist  
 Jueu ¿y vas á caball?

(1) Otra variante dice: «Vi á las tinassas.»

Además, ¿qué concepto se tendrá formado del judío, en muchas comarcas catalanas, cuando, al querer calificar á un chiquillo de malo, ó á un adulto de perversas costumbres, dicen mujeres y hombres: *¡es un jueu!* ¡es un judío!?

La tempestad ruje con sordo rugir desde mucho tiempo, por todos los puntos del horizonte asoman cenicientas nubes preñadas de electricidad, que, de vez en cuando, rasga una centella precursora de descargas que habrán de infundir pavor á los más animosos y despreocupados; preséntese una borrasca de aquellas que dejan hondas huellas en los sitios por donde pasan, y ¡ay del día en que retumbe el primer trueno, que abrirá las cataratas donde está hoy concentrada la fuerza de los meteoros preparados! Confíados los judíos en su dinero, retan imprudentemente la paciencia de los pueblos que les han dado hospitalidad; olvidan que son un pueblo dentro de otros pueblos; olvidan que son cobardes hasta la estupidez, y que en agotándose la paciencia de sus explotados, que toca ya á su término, llegará la hora de su exterminio y del reparto de sus montañas de oro y de sus almacenes de tesoros preciosos.

No olvidamos que hemos escrito que los judíos son cobardes hasta la estupidez, y como que conocido un judío se conocen todos, copiamos aquí una carta que nos probará lo que serían los judíos el día de un levantamiento contra ellos:

«Bel Abbés, 21 de junio de 1889

El asesinato de María Molina llevado á cabo por el judío Saoud Ben Sussan, es causa de que reine en la colonia europea y en especial en la española una agitacion que va tomando por momentos serias proporciones.

La verdad de la cosa es que el hecho no pasa de ser un

crimen vulgar que no reviste ninguno de aquellos caracteres de celebridad que desgraciadamente han acompañado á otros grandes delitos. Las condiciones especiales del asesino, el pertenecer á una raza que no es bien vista, y más que todo la imprudencia cometida por el periódico *El Petit Fanal*, tildado de ser el defensor de los hebreos, imputando á la víctima, en la publicación del mismo día del hecho, conceptos que afectaban á la buena reputación de la desgraciada jóven, produjo como era de esperar una reacción en los ánimos ya excitados, convirtiendo lo que no era más que el disgusto natural de un acto que todo el mundo deploraba, en una manifestación hostil en contra de una colectividad, á la que se hacía solidariamente responsable del hecho de uno de ellos.

Temiéndose los judíos que el asesinato cometido por uno de los suyos, fuera la mecha que prendiese fuego á la mina que hace ya algún tiempo amenaza estallar, han puesto de su parte todos los medios posibles para tranquilizar los ánimos, declarando en todas formas y de todos modos que se asocian al sentimiento de indignación que domina á los agraviados.

Para que se pueda formar una idea del espanto que en estos momentos embarga á los hebreos, copiaré un párrafo del periódico que se publica en Oran, *El Correo Español*, que dice así:

«El gran rabino Kanoui, presidente del Consistorio hebreo, ha ofrecido al señor cónsul de España, para probar los sentimientos de que se vé animado el elemento que representa, costear una misa en la iglesia del Espíritu Santo en sufragio del alma de María, á la que asistirán y *oirán de rodillas* los hebreos de Oran más caracterizados.»

Conociendo el fanatismo religioso que impera entre los sectarios de Moisés, se comprenderá la importancia del

acto ofrecido de ponerse de rodillas en señal de homenaje ante *aquel* á quien sus antepasados dieron muerte ignominiosa y que hoy mismo declaran ser un falso profeta y á quien niegan sea el Mesias anunciado en las Sagradas Escrituras.

Preciso es que el temor les haya completamente dominado para en cierto modo abdicar de principios religiosos de los que aparentemente hacen de continuo gala de ser fanáticos observadores. Ante la perspectiva de perder sus comodidades, sus riquezas y quizás sus vidas, sacrifican sus creencias, no importándoles los medios, consiguiendo lo que se proponen.

Puesto en conocimiento del padre de la víctima la especie de desagravio ofrecido por Kanoui, ha sido rehusada, como tambien una suscripcion que entre los judíos se trataba de hacer en favor del mismo.

Conducido Ben Sussan ante el cadáver de su víctima declaró sonriendo ser él su matador, y que no tan solo no se arrepentía de lo hecho, sino que sentía no volviera á la vida para tener el gusto de asesinarla nuevamente.

Habiendo preguntado el juez al acusado cómo se explicaba el que habiendo visto á María el día antes en la plaza de toros en compañía de su hermano, y especialmente de su novio, no había aprovechado aquella ocasion para llevar á cabo su intento, contestó que iba preparado para hacerlo, pero que temió las represalias de los muchos españoles que allí habia reunidos.

Un militar francés de alguna graduacion que habia acompañado el cadáver al cementerio, al arrojar un puñado de tierra sobre el féretro despues de haberlo bajado á la fosa, dijo en voz alta: *Au nom du peuple français.*

El cortejo fúnebre estaba compuesto de españoles, franceses y árabes, sin que se notara la asistencia de un solo judío ni siquiera por donde desfilaba la comitiva.

La agitacion dura, y únicamente está contenida en la espera de que el Jurado dará una pronta satisfaccion condenando é imponiendo al acusado un severo castigo, que alguno de los periódicos franceses que se publican, no titubean en indicar no debe ser otro que la pena de muerte.»

¿Cabe mayor cobardía, está en lo posible estupidez mayor que la de un Grán Rabino ofreciendo á una autoridad consular costear la celebracion de una misa, en sufragio del alma de una víctima de un judío, asistir á la propia misa, y, sobre todo, ¡oir la de rodillas! los correligionarios judíos más caracterizados? ¡Ira de Dios! ¡qué asqueroso cinismo! ¡qué valor de creencias! ¡El pueblo más salvaje no llega á tanta bajeza! Y, sin embargo, á esto llega el pueblo lepra, el pueblo rey de Francia... ¡Qué sarcasmo, y qué ludibrio para el pueblo hijo primogénito de la Sinagoga!...

Otros vendrán que bueno me harán. Los manes de los Reyes Católicos se estremecen de satisfaccion; con ojos ávidos contemplan el estado social europeo, debido á la codicia del pueblo que ellos arrojaron de su hermoso territorio, y dirigen fervientes plegarias al Altísimo para que libre al suelo hispano, que tanto ellos enaltecieron, de la inmundicia baba del asqueroso reptil que lame suavemente lo que quiere morder, y que, cual la yedra, no puede medrar sino secando el tronco donde está abrazada.

---



## CAPÍTULO XV

---

**Q**UIÉN habla en España de judíos y no recuerda la Inquisición? Y ¿quién habla de Inquisición y no recuerda á los Reyes Católicos? La índole de nuestro trabajo y los límites á que debemos circunscribirnos no nos permiten estudiar esta cuestión, que trataríamos con mucho gusto, para desvanecer en lo posible los errores y preocupaciones propagados por escritores poco escrupulosos de una parte, y muy poco amigos de otra de revolver legajos en archivos y bibliotecas, contentándose con copiarse mutuamente, adquiriendo así plaza de historiadores los que no pasan de ser copistas.

Dejando, pues, de mano esta cuestión, ventilada ya por hombres competentes é imparciales, nos concretaremos nosotros á consignar que no, fueron los Reyes Católicos, mal que pese á quien haya dicho lo contrario, los que pidieron al Papa Inocencio VIII la bula tan debatida de la Inquisición.

A nuestro paisano, el sabio P. Fita, debemos el hallazgo y publicación de tan importante documento y de las atina-

das observaciones con que lo acompañó. Creemos que los amantes de la verdadera historia nos agradecerán la inserción aquí de este irrecusable testimonio histórico que resuelve un punto tan debatido, con mucha mala fé casi siempre:

«Llorente suscitó la cuestion y llevó el agua á su molino; mas ocultó la fuente (1); por cuya razon el P. Gams le tacha de torpe y mal intencionado (2). Amador de los Rios ha demostrado, cómo sabían los Reyes Católicos hacer por  *fuerza de armas*  respetar su poder en el caso propuesto (3); pero al citar la bula, cuyo texto seguramente no vió, suelta calificaciones (4) peregrinas. La bula de Ino-

---

(1) «Les autres cours de l'Europe surent résister aux instigations du fanatisme et n'eurent aucun égard á la bulle du 3 avril 1487 que Ferdinand et Isabelle avaient sollicitée auprès d'Innocent VIII, et par laquelle il était ordonné á tous les gouvernements de faire arreter, á la simple réquisition de Torquemada, tous les fugitifs qu'il aurait désignés, et de les envoyer aux inquisiteurs sous peine d'excommunication majeure pour tous ceux qui n'obéiraient pas: le monarque était le seul non compris dans l'anathème.» *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne*, tomo I, página 263. París, 1817.—Los reyes no solicitaron la bula; el Papa la expidió  *motu proprio* .

(2) «Auch diese Bulle begnügt sich Llorente nur zu citiren. Warum hat er den Text zurtückgehalten?» *Die Kirchengeschichte von Spanien*, tomo III, parte II, pág. 23. Regensburg, 1879.

(3) «Entre otros documentos, tenemos á la vista una notabilísima carta de don Fernando y doña Isabel, dirigida, en efecto, á la ciudad de Tudela, con fecha 4 de mayo de 1486, en que se leen al indicado propósito estas notables palabras: Non deys logar á que daqui adelante se faga cosa de lo sobredicho, porque de otra manera... non nos podremos excusar de mandar fazer guerra é todo mal é danyo á esa Cibdad é á los vecinos é moradores della, como á defensores de hereges.» *Historia de los judíos de España y Portugal*, tomo III, páginas 269 y 270. Madrid, 1876.

(4) «Inusitado mandato, propio solo para manifestar á los pueblos de

cencio VIII no introdujo un derecho nuevo ó inusitado, en la legislación civil y canónica; y está probado que surtió positivo efecto en Navarra y en Francia (1). Felizmente no se ha perdido. El texto original, que fué despachado en Roma á 3 de abril de 1487 y aceptado en Córdoba á 31 de mayo, se conserva en el Archivo Histórico Nacional, tomo I de las *bulas y breves apostólicos originales*, procedentes del Archivo del Consejo de la Suprema Inquisición, núm. 35. Dice así:

Innocentius episcopus, servus servorum dei, ad futuram rei memoriam.

Pessimum genus Receptatorum, sine quibus malefactores diu latere et suorum excessuum condignam punitionem evitare non possunt, Civilia iura severissime punire curarunt; et sanctorum Patrum ac predecessorum nostrorum Romanorum Pontificum decreta et Constitutiones receptatores Hereticorum pari qua Hereticos voluerunt conditione tractari. Cum itaque, sicut non sine displicentia accepimus, nonnulli orthodoxe fidei Apostate et diversarum heresum Septatores (2) de Regnis et dominiis Carissimi in christo filie nostri Ferdinandi Regis et Carissimi in christo filii nostri Helisabeth Regine Castelle et Legionis Illustrium aufugientes, ut ordinariorum Locorum et Inquisitorum heretice pravitatis in eisdem Regnis et dominiis deputatorum iudicium et correctionem evitent et in suis perseverent erroribus ac alios fideles eorum execranda perfidia inficere et in

Europa el carácter especial del novísimo instituto de la fé, y la facilidad con que Roma empezaba á prestarse á sus exigencias, aun á riesgo de olvidar lo que debía á su propia dignidad y al sagrado derecho de gentes.» *Idem*, pág. 380.

(1) Lea, *The martyrdom of San Pedro Arbúés*, páginas 201 y 202. Nueva-York, 1889.

(2) Sic.

illorum cordibus eorum errores et falsa dogmata seminare valeant, in aliorum Catholicorum Regum et aliorum temporalium Dominorum Regnis et dominiis presertim eorundem Ferdinandi Regis et Helisabeth Regina Regnis et dominiis vicinis, receptentur defensentur et confoveantur non sine apostolice auctoritatis contemptu, fidei prefate detrimento non levi ac pernicioso exemplo et scandalo plurimorum, et presertim Ferdinandi Regis et Helisabeth Regine prefatorum, qui eius fidei fortissimi Athlete et indefessi propugnatores pro illius exaltatione et dilatatione contra Sarracenos eorum Regni Granate (1) acerrime pugnare et ut, conculcatis Apostatis et Hereticis quibuslibet in eorum Regnis et dominiis, fides ipsa prosperetur ubilibet opem et operam efficaces impartiri uno et eodemque tempore grandi cura et diligencia procurarunt et procurant, recepturi exinde premia felicitatis eterne: Nos, utriusque Juris prudentia et auctoritate muniti, huiusmodi temerariis ausibus obviare volentes ut debemus, motu proprio non ad alicuius nobis super hoc oblate petitionis instantiam sed de nostra mera deliberatione et ex certa nostra scientia, in fidei favorem omnes et singulos Catholicos Reges Principes Duces Marchiones Comites Barones et alios temporale dominium ubilibet obtinentes ecclesiasticos et seculares, necnon Civitatum Terrarum et Locorum quorumlibet Comunitates et Universitates ac singulas Personas earumdem, auctoritate dei omnipotentis cuius vices, quanquam inmeriti, in terris gerimus, presentium tenore requirimus et monemus quatenus quoscumque orthodoxe fidei Apostatas et cuiuscumque criminis reos, qui de Castelle et Legionis Aragonum Sicilie Valentie Maioricarum et Minoricarum Regnis ac Principatu Catalo-

(1) Velez Málaga fué cercada y se rindió en abril de 1487.

nie ac Locis quibuslibet temporali dominio prefatorum Ferdinandi Regis et Helisabeth Regine eorundem Regnorum oriundi, Inquisitorum heretice pravitatis Juditium aufugientes ut in sua possint nequitia et cordis obstinatione perseverare, in Locis eorum temporalis domini permanent et quos in futurum permanere contigerit pro tempore, publice vel occulte, cum per generalem Inquisitorem heretice pravitatis in eisdem Ferdinandi Regis et Elisabeth Regine predictorum Regnis Principatu et dominiis per sedem apostolicam deputatum, aut alium vel alios illius vices gerentes fuerint desuper requisiti, etiam nulla facta eis fide de illorum excessibus aut contra eos per ipsos requirentes institutis sive habitis processibus, infra Triginta dies requisitiones huiusmodi immediate sequentes, quorum Primos decem pro Primo, et Secundos Decem pro Secundo, ac reliquos ultimos decem dies pro ultimo et peremptorio Termino ac canonica monitione eis et cuilibet eorum assignamus, personaliter capi faciant et in poserequirentium eorundem, seu per eos ad illos recipiendum deputatorum, ad Loca de quibus aufugerunt reducendos consignari, et pro illorum reductione huiusmodi tute et secure per Loca temporalis domini eorundem sic monitorum oportuna et eis possibilia reducendum eos prestant auxilia consilia et favores, sub excommunicationis late sententie et hiis quas Jura in receptatores et fautores hereticorum statuunt penis per eos qui non paruerint (Regibus et Principibus quoad dictam sententie excommunicationis penam duntanxat exceptis) eo ipso incurrendis, quibus Inquisitori et illius vices gerentibus prefatis ad requisitiones huiusmodi quotiens eis videbitur per eorum nuntios, sive litteras, etiam si ad eos quos requirere oporteret tutus non pateret accessus, per edictum publicum in Locis circumvicinis affigendum de quibus sit verisimilis coniectura quod requisitiones ipse possint ad ipsorum sic

requirendorum notitiam verisimiliter perveniri, procedendi et sub penis huiusmodi requisitos non parentes excommunicatos publice nunciandi et ab omnibus evitari mandandi ac legitimis super hiis habendis servatis processibus excommunicationis sententiam huiusmodi iteratis vicibus aggravandi, et si illam animo, quod absit, per Sex Menses, dictos Triginta dies immediate sequentes sustinuerint indurato, eos ut receptatores et fautores hereticorum puniendi facultatem concedimus per presentes; Non obstantibus felicis recordationis Bonifacii pape VIII predecessoris nostri, quibus cavetur ne quis extra suam Civitatem et diocesim nisi in certis exceptis Casibus et in illis ultra unam dietam a fine sue diocesis ad Iudicium evocetur, Seu ne Iudices a sede apostolica deputati extra Civitatem et diocesim in quibus deputati fuerint contra quoscunque procedere, Aut alii vel aliis vices suas committere presumant, et de duabus dietis in Concilio generali ac aliis apostolicis Constitutionibus contrariis quibuscunque. Seu si eisdem sic monitis et requisitis vel quibusvis aliis communiter vel divisim a sede apostolica indultum existat quod interdici suspendi vel excommunicari non possint per litteras apostolicas non facientes plenam et expressam ac de verbo ad verbum huiusmodi mentionem.

Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre voluntatis requisitionis monitionis assignationis et concessionis infringere vel ei ausu temerario contrarie. Siquis autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis dei ac beatorum Petri et Pauli Apostolorum eius se noverit incursum.

Dat. Rome apud Sanctum petrum Anno Incarnationis dominice Millesimo quadringentesimo octuagesimo septimo, Tertio Nonas Aprilis, Pontificatus nostri Anno Tertio.

Al pie: *Hie. Balbanus.*—A mano izquierda: *Gratis de*

*man.<sup>to</sup> S. d. N. pp. (1). Jo Rale. En el centro: P. de Castello.—Pro Jo. de Castello, L. de Theramo. Pro Jo. Langer, N. Dulcis.—En el pliegue inferior: B. de planeriis. Jo. Balenessa.—Sollicitavit B. de planeriis. Exposuit ducatus septem. Jo. Balenessa.*

Al dorso: *R.<sup>ta</sup> apud me Hie. Balbanum.*

En la plica exterior: *Fué intimada y aceptada en Córdoba[ova], XXXI mai, anno LXXXVII post MCCCC, por m[i] el bachiller de la torre secretario.*

Cuelga la bula de plomo.

Una vez por todas, conviene decirlo. Cuando cita Llorente una escritura ó documento, sin avisar de donde lo sacó, no hay que achacárselo á la fraude, falsía ó engaño, por lo tocante á la existencia y autenticidad del texto, sino á sobra de candor, ó á mengua de bien entendida crítica. El fundamento de la discusion y resoluci6n de todo problema histórico ha de ser la letra genuina, no el comentario arbitrario del documento. El P. Gams, que echa en cara á Llorente la ocultacion textual de la bula del 3 de abril de 1487, se niega en la misma página á reconocer la autenticidad de los breves, fechados en 27 de Noviembre del propio año y en 17 de Mayo del año siguiente (2). Estos breves, que he publicado (3) con sucintas anotaciones, son así como la bula auténticos y originales. Si la *historia crítica de la Inquisicion española*, escrita por Llorente, es una antítesis de su título, cúlpese el temerario juicio del glosador y comentador; pero en ningun caso la torpeza inmoral de un atentado tan grave contra la fé pública, como aquel

(1) *De mandato Sanctissimi domini Nostri pape.*

(2) «Von diesen Breven hat Llorente den Wortlaut nicht mitgetheilt, und es ist erlaubt, an ihrer Aechtheit zu zweifeln.»

(3) BOLETIN, tomo XV, páginas 581-584.

de que se hicieron reos ante la posteridad los forjadores de *falsos cronicones*, ó zurcidores á sabiendas de *pias fraudes*.

Es tanto el respeto que nos merece la memoria de los consortes Fernando é Isabel, tan mal juzgados por la pasión político-religiosa, que hubiéramos sentido remordimientos si hubiésemos despreciado la ocasión que se nos presentaba aquí de contribuir á su vindicación.





## CAPÍTULO XVI



**E**N estos momentos en que reverdece la cuestión semítica, en que pueblos de distintas creencias religiosas y encontradas opiniones políticas, muy distintos entre sí geográfica y socialmente considerados, la emprenden, como en la Edad Media, y otros tiempos más cercanos á los nuestros, contra la raza hebraica, sería, más que curioso, necesario un trabajo encaminado á demostrar la influencia actual y pasada de los judíos en las distintas y respectivas poblaciones donde habitaron ó habitan, como el presentado por don Francisco Danvila acerca de la judería de Valencia.

Barcelona, varios pueblos de Cataluña y Mallorca, podrían suministrar muchos datos para este estudio, si hubiera quien lo emprendiese con vocación y perseverancia.

En Mallorca se ha conservado siempre y sigue distinguiéndose el Barrio de la Judería de Palma, que, al igual que en esta ciudad de Barcelona, se llamaba antiguamente el Call, como en ambas poblaciones se conserva con esta denominación lo habitado antes por aquella gente.

El curioso hallaría en todos los pueblos recuerdos de la infecta habitación de los judíos, como, por ejemplo: en Santa Coloma de Queralt, numerosos nidos; en Caldas de Montbuy su calle de la Sinagoga y quizás los restos de ella; en Manresa, su Bajada de los Judíos; en Gerona la calle de la Forsa, etc., etc.; en Barcelona el monte de los judíos (Montjueu ó Montjuí.) En Palma de Mallorca, además del Call, en cuyo recinto es tradición que tenían dos Sinagogas, llegándose al extremo de señalar las casas y edificios que ocupaban, hay ahora la calle de la *Torre del amor*, antes de la *Volta de 'n Maya*, de cuyo barrio, que se halla en el extremo de la ciudad, fueron expulsados los *chuetas* y colocados particularmente en una calle llamada ya en el siglo XV *Argentería* y posteriormente *Platería*, pero que en general se conoce por la *Chuetería*, que en la actualidad no comprende solo una calle, sino de cinco á seis, generalmente ocupadas todas por *chuetas*; pues á los demás moradores, particularmente si son mallorquines, les repugna vivir entre aquellos que fueron allí trasladados, antes del siglo XV, para mejor poderlos vigilar y evitar así que recayeran en sus antiguas prácticas y culto judío, tornando á su religion ó ley religiosa.

A pesar de tanta vigilancia, fueron muchas veces reincidentes, abrazando sus antiguos errores, segun lo hemos notado de paso varias veces en anteriores capítulos, y, segun dice la tradición oral y popular, aquellos actos oscuros y ocultos dieron lugar á que se aplicara el nombre de *Ca' la Fosca* á la casa de dicho barrio donde se celebraban ciertos actos judáicos, cuyo nombre se ha extendido á la calle toda donde estaba aquella situada, llamándola aún actualmente *Cala Fosca* ó *Travesa de Cala Fosca*.

Sabiase que antes de su conversion, de un modo público, y con posterioridad á ella, ocultamente, admitían los judíos

de Mallorca á los de su raza, que del continente pasaran á la Isla por tiempo más ó menos largo, lo que dejarían de hacer luego de cristianizados, por las molestias de la continua vigilancia de que eran objeto por parte de los naturales siempre católicos.

Por todas estas razones se eligió una calle en la que, y en casas determinadas, se alojaban los judíos que llegaban á la Isla, cuya via pública se denominó desde entonces *Calle dels Jueus*. Algunos opinan que tomó este nombre de una Sinagoga judía que había en sus inmediaciones, transformada en templo cristiano en 1315. Ignoramos qué templo pudiera ser el aludido y dudamos del fundamento de esta opinion.

Lo indudable, lo cierto es que el callejon ó *calle dels Jueus*, convertida recientemente en espaciosa via con la denominacion de calle de Mesquida, en memoria del insigne pintor mallorquin Guillermo Mesquida y Munar, era antes la destinada para morar en uno de sus casuchones los judíos llegados del extranjero. Podemos añadir á todo esto que es tradicional en aquella ciudad el hecho de haberse alojado allí por última vez, como judío, uno de esos viajeros francés, ocupado en la venta al por menor de baratijas, llamado Blas Bil-lon, el que por su natural cobardía, huyendo de la revolucion de la vecina nacion, á últimos del siglo pasado, llegó á la Isla, á la que hizo despues varios viajes, y cristianizado ya, quedo allí definitivamente, fincándose y hasta enriqueciéndose con la venta ambulante de cintas, hilos y baratijas, que, como los suyos, ofrecía á los pueblos rurales que recorría acompañado de una caballería menor cargada de mercancía tan baladí como provechosa para su bolsillo.

Por carecer nosotros de datos fehacientes nada podemos decir acerca de si los *individuos de la calle*, en Mallorca, prac-

tican ó no la circuncision, como tampoco, y por igual motivo, nada indicaremos acerca de la idea que generalmente se tiene, en aquella Isla, respecto á si la rabadilla de los *chuetas* es un adimento carnoso (coe ó cueta, como se llama en Mallorca) á manera de ciertos irracionales. No obstante, se observa en cuanto á esto un fenómeno raro, una contradiccion asáz notable, como generalmente sabida, y es: que los judíos tienen por ofensivo el epíteto de *circuncidado*, al paso que afectan el mayor desprecio hácia los *incircuncisos*.

Despues de esto, teniendo que terminar este capítulo que nos es pesado, debemos decir, por conclusion, que desgraciadamente no es posible negar que los individuos de la calle ó *chuetas* sean de estirpe hebrea, por ser una realidad histórica que ni los mismos interesados se atreven á negar ó impugnar, especialmente los *íntegros*, esto es, los que llevan en su árbol genealógico las *cuatro brancas* originarias de un tronco indubitado; pues los *mestizos*, aquellos en quienes brilla uno ó más linajes no semítico, suelen ocultar su procedencia por mil medios que su astucia les sugiere.

Efectivamente, toman á veces por firma el apellido bueno, siquiera sea este el materno. Suprimen el inconveniente, sustituyéndole por el apodo, tergiversando el propio con la omision de una sílaba ó la adiccion de otra y hasta añaden despues de su apellido un *de*, poniendo despues una palabra, una denominacion de una localidad; pero todo es en vano, porque á la legua les conocen los naturales, así por sus cualidades físicas como por las morales.

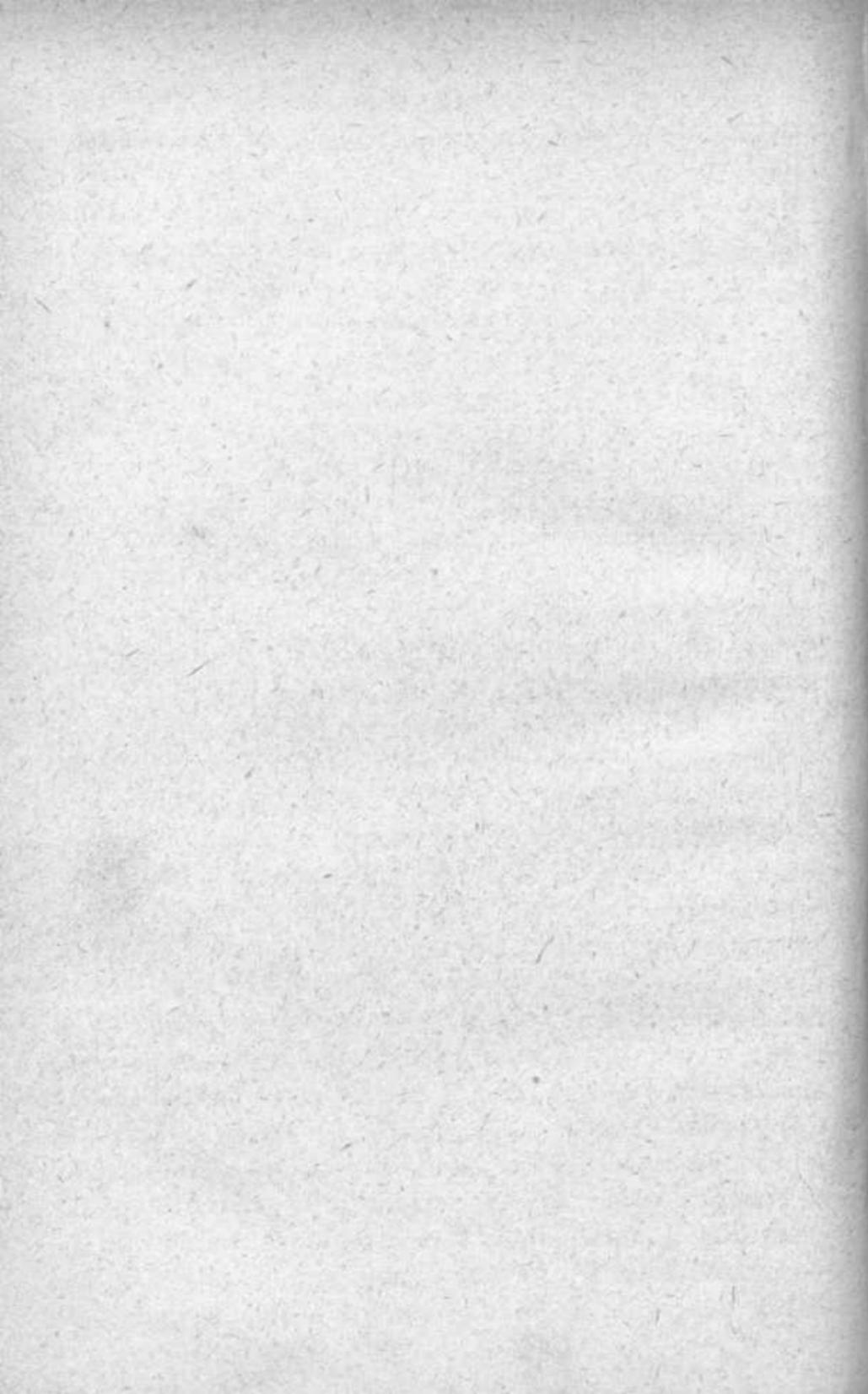
Los individuos *de la calle* en Mallorca han contraido costumbres arraigadísimas, ó mejor, han seguido practicando las mismas que ya desde sus orígenes afeaban al pueblo judío, hasta el punto de venderse fraternalmente todos por el oro unos á otros los propios hermanos, de quienes no es posible negar, ni dudar siquiera, que descienden por línea

directa y sin degeneracion alguna, los individuos de la *Chuetaría* de Palma.

Todo nos revela, pues, que el espíritu que á estos anima es el de sus abuelos, revelado en su semblante, que nada tiene de simpático, no obstante haberse cristianizado, pues han quedado los mismos que eran antes, sino son peores, por la hipocresía que deben observar en todos los actos exteriores ó públicos.

Ellos, los *chuetas*, han reclamado repetidas veces á los poderes gubernamentales contra la costumbre de llamarles con dicho mote, declarándose partidarios sobre todo de la igualdad en todas sus manifestaciones. Estas reclamaciones, empero, á nuestro juicio, no tienen valor ni merecen que se les haga caso alguno, puesto que las consideraciones destituidas de toda sinceridad, atento á que al mismo tiempo que ponen el grito al cielo en contra de aquella general costumbre, ellos mismos entre sí se dividen en clases, aplicándose á cada una de éstas, motes ó denominaciones distintas y más ó menos denigrantes para los mismos. Por ejemplo, son conocidos los unos por *de orella alta*, mientras los otros por *de orella baxa*, y los de más allá por los *Perruguetas*, etc., etc.—Su innata preocupacion de atesorar, les ocupa todo su ser, por lo que no extrañamos la *lijereza de cascos*, la *inexactitud de sus cálculos*, su escaso sentido comun que manifiestan en todo lo que no sea negocio de lucro.

---





## CAPÍTULO XVII

---

**A** causa de los judíos se complica y agrava por momentos: nuestras previsiones se van realizando más rápidamente de lo que sospechábamos; la ira de los pueblos rebosará luego, y solo Dios puede saber á donde llegará la venganza atizada por la desesperacion. Por temor de no recargar los colores del cuadro, hemos refrenado más de una vez el vuelo de nuestra pluma; pero son tales los acontecimientos que se van sucediendo mientras escribimos, que adquiere mayor confirmacion cada dia el pésimo concepto que tenemos formado de la infernal codicia del pueblo hebreo y del satánico rencor que abriga en su pecho contra todas las sociedades existentes. Dios tiene abandonada á la raza hebrea; ésta sigue sus propios instintos, y, falta de guia, se hunde en los abismos. Antes de mucho, no será Rusia, no serán los pueblos orientales, será la Europa entera que los expulsará de su seno. El judío ha planteado la cuestion socialista que roe las entrañas de las naciones europeas, y la sangre judía será la tinta con que habrá de escribirse su solucion, y las riquezas judías el

resultado del problema. El agua represada debe hallar salida natural ó violenta: por ahora no se divisa en parte alguna la salida natural del ódio al judío; no queda otro recurso que la salida violenta, y se presienten ya los confusos mugidos precursores del gran cataclismo. No contentos ya los judíos con la ruina por ellos ocasionada por medio de los acaparamientos del dinero, de los metales, de muchas primeras materias, etc., quieren ya la ruina, la muerte por hambre de las masas populares. Para que se vea que no exajeramos, aquí está la siguiente carta que extractamos del *Diario de Barcelona* del 13 de junio de este año 1891:

«Berlín, 7 de junio.

»En los últimos dias se han adoptado dos importantes resoluciones. La ley de los *sperrgelder* ha sido aprobada por gran mayoría en la Cámara de los diputados prusiana, votando en contra solo los liberales nacionales y algunos conservadores, fanáticos protestantes. En la Cámara de los señores el éxito de la votación es aun menos dudoso, con lo cual habrán desaparecido los últimos restos del *Kulturkampf*, con gran contentamiento del pueblo católico.

Después de esto, el presidente del Consejo, señor von Caprivi, anunció á los diputados que el Gobierno había decidido no rebajar los derechos sobre los trigos, que pagan, como ya dije, cinco marcos por doble quintal. El precio del trigo, y en consecuencia tambien el del pan, se aumentó extraordinariamente en Alemania durante las últimas semanas. Los progresistas y los demócratas socialistas atribuyen este aumento á los derechos de aduanas, porque han impedido la entrada de cereales en Alemania. Todos los periódicos de aquellos partidos piden una rebaja de derechos, ó por lo menos su suspension por un período de tiempo. Tambien en el *Landtag* se trató de este asunto. El in-

dicado aumento no ha de achacarse á los derechos arancelarios, sino á las especulaciones de la Bolsa, que se ocupa en el negocio de los cereales. Parece increíble hasta qué punto se encarece el trigo por causa de las especulaciones de los judíos en la Bolsa. Así lo reconoce el órgano democrata socialista *Vorwärts* (¡Adelante!), colocándose en el punto de vista del libre-cambio ilimitado, y añadiendo además: «En la Bolsa ha habido estos días una orgía verdadera. Los precios del trigo subieron con pasmosa rapidéz, y los señores especuladores han embolsado dinero de lo lindo. Y esto no ha ocurrido aquí solamente, sino tambien en otras partes. En Viena la danza del becerro de oro tomó tal calor, que los bolsistas se sintieron presa del vértigo, y la confusion y el movimiento adquirieron un carácter extraño. La alza y la baja se sucedían continuamente; se especulaba barómetro en mano. Si el tiempo era malo cesaban los pedidos, pues se jugaba con la perspectiva de una mala cosecha; si algunos rayos de sol atravesaban por entre las nubes, ibanse hácia abajo los precios nuevamente. Estas locas diferencias las ha pagado el pueblo en los altos precios á que ha debido comprar el pan.

El periódico democrata realmente está en lo cierto. Los judíos de la Bolsa han sacado la ganancia y el pobre pueblo ha tenido que pagar el pan muy caro. Los derechos de aduanas no encarecen el trigo, pues son solo un medio protector para la produccion de cereales contra la competencia del extranjero, con la añadidura de que hay en Alemania trigo bastante para las necesidades del consumo. La especulacion, empero, alza ficticiamente los precios y por consiguiente era tiempo de que el Gobierno fijase su atencion en este asunto. El ministro von Boetticher ha asegurado en el *Reichstag* poco antes de cerrarse las sesiones, que el Gobierno había seguido con cuidado la marcha del merca-

do de trigos y en consecuencia había tomado sus medidas. Es necesario poner término á los culpables manejos de los especuladores judíos y evitar que sean objeto de especulación los artículos absolutamente precisos para la alimentación. Es probable que se llegue á una intervención del Estado en el comercio de granos, con lo cual se impedirían los trabajos censurables de los usureros.»

No se dirá que es nuestro pincel interesado el que saca los colores subidos de la paleta para pintar un cuadro repugnante, y en prueba de ello que ni queremos formar nosotros los comentarios, ni sacar las consecuencias, cuya tarea encomendamos á otra pluma.

«El judaísmo ha venido á convertirse en una cuestión económica social é internacional. Hace ya más de quince años que va despertándose el espíritu antisemítico en los países eslavos, germánicos y austro-húngaros. De aquí ha pasado á Francia, donde se ha revestido de cierto carácter militante que lo ha convertido en cuestión popular.

Stoecker, en Berlín, ha sido el primero en lanzar la voz de alarma, grito que halló eco en Austria y que escucharon las demás naciones. Y si en la actualidad se debate la cuestión judía, no son los católicos ni los latinos los que la han puesto sobre el tapete, sino los cismáticos y los protestantes. Tanto mejor. La prensa hebráica no tendrá pretexto alguno para quejarse contra la intolerancia y lamentarse de su persecución.

Si los católicos hubiesen inaugurado esta campaña, nuestros enemigos hubieran descargado sobre nuestras cabezas los rayos todos de su cólera y hubiesen agotado todo el repertorio de sus pérfidas acusaciones.

Faltaba una sancion legislativa para preservacion de la sociedad en estas luchas. Rusia acaba de dárnosla.

Distinto espíritu del que animaba al Gobierno de Alejandro II, bajo el punto de vista de la política interior, es el que inspira en la actualidad á su hijo. A la era de las grandes reformas orgánicas, pagadas á menudo con el precio de las desilusiones, ha sucedido la era del recogimiento y de la reaccion. Inmediatamente despues del advenimiento al trono imperial de Alejandro III en 1881, invadió la cuestion semítica el escenario político con las sangrientas revoluciones de las provincias del Sudoeste.

No se ha olvidado todavía el gran exodo que fué consecuencia de aquellos acontecimientos, y que hizo tan sensible la solidaridad universal del mundo moderno, conmoviendo gravemente la marcha del trabajo y de la paz social en Londres por la inmigracion de los fugitivos judíos.

Desde entonces la cuestion judía estuvo á la órden del dia en los Consejos del imperio. Esta cuestion es esencialmente económica; el judío ejerce una supremacia comercial sobre el cristiano y abusa de tal supremacía; nadie podrá negarlo. ¿Tienen los pueblos derecho á defenderse? Este es el debate. Claro está que este derecho es innegable y absoluto.

Europa puede y debe establecer una legislacion que refrene los abusos de la actividad semítica en el dominio en que ésta se convierta en un mal, una anomalía ó un principio de ruina. Cuando los Papas, en la Edad Media, salvaron á los judíos de una catástrofe universal, tomaron al mismo tiempo sus medidas para que el cristiano no viniera á convertirse en víctima del semita.

Y he aquí que la civilizacion moderna, despues de todos sus progresos, comienza á ver hoy con mejores ojos la prudente y sabia política de la Santa Sede.

Los libros que en estos últimos años se han escrito vienen á ser la apología del tan escarnecido y vilipendiado pasado del Pontificado romano. Este movimiento reivindicatorio irá creciendo y tomando vuelo de día en día, porque el mal es irresistible; y cuando Europa llegue á los confines á que su ceguedad la arrastra, comprenderá lo que de sano, justo y al mismo tiempo liberal, comprendían las sabias leyes de la Roma pontificia.»

---



## CAPÍTULO XVIII

---

**D**ICE la leyenda que despues de la crucifixion de Jesús, Anás, Caifás y otros judíos fueron al pié de la Cruz para observar si Jesús había muerto ya, pero que no pudiendo adquirir evidencia de lo que ansiaban saber, Caifás dijo al Centurion encargado de la custodia del Nazareno, que diera una lanzada al costado del Crucificado. El Centurion, que era romano y no semita, inspirado por su nobleza, contestó que tal no haría aunque le ofreciera el mundo entero por galardón, ya que él mismo acababa de ver las más grandes maravillas que nunca hasta entonces se vieran ni oyeran por la muerte de un hombre. Entonces fué cuando Longinos, judío (¡ judío había de ser!) hirió el costado del Señor. Es que el judío no puede obrar nunca con nobleza, porque parece nacido para el mal.

Cuando la muerte de César, los judíos, que en aquella ocasion se encontraban en Roma, y que eran entonces en gran número, se vistieron de luto espontáneamente é hicieron resonar las calles y plazas con lamentos que se distinguieron entre todos en el cortejo fúnebre de los pueblos por su exajerada vivacidad de afliccion, y por espacio de

varias noches consecutivas permanecieron de centinela cerca de la hoguera.

La coronacion de Ricardo, Corazon de Leon, en Westminster, en Lóndres, determinó una escena sangrienta ocasionada por la perversidad de los judíos. La pompa de la ceremonia atrajo la multitud, que se precipitó como un torrente. Entre los que penetraron en el santuario había gran número de judíos, cuya entrada les estaba prohibida, y por esto fueron todos inmolados. ¿Por qué entraron en la iglesia, si les estaba prohibido?

Cuando fueron expulsados de España por los Reyes Católicos, escribieron á sus correligionarios de Constantinopla pidiéndoles consejo. Contestaron éstos que si el Rey quería que fueran cristianos, le obedeciesen; que si les tomaran las haciendas que hicieran á sus hijos mercaderes para arrancarles las suyas; si se querellaban porque les quitaban la vida, hicieran á sus hijos médicos y boticarios para que cortaran las suyas, y á los que decían que destruían sus Sinagogas, que hicieran de sus hijos clérigos, para que profanaran y destruyeran la religion y los templos.

Napoleon el Grande, en una obra escrita durante su destierro en Santa Elena, se expresa así: «Los judíos habían provisto de víveres mi ejército en Polonia: quise recompensarles y me pesó; pues he visto que no son buenos sino para vender vestidos viejos.

Bismarck ha dicho que el judío no sirve sino para espía, y Cavour dijo que solo servía para traidor.

Chateaubriand que les vió y estudió en todo el mundo conocido, dijo de ellos que en cualquier parte del mundo que se encuentren se dedican al agiotaje ú otros medios reprobados para allegar tesoros, mientras hipócritas se entretienen engañando al público intentando hacerle creer que rezan y lloran.

A últimos de 1890 se asesina misteriosamente á un general ruso Michael Seliverstoff, y á vueltas de expresar los periódicos la creencia de que los nihilistas han pretendido que el general expiase las persecuciones que ordenó, siendo jefe de la policía especial de Alejandro II, dicen que el presunto asesino, Estanislao Podlewski, es polaco y pertenece á la raza judía.

En Inglaterra, escupe el infierno un destripador de mujeres misterioso, contra quien nada puede la policía, y la prensa publica sueltos como el siguiente:

«LA ÚLTIMA VÍCTIMA.—La novena, ó la décima, fué encontrada, como es sabido, debajo de una de las numerosas arcadas ferro-viarias, á tres minutos de la estacion de Reman-Street, á cuatro minutos del cuartelillo de policía.

A los primeros albos del dia, el agente Dennet tropezó con un saco lleno de algo poco resistente; era el tronco de una mujer, sin piernas ni cabeza, cuya muerte debía remontar á cinco ó seis dias.

Los vecinos del triste barrio de Whitechapel dicen que el asesino es un extranjero ó un *condenado hebreo*; no creen capáz á un inglés de tales atrocidades. La policía arresta sin ton ni son y nada descubre. No se ha conseguido tampoco identificar el cadáver, que, segun dictámen del médico forense, es de una mujer de cuarenta años.

Las piernas y la cabeza no se sabe dónde páran.»

Ante estas provocaciones, no duermen los antisemitas.

Como el difunto Moltke, su sucesor el feld-Mariscal Walderse es un antisemita decidido de los que se han impuesto la obligacion de alarmar la opinion pública de Alemania, contra los judíos que la tienen invadida y la empobrecen.

Otro de los antisemitas más caracterizados de Alemania

es el baron de Schorhmer-Alst, de Westfalia, ó pais de la *Tierra roja*, como la llaman allí, á donde se ha retirado últimamente el Baron ó sea el *Rey de los Labradores de Westfalia*, como así es conocido en aquel país por las simpatías que entre ellos goza tan justamente. Impulsado por sus ideales altamente católicos, despues de haber renunciado por algunos años el cargo de Diputado por el Reichstag, por no serle posible soportar por más tiempo las grandes fatigas que le ocasionaba, aceptó la elección recaída á su favor de presidente de Labradores de Westfalia, que él había fundado y tenía y tiene por objeto amparar á los labradores, facilitándoles recursos y medios para librarse de los explotadores sin conciencia, como son todos los judíos y los que de ellos proceden. Al ver el señor Baron cuanto se extiende tan santa asociacion en aquel pais, mirado con predileccion por el Gobierno, ha creído que para robustecerla bajo su cuidado era preciso dejar su cargo en el Reichstag, para estar dispuesto á acudir al punto de mayor peligro en defensa del catolicismo y de sus queridos labradores contra los agios y los abusos judaicos.

En cambio, nosotros conocemos catalanes degenerados y otros que no lo son que, declarándose enemigos ideales, platónicos, de los judíos, acuden para sus negocios á los banqueros israelitas, que ya los tenemos en varios puntos de España y en Barcelona, postergando á los catalanes con quienes hasta poco há habían tratado, alegando la mayor baratura en los cambios en aquellos, etc., etc., con lo que cooperan al sostén de los israelitas y á la desaparicion de los catalaees. Por algo se empieza.

Entre tanto, pueden formarse, leyendo periódicos, ramilletes tan variados y significativos como el que vamos á arreglar ahora nosotros. Esto nos dirá cómo se condensa la tempestad.

«Es equivocacion creer que el Gobierno Austro-Húngaro ha visto con indiferencia los comienzos de la agitacion antisemítica. No se puede dejar de ver que los antisemíticos que hoy atacan á los judíos, engañados por la astucia de éstos, pudieran un dia dejarse arrastrar confundiendo todos los nobles y todos los ricos con los judíos, bajo el pretexto de que todos los que poseen son de esta raza, que tienen en su contingente todas las clases hasta el mismo Emperador, aunque más ó ménos encubiertamente.»

«El grupo de Israelitas que fué á la playa á saludar al sultán Muley Hassan, á su llegada á Tánger en el verano, 1890, y que se colocó detrás de la comitiva al entrar en la ciudad, no dejó de ser molestado por la misma tropa que formaba la carrera, al subir por el camino del molino. A algunos les arrancaron sus botones y les hicieron descalzar sus babuchas, recibiendo muchos de ellos sendos golpes y culatazos.»

«En un diario correspondiente á 24 de abril de 1890, leemos que el antesemitismo va haciendo progresos en todas partes y lo mismo en París que en Viena, continúan los judíos siendo, con bastante frecuencia, víctimas de agresiones graves. En una reunión celebrada el domingo (20 de este mes) en la sala de Conferencias del Boulevard de Capuchinos, en la primera de dichas poblaciones, un numeroso grupo de judíos que interrumpió á Mr. Drumont, que daba una conferencia antisemítica, fué expulsado á palos y bofetadas.

Al mismo tiempo que el telégrafo comunica la anterior noticia, despachos de Viena dicen que el pueblo de Sandec, en Galitzia, ha sido incendiado intencionalmente por odio á los judíos.

Londres, 15 diciembre 1890.—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el Czar ha resuelto no recibir la Diputacion Inglesa encargada de pedirle proteccion en favor de los Israelitas.—Añádese que la solicitud de los ingleses será enviada al procurador del Santo Sínodo ó al Ministro del Interior de Rusia.

Han sido expulsados de Viena gran número de individuos judíos. (Viena, diciembre, 1889.)

Hubo ayer en Viena (15 diciembre 1889) disturbios en los afueras, donde estaba convocado un meeting antisemita. Los enemigos de los hebreos forman dos principales fracciones, una de ellas alemana, mientras en la otra figuran los principales autonomistas y clericales.»

Que son antisemíticos todos los soberanos de todas las naciones no hay que dudarlo, porque comprenden demasiado que el malestar de las mismas se debe á la influencia pecaminosa de los judíos. El Czar de Rusia ha manifestado muy á las claras la mala idea que tiene formada del pueblo hebreo; y nada debemos decir del jóven emperador de Alemania, pues bien notorias son sus ideas antsemiticias. Recientemente ha tratado de la democratizacion del ejército de su imperio, y, á pesar de esto, quedan eliminados todavía del mismo los israelitas, pues quiere el Emperador que todos los soldados y oficiales alemanes tengan sentimientos cristianos, y el judío no tiene siquiera los peculiares de la humanidad.

---



## CAPÍTULO XIX

---

**D**E una carta que vió en parte la luz pública en un periódico, copiamos los extremos principales referentes á la vida íntima de los judíos de la Argelia y Marruecos, procedentes probablemente de España. Los que antes de su expulsion moraban entre nosotros, llevarían, de seguro, el mismo método de vida que el que vamos á bosquejar, salvo algunas incidencias que habrá quizás modificado el transcurso del tiempo.—El judaismo tan aferrado á sus tradiciones, sin modificar su modo de ser moral, ha debido variar la expresion de su manera de ser externo, al quedarse en nuestra España cristianizados. Estas circunstancias, además, hicieron que su vida individual se confundiera con la generalidad del punto de su residencia, por lo que la colectividad, con el sello exterior de hebraismo, no tuvo ya razon de ser y cesó, entre la conocida en las Castillas y Aragon con el mote de *marranos-tornadizos*, y en parte en Mallorca entre los llamados *chuetas* ó *individuos de la calle*, los que viviendo la mayor parte en barrio separado y como en colectividad, vienen conservando

marcadamente sus costumbres particulares en cuanto no traspasen los umbrales de sus viviendas, y el debido respeto á la religion y moral públicas.—En la interioridad de su vida no nos metemos—sus *recaidas* fueron frecuentes.

En las regiones á que nos hemos referido, el febril movimiento de los judíos forma notable contraste con la innata indolencia de los indígenas musulmanes, aunque muchas veces el elemento israelita es insignificante comparativamente con el número que forma la poblacion total. Exclusivamente, el descendiente de Abraham se agita más él solo que la restante parte de los habitantes, de modo que sólo se ven *judíos*, y dieran lugar á creer que aquella localidad es enteramente suya. Cuando el asueto es general, en los dias de fiesta, los judíos cierran sus establecimientos, ó mejor, almacenes de hierro y trapos viejos y demás *trastos del tiempo del Cid*, se reparten por la via pública en traje de gala y todo lo invaden, como quien toma posesion de la ciudad que les pertenece al parecer. Las familias discurren en hileras, exteriormente satisfechas de sí mismas, con paso lento y luciendo modas, más ó ménos ridículas, que se remontan quizá á los tiempos del cruento sacrificio.

Comunmente marcha el abuelo apoyado en caña de palmera; detrás le sigue su hijo tan sério como un asno, y en pos de éste su mujer, gruesa, muy gruesa, y la pequeña prole con sus trajes cubiertos de bordados sobre fondo de colores vivos, y zapatos á modo de sandalias. En general llevan turbante gris los viejos y rojo los jóvenes.

Como se ha indicado, entre los hebreos, así las mujeres ancianas como las jóvenes, son gruesas, muy gruesas, siendo su atavío en extremo llamativo y raro, pues cubren en general su cabeza con un cono de altura más que regular y dorado, de cuya parte posterior y desde la punta ó penacho, arranca un velo blanco generalmente.—Sus piernas

van envueltas por lo regular en un pantalon bombacho que llaman *Soual*, de seda blanca, y el cuerpo, desde la garganta á la cintura, de una blusa de color vivo, llevando solo descubiertos la frente y los ojos.

Es enteramente imposible confundir jamás el judío con el indígena, no solo por su rostro siempre repugnante y antipático en el primero, sino que tambien por el ropaje, que á más de súcio es de colores vivos y chillones, cuando los ostentan modestos pero blancos ó generalmente de tinte oscuro los indígenas.

Los rasgos más característicos de los judíos se manifiestan generalmente con más intensidad, si así podemos expresarnos, en su hogar, en sus viviendas, cuya distribucion en las poco acomodadas, es siempre idéntica. Cuartos ó aposentos más largos que anchos, en número de cinco ó seis, y á manera de corredores, comunican con el único sitio de desahogo, que es el patio. Cubiertas las puertas en todas las estaciones del año de gruesas cortinas de tela de algodón blanco, destácanse en estas recortaduras de azul ó rojo en *forma de llamas* ó de manos abiertas (para el *robo*, que los predestina á las llamas del infierno) ó de otras alegorías para ellos religiosas.

Las paredes del edificio se blanquean de cal y se renuevan los dibujos de colores vivos cada otoño, al propio tiempo que se friega y lava el suelo de los patios, embaldosado por lo regular de fragmentos de mármol procedente casi siempre de algun edificio arruinado, y de gloriosa tradicion quizá. De uno al otro extremo de las paredes ó bardas del patio, crúzanse extendidas cuerdas en las que se cuelgan las ropas de la casa y otros objetos seguramente para orearlos, dando así un como aspecto de teatro de la legua ó ambulante ó de villorio á aquel patio, en uno de cuyos rincones se halla abierto el pozo ó fuente á la que la jóven

Dalila acude cien veces al día con su jarro en busca de agua.

Viviendas seguramente más cómodas y decentes, aunque siempre de gusto pésimo y de aspecto como de cafés cantantes suelen ocupar los judíos ricos, pero así éstos como los menos acomodados conservan constantemente sus tradicionales costumbres, y huelen siempre, así individuos como mobiliario y habitaciones, el hedor hebraico ó lepra, no obstante observar unos y otros el hábito de tomar un baño de aire en las primeras horas de la mañana, durante las cuales la familia toda sale al patio, y por él hace y deshace, va y viene, corre, se agita, bulle, chilla, ahulla y mueve algarabía tal como una manada de micos en sus bosques ó como una plaga de ratones encerrados en extensa trampa.

Comer, gritar, jugar á las cartas—echarlas para averiguar la buenaventura propia ó agena, como sus primas hermanas, las gitanas—y no haciendo ejercicio alguno *irónicamente* dormir sendas siestas es cómo emplea la judía rica todas las horas del día. Así tiene explicacion la exhuberancia de grasa que tanto llama la atención del curioso observador; á más de que el gusto estético se halla tan relajado en esta casta de gente que la suprema belleza la constituye la obesidad, y obrando en consecuencia no omiten medio alguno para engordar hasta lo infinito, esforzándose las mismas madres por *cebar* (digámoslo así) á sus hijas, como si fueran *individualidades* cerdunas preparadas para la venta á peso.

En la vida privada del Israelita ocupa un lugar preferente la costumbre del baño, pero por un sistema especial, cuyo programa, si ha de cumplirse en conciencia, requiere prolongada práctica. Los viernes de cada semana, particularmente, las abluciones son de rúbrica, inexcusables. En primer lugar el bañista entra en un cuarto reservado para

desnudarse sin motivo de *escrúpulo* alguno: enseguida, y sin miramientos, atraviesa un patio al aire libre en traje primitivo, para llegar á las pilas colocadas regularmente en aposentos bajos de techo y de muros tan sombríos, que más bien parecen cuevas, que lugares higiénicos y de placer. El preliminar de la operacion es el baño templado, y al sentir la agradable impresion, es de rigor lanzar un grito agudo prolongado... luego una sirvienta vacía sobre el bañista dos cubos de agua caliente, frótale el cuerpo con pomadas y la cabeza con arena *especial*, generalmente de *mauxaba*. Revuélvese luego en una sábana afelpada de algodón, y reclinado en un diván, fuma su pipa y absorbe con delicia el café contenido en un dedal más bien que en una taza. Todas las descritas operaciones, menos la última, se verifican acompañadas de gritos, carcajadas y extrepitosos y prolongados ¡uyuyus... yus...! Esto en cuanto á los judíos acomodados; los demás son todavía más bulliciosos y escandalosos en sus abluciones, pero ni á los unos ni á los otros les aprovechan éstas, para sacudir de sí la lepra y el hedor hebráico, á pesar de que, terminado el baño, siéntese el judío rejuvenecido, regenerado físicamente.

Un campo rodeado de barda, en que se levanta ancha galería de tumbas que circuyen infinidad de plantas parietarias, formando un verde cinturón, suele ser su cementerío en las localidades en que habitan los judíos, á donde acuden particularmente las mujeres, tal cual vez á rezar y llorar sobre las losas que cierran los restos de sus parientes. En algun ángulo de aquel cercado percíbese en alguna ocasion susurrar hombres y mujeres en torno de alguna fosa abierta recientemente en la tierra: es que esperan un cortejo fúnebre que no tarda en llegar, encabezándolo seis de los que fueron amigos del difunto, llevando su féretro en hombros. En pos siguen los demás acompañantes en el

mayor desorden y bulla, y lanzando sin cesar los chillidos agudos y estridentes del consabido... ¡ujujujuys...!—De este modo suelen atravesar las poblaciones de su residencia con la misma algazara con que salieron de la casa mortuoria, en donde quedaron los sirvientes para purificarla, arrojando en cada una de sus habitaciones sendos cubos de agua lustral, como dicen ellos. Entre tanto, los portadores del ataúd llegan hasta la abierta fosa, no con poco trabajo, en medio de aquel bullicio, entre el cual se entrega el cadáver á los sepultureros que lo extraen del ataúd, y suspendiéndole de una cuerda, lo dejan caer al fondo de la tumba, pues los judíos estiman innecesario y de lujo el féretro, de modo que uno mismo suele servir de depósito temporal y vehículo repetidísimas veces. Este proceder es el más económico. Después, el anciano Rabino murmura sus preces; caen sobre el cadáver las primeras paletadas de tierra, y las plañideras voluntarias hacen el supremo *tour de force*, en cumplimiento de su santa mision. De repente, y simultáneamente lanzan los postreros... ¡ujujujujus...!!! lúgubres y prolongados.

Un momento después sobre la cerrada tumba no queda más que la viuda llorando y como rezando, y esto lo repite durante diez días consecutivos, una vez por día.

Cumplido el último deber para con el difunto, sus deudos y compañeros se dispersan por la poblacion, invadiéndolo todo, multiplicándose cada uno al objeto de *hacer de las suyas*, entregándose al gran placer de la usura y de engaño, que es su única religion, su único culto.





## CAPÍTULO XX

---

**E**N prensa ya este libro, hemos debido reformar su plan, suprimiendo capítulos, añadiendo otros y retocando los más, según el sesgo que ha ido tomando la cuestión semita en la grave crisis que está pasando. A esta circunstancia se deben algunas incoherencias que quizás se noten en el orden de su redacción, sin que afecten, no obstante, á la claridad de las materias tratadas.

La cuestión semítica se impone. Tarde ó temprano tendrán que ocuparse en ella los gobiernos, porque la fuerza de los acontecimientos será superior á su voluntad ó desbaratará los planes de su política. El problema semítico no es un problema humano; planteólo Dios, y los hombres son los factores de que se vale la Providencia: lo imprevisto, lo sorprendente entrará por mucho en su resolución, por más que no lo crean los que están destinados á cooperar para la realización del plan divino.

Sirvan de datos que deben tenerse presentes lo que ponemos á continuación, tomándolo de periódicos del mes de junio de este año:

«Segun *La Gaceta de Colonia* del 29 de mayo, (1891) el día anterior habian pasado por la frontera prusiana 300 familias judías rusas en las más tristes condiciones.

Se les concedió un término de seis horas para abandonar la ciudad que habitaban hacía un siglo.

Y los muebles y las mercancías que no pudieron llevarse fueron entregados al fuego por las autoridades rusas.

El *Times*, por su parte, dice, hablando de las expulsiones de Moscow, que se verificaron en un principio en masa, con grillos en las manos por etapas marcadas, sin dejar á los expulsados el tiempo preciso para arreglar sus negocios, y obligándoles á abandonar sus bienes.

En Kiel y Astrakan, en Sanacard y Astrabad se ha hecho lo mismo que en Moscow.

En esta misma ciudad se ha suspendido *oficialmente la expulsion*, pero se encarcela á todos los judíos que no tienen pasaporte y todas las cárceles están atestadas de prisioneros.

¿Qué va á ser, pregunta un periódico, del millón y 200,000 judíos expulsados de Rusia, que vagan por los caminos en direccion á fronteras que se les obliga á pasar, y en las que, si se les recibe, es para dejar que se mueran de hambre?

*¡Si se les recibe!* La frase es horrorosa, pero es cierta; porque la expulsion de los judíos de Rusia es un hecho único en Europa; pero en relacion con otros muchos de actualidad en todas las naciones de Europa.

Todo el poder de los judíos en Austria no impide que se haya formado, tomando crecimiento formidable día por día, la liga antisemítica.

La fuerza y el prestigio del Emperador Guillermo en Alemania no bastan á contener el ódio á los judíos del pueblo aleman.

Ya sabemos por el telégrafo lo que acaba de pasar á los judíos en Grecia, y aunque de Francia nada se dice, porque Francia á la letra está en manos de los judíos, Francia será acaso la primera nacion que dé al mundo un espectáculo con los judíos que la explotan, que haga envidiable la suerte de los judíos que Rusia expulsa de su territorio.

¿Qué más? Inglaterra no admitirá sino un limitado número de judíos, y los Estados Unidos están resueltos á aplicar á los judíos, con preferencia á los demás inmigrantes, las medidas que últimamente han adoptado.»

Varias veces en el decurso de estos breves apuntes hemos hecho notar el carácter social y económico de la cuestion semítica, para que no se vea únicamente en ella su punto religioso, como pudieran opinar algunos fijándose en la superficie de las cosas. Deseosos nosotros de apoyar nuestras ideas en autoridades de más peso del que pudiera concederse á la nuestra, hemos acudido en este humilde ensayo de libro á periódicos ó Revistas que más circulacion tienen, y por ende más acreditados, ó más favorecidos del público que lee, por más que no seamos nosotros partidarios de lo que se llama la *opinion pública* reflejada en la prensa periodística, por ser al fin y al cabo el eco de unos cuantos intrusos (generalmente hablando) en la literatura, sin carreras científicas muchos de ellos, sin conocimientos profundos en alguno de los diversos ramos del saber humano; pero con mucho desparpajo los más, no poca pasion política casi todos, dominados por la holgazanería gran número de ellos, rebosando petulancia y vanidad por todos sus poros, con ínfulas de sabiondos cuando no son aptos siquiera para desflorar la más insignificante proposicion ó teoria de alguna de las 128 ciencias diferentes, neces-

rias para estar algo al corriente de los conocimientos humanos.

Siguiendo, pues, la moda, extractamos lo siguiente:

«Segun un telégrama reciente, parte de la prensa rusa publica una Memoria, cierta ó fingida, del príncipe Dolgoroukoff, que murió hace poco en París, en la cual se pide como reforma necesaria para Rusia la tolerancia con los judíos. Dicha Memoria figura como dirigida al Czar y pretende probar que la expulsión de los judíos puede dar graves disgustos al Imperio moscovita. Nuestros lectores saben perfectamente que el antisemitismo constituye una cuestión gravísima, de quince años á esta parte, en los países eslavos, germánicos y húngaro-austriacos. El predicador Stocker fué quien primero la agitó en Berlin, propagóse luego á Austria y la popularizó en Francia Drumont, espíritu batallador, en una série de libros, en los que, aparte ciertas exageraciones que siempre hemos reprobado, se descubre un sentido profundo, una anatomía exacta y provechosa de la sociedad actual, que les han merecido ser calificados por un distinguido publicista como «las obras justicieras del siglo XIX».

El antisemitismo no supone en nuestros días una guerra religiosa, sino que es principalmente una cuestión social, internacional y económica. Trátase de demostrar y de justificar por los que tal doctrina profesan la necesidad que siente Europa y sobre todo aquellas naciones de ella en que los judíos se hallan establecidos públicamente y en mayor número, de fijar una barrera infranqueable contra el espíritu de dominación y de íncua explotación que anima á la raza semita. No queremos significar con esto que el principio religioso deje de influir poderosamente en los abusos y atropellos de la concupiscencia israelita. A prin-

cipios del año pasado tratamos precisamente este punto con alguna detencion en estas mismas páginas, y dejamos probado, con los textos del Talmud á la vista, que la conducta práctica de los judíos de nuestro siglo, corresponde con perfecta lógica á la doctrina y preceptos contenidos en aquel Código, hasta el punto de poder decir que, ó directamente por su lectura, ó indirectamente por tradicion ó infiltración, su espíritu es el que forma ó inspira las costumbres y los actos de los semitas contemporáneos.

Pero aun limitándonos, como en la presente ocasion nos proponemos hacerlo, al aspecto social y económico de la supresion de los judíos, ¿qué interés se dirá ha de tener para España el ocuparse de ella cuando en nuestra patria no se conocen más israelitas que algunos extranjeros en ella establecidos?—Se calcula que los judíos poseen la mitad del capital que circula en la tierra; nada hay tan cosmopolita é internacional como el dinero y el comercio, y el predominio mercantil de la raza semita en unas naciones no puede por lo mismo dejar de influir en las demás. En estos mismos momentos cuantiosos intereses españoles y principalmente de Barcelona están pendientes, segun es de todos sabido, de las combinaciones financieras y de la voluntad de Rosthschild. Basta recordar por otra parte la perturbación que produjo hace diez años en el mercado de Lóndres la inmigración en masa de los judíos fugitivos de Rusia y la contestación desdichada que por aquellos días daba el gobierno del señor Sagasta á la petición de los judíos orientales expulsados de su país que pretendían establecerse en España. Lo dicho basta y sobra para comprender que al relatar brevemente las medidas de que acaban de ser objeto los judíos en Rusia y al indicar las estrechas relaciones que tiene el semitismo en la cuestión social, no entendemos limitarnos á enterar á nuestros lectores de un

asunto de mera ilustracion, sino que nos referimos á una cuestion que nos interesa de un modo directo, positivo é importante (1).»

Al comenzar nuestro libro, á últimos de mayo, no pudimos sospechar ni remotamente que debíamos encontrarnos muy pronto con auxiliares que cooperarían por modo muy eficaz á la demostracion del objeto primordial de nuestra tésis. Más aún; algunas veces, por temor de que se nos calificara de exagerados ó pesimistas, segun los casos, hemos borrado lo que había escrito nuestra pluma inspirada por nuestra íntima conviccion, y luego hemos tenido la gran sorpresa de encontrarnos publicado por otros lo que no nos atrevimos antes á dejar consignado en nuestras cuartillas.

Véase, en prueba de esto, lo que vamos á copiar del mismo *Diario de Barcelona*, del 2 de agosto de 1891:

«Es providencial que al renacer en nuestros días la cuestion judía no haya sido promovida por los católicos ni siquiera por los pueblos latinos, sino por los pueblos del Norte, protestantes y cismáticos. A no ser así ¿cómo habría clamado la prensa hebrea que existe numerosa en todas las naciones, contra la intolerancia, la persecucion y el fanatismo religioso? ¿Cuántas necedades no han escrito los periodistas liberales de nuestros tiempos, con su acostumbrada ligereza, sobre la expulsion de los judíos en España? ¿Cuánta tinta no se ha gastado para estigmatizar el *gheto* por medio del que los Papas, al paso que procuraban salvar á los judíos de las matanzas y saqueos periódicos de que eran objeto en otras partes, adoptaban medidas previsoras para

(1) *Diario de Barcelona*, núm. 206.—25 de julio de 1891.

que el cristiano no fuese víctima del semita? La literatura antisemítica contemporánea resulta sobre este punto la más brillante apología de la conducta del Pontificado y de la antigua monarquía española.

Es en vano que la habilidad israelita exhume ó finja Memorias como la que se atribuye al príncipe Dolgoroukoff, á propósito de la intolerancia y persecucion de Rusia; en vano que el escritor italiano Bonghi promueva agitacion á pretexto de socorrer á los semitas expulsados, y en vano por último ese trasplante á Palestina de colonias judías, cuya iniciativa se atribuye á los poderosísimos barones Hirsch y Rothschild; el movimiento antisemítico, léjos de retroceder, irá agrandándose y generalizándose, del mismo modo que se ha unversalizado y exacerbado el mal que con dicho movimiento se trata de reprimir. Ya se va comprendiendo, y cada día se conocerá mejor, que los judíos han sido los grandes explotadores de la Revolucion. Así como la historia ha descubierto la principal parte que tuvieron en la invasion sarracena de nuestra patria, tambien irá demostrando con el tiempo de qué modo aliándose á la impiedad y fomentando todas las concupiscencias, utilizando principalmente el masonismo y los periódicos, han contribuido y dirigido esa gran perturbacion moral y ese inmenso desastre social que hace un siglo nos domina.

En la nueva fase que aparece como la más pavorosa de dicha Revolucion; ante el problema social que adquiere cada día mayores proporciones y más agudo carácter, encontramos tambien á los judíos en las personas de Lasalle y Karl-Marx para envenenarlo, para llevarlo por caminos de destruccion y de ruina. ¿Logrará el antisemitismo abrirse paso por toda Europa para salvarlo, para atacar el mal en su raíz y para hacer obra, sino de venganza y de castigo, como algunos pretenden, á lo menos de reparacion, de

justicia y de verdadera restauracion social? Si tal sucede, por fortuna, para librarnos de los villanos juegos de esas manos vivas, ágiles, prestidigitadoras de los judíos y de sus cómplices y auxiliares hay que volver la vista é invocar el auxilio de aquellas llamadas manos muertas tan inícua y torpemente sacrificadas.»

El lector imparcial notará la perfecta concordancia de ideas en lo dicho por nosotros y lo consignado en los anteriores párrafos copiados; pero habrá de confesar que estuvo más enérgico, más atrevido el periodista de lo que estuvimos nosotros. ¡Cuán cierto es que la cuestion semítica se impone á todos, en todos los pueblos!

---



## CAPÍTULO XXI

**P**OR si alguien dudare aún de nuestras afirmaciones tocante á la importancia social, política y religiosa que de dia en dia va adquiriendo en todas partes la cuestion semítica que adelanta á pasos agigantados hácia una solucion estrepitosa, acudimos á la autoridad de una persona de negocios que dominada por la fuerza invasora del judaismo, se expresa como sigue:

«Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bás, senador del Reino.

Barcelona 6 de julio de 1891.

Muy señor mio y distinguido amigo: si ha llegado á V. el escrito que publiqué con el título de «Un grito patriótico» el día 6 del mes próximo pasado, en las columnas del *Correo Catalan*, á cuya galantería debí su insercion, comprenderá cuanto consuelo habré recibido al leer ayer noche en los periódicos de esta localidad, el acto patriótico realizado por V. el sábado en la sesion del Senado.

Al enviarle mi entusiasta felicitacion, permítame le moleste con la expansion de mis sentimientos.

Como en los momentos supremos en que la nación se encuentra, se necesitan prontas y eficaces soluciones que no dependen solamente de la voluntad de los altos poderes del Estado, y exigen el leal concurso de todos los buenos españoles, he creído patriótico exponer á la pública consideracion los males de la patria aventurándome á señalar algunos remedios en mi último artículo «Un acto de voluntad,» y por si alguien duda de que la suerte de nuestra nación está en manos de la **Compañía universal Israelita** y de los dos Bancos privilegiados de España, le ruego se fije en los siguientes datos:

*Movimiento de las cotizaciones de la Deuda de España, ocurrido en la Bolsa de Barcelona desde el año 1860.*

Años		Cambio más bajo	Cambio más alto
1860	Renta 3 por 100	44'00	50'70
1861	»	47'40	51'15
1862	»	48'60	50'85
1863	»	50'75	54'20
1864	»	45'70	52'75
1865	»	38'85	43'15
1866	»	30'45	38'25
1867	»	30'95	38'35
1868	»	29'10	35'60
1869	»	21'40	31'25
1870	»	22'10	28'25
1871	»	25'60	31'50
1872	»	25'20	29'05
1873	»	13'30	24'80
1874	»	10'40	17'75

Años		Cambio más bajo	Cambio más alto
1875	»	14'30	20'00
1876	»	11'80	18'35
1877	»	10'07	13'25
1878	»	12'40	15'45
1879	»	14'35	15'65
1880	»	15'00	22'85
1881	»	21'15	33'05
1882	»	26'80	31'35
1883	hasta 15 de mayo	27'67	29'10

## Renta 4 por 100

Años		Interior	Exterior
1883	desde 15 de mayo	57'50-65'65	
1884		57'35-62'65	56'95-62'40
1885		54'00-62'37	53'00-62'40
1886		55'62-67'95	55'62-68'72
1887		60'50-65'90	60'80-68'65
1888		65'62-75'12	67'30-77'10
1889		73'75-76'90	74'75-79'02

Cifras elocuentes de los presupuestos del Estado correspondientes á estos últimos 27 años

AÑOS económicos	Contribucion		Presupuesto de gas- tos. . . . .	Intereses de la deuda del		Presupuestos de		Retirados Guerra y Marina. . . . .	Monte-pío militar y civil. . . . .	Clases pasivas. . . . .	Impstos, sobre suel- dos y asignaciones.
	Territorial	Industrial		Estado	Tesoro	Guerra	Marina				
1864-65	107 millones	21 millones	532	101		103	27	13	11	38	18
1868-69	118 »	22 »	664	168			21	16	12	40	18
1877-78	165 »	35 »	734			122	25			41	27
1880-81	166 »	37 »	836	143	148	124	32	17	16	43	30
1883-84	166 »	35 »	801	264	9	123	33	22	17	48	19
1885-86	180 »	40 »	897	264	9	151	44	23	17	49	15
1887-88	177 »	43 »	856	266	8	158	44	23	18	50	15
1890-91	166 »	42 »	811	267	15	146	32	27	18	52	18

Todos los presupuestos arriba expresados, se han liquidado con escandaloso déficit.

El siguiente cuadro que tomamos de un interesante trabajo publicado hace pocos años, por el actual señor subsecretario de Hacienda D. Juan Navarro Reverter, evidencia la per-

turbacion de nuestra administracion, y cuán irrisoria ha sido hasta aquí la discusion de los presupuestos y la responsabilidad ministerial.

**Déficits efectivos de los presupuestos de un decénio.**

AÑOS económicos	GASTOS realizados <i>Pesetas</i>	INGRESOS ordinarios <i>Pesetas</i>	DÉFICIT efectivo <i>Pesetas</i>	Observaciones
1877 á 1878	839.362,000	695.426,000	143.936,000	Se calculó con un sobrante de 93,463 pesetas.
1878 á 1879	831.418,000	726.608,000	104.810,000	Se aprobó con un déficit de 12,878 pesetas.
1879 á 1880	841.234,000	713.456,000	127.768,000	Se reprodujo al presupuesto anterior.
1880 á 1881	888.485,000	745.978,000	142.507,000	
1881 á 1882	810.626,000	765.907,000	44.719,000	Se calculó con un sobrante de 17.349,564 pesetas.
1882 á 1883	842.695,000	828.390,000	14.305,000	Se calculó con un sobrante de 819,000 pesetas.
1883 á 1884	878.552,000	771.008,000	107.544,000	Se aprobó con un sobrante de 552,310 pesetas.
1884 á 1885	864.183,000	785.999,000	78.184,000	Se aprobó con un sobrante de 5.748,003 pesetas.
1885 á 1886	922.184,000	804.588,000	117.596,000	
1886 á 1887	938.255,000	831.362,000	106.893,000	Se aprobó con un sobrante de 26.010,622 pesetas.
Promedio del déficit anual. . . . .			93,826,000	

Sabe es de V. con la más distinguida consideracion su muy adicto y afectísimo servidor q. b. s. m.

*José Palomo.*

Y si se dudare todavía de la actividad y perseverancia de los judíos en llevar á cabo sus planes de dominacion universal, atrayendo al mismo tiempo hácia todos ellos la atencion del universo, ahí va un trozo de una correspondencia, fechada en Constantinopla el 16 de agosto (1891) y publicada por el *Diario de Barcelona* el dia 22 del propio mes:

«Nuestra edad no se contenta ya con celebrar los centenarios de los hechos gloriosos de la humanidad, y aun las páginas de la historia de las naciones que revelan hechos, aunque desgraciados, inmortales como el Dos de Mayo en Madrid ó las Thermópilas en Grecia; sino que llega la moda hasta solemnizar páginas de los siglos trascurridos que más bien deberían olvidarse. Se comprende que la nacion israelita santifique la llegada de los hebreos, conducidos por Moisés y Aaron á la tierra de promision, porque esto simboliza la libertad del pueblo escogido por Dios; pero no debe parecer tan placentero el conmemorar la espulsion de los judíos de España en 1492. Y, sin embargo, es esto lo que se prepara á conmemorar la numerosísima colonia hebraica española, cuya mayor parte llegó hace cuatro siglos al Imperio turco, constituyendo el nervio de la poblacion de Salónica, y un centenar de miles de israelitas en Stamboul. Sin duda el comité que se ha formado en Constantinopla con este objeto, más que evocar una página triste, cuando 800.000 judíos abandonaron la España, abriendo profunda herida en su industria y en su comercio, como la espulsion de los árabes, en su florida agricultura, tiene una idea que está lejana de las simpatías que esta colonia israelita profesa á la que fué su antigua y siempre querida madre pátria, y tiende con este centenario á decir al Czar de Rusia que, más que á tomar ejemplo de

lo acontecido en España á fines del siglo XV, debería adoptar por modelo al Sultan Bayazeto II, que tan generosa hospitalidad dispensó á los desterrados de nuestra patria, y al Sultan Kalifa actual, que siguiendo las huellas de su abuelo, de augusta memoria, protege en el Imperio turco lo mismo á israelitas que á católicos. Para acentuar bien el sentido del acto que van á fealizar los cien mil israelitas que habitan en el Bósforo, se piensa en la ereccion en alturas, que dominen la Europa y el Asia, de un monumento dedicado á la vez á Bayazeto II y al actual Soberano Abdul-Hamid. El dia de su inauguracion todos los jóvenes y las jóvenes, en número de algunos miles, que pueblan las escuelas israelitas, vistiendo los trajes de los primitivos tiempos de Jerusalén y de la tierra de promision, desfilarán ante el modelo del monumento, á la vez que se reunirán en la antigua Bizancio todos los grandes Rabinos de las diversas naciones de Europa, de Africa y de Asia.»

Por único comentario á cuanto antecede, nos contentamos con la copia del siguiente telegrama publicado por todos los periódicos de Barcelona:

«Madrid 10 (agosto 1891), á las 10 noche.

*El Dia* publica una carta de París, asegurando que obedecían á manejos de los bolsistas quienes atacaron el cuartel del Buensuceso, añadiendo que un grupo judío tiene relaciones con Barcelona, siendo su intermediario el señor Ruiz Zorrilla.»

Quien tenga ojos vea y quien tenga oídos oiga.



A



## CAPÍTULO XXII

---

**A** riesgo de hacernos pesados, debemos insistir, una vez más por todas, en que el socialismo judaico es la gravísima enfermedad que mina la existencia del mundo actual. Sería preciso estar ciego para no reconocerlo así. No se crea, empero, que al decir esto, culpemos á las generaciones presentes por el desarrollo que ahora tiene; muy al contrario, el socialismo judaico data de muy antiguo, segun lo hemos indicado varias veces, y vamos á demostrarlo ahora con documentos auténticos, irrecusables. Los hombres pensadores podrán meditar lo que solo apuntamos, y vean cuál ha de ser el porvenir de las sociedades actuales trabajadas, corroidas, por un cáncer tan inveterado y tan mortífero; que ha echado profundas raíces en el cuerpo social por la negligencia y estupidez de los gobernantes de las naciones, entregados á un optimismo que fuera muy criminal sino fuera tan necio.

Y no se nos refugie nadie en el sutil distingo del aspecto religioso de la cuestión, pues sobre no creerlo así los hombres dotados de clara inteligencia y buena fé, lo demues-

tran con exceso los datos históricos confirmados por los sucesos actuales y contemporáneos. Desde muchos siglos acá está planteada la gran cuestión judaica: desde muchos siglos acá permanece la misma, sin ningún factor cambiado, sin ningún dato eliminado. Ahora, como siglos atrás, la cuestión es la misma, á saber: político social, sin que intervenga para nada, dígase lo que se quiera, la religión, como no sea para servir de diversion, de engaño, de los que pudieran y debieran resolverla con estricta justicia. La astucia judaica se trasmite por modo admirable de unas á otras generaciones, y los cristianos todos han caído en el lazo que les ha tendido mañosamente el pueblo deicida. Como en siglos pasados, el pueblo comprenderá un día que gobernantes y judíos le han precipitado al abismo, por imprevision de aquéllos y por perfidia de éstos, y entonces se repetirán las sangrientas escenas de otros tiempos, con más encarnizamiento, empero, que antes, porque, sin el freno de la religión y sin el respeto á la autoridad, obrarán los hombres al solo impulso de la pasión política azuzada por la ira y la codicia, alentadas por el genio de la venganza.

Hoy, que privan ciertas doctrinas y están en boga teorías extravagantes, precisa ilustrar al pueblo; es necesario inculcarle ideas que no debe ignorar. El pueblo ya no es político, en general: es socialista. Bueno es que no sea político, porque así no será farsante; pero es sensible que sea socialista, porque le venden sus jefes; porque le hacen suicida.

Los fundadores, los apóstoles, los propagadores del socialismo, *son los judíos*. Sí; los judíos. Si alguna prueba faltara ¿no la tenemos en la *Commune* de París? ¿No estuvieron abiertas las cajas de los banqueros judíos para los comunistas? ¿Recibieron daño alguno de los de la *Commune* los muchos judíos albergados en París?...

Cese, empero, de escribir nuestra pluma y aleguemos los datos á que nos hemos referido:

«EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1391 EN BARCELONA

*Catástrofe de la judería*

En un códice de la Biblioteca del Escorial, manuscrito de fines del siglo XIV, encontró el Rdo. P. D. Fidel Fita una relacion escrita por el insigne jurisconsulto Juan de Vallseca, describiendo los acontecimientos que se desarrollaron en el *Call* de Barcelona, el 5 de agosto y dias siguientes. Con su publicacion y traduccion en el *Boletin de la Real Academia de la Historia*, ha vindicado la memoria de los concellers de Barcelona en aquellos aciagos sucesos, y demostrado el verdadero carácter socialista del movimiento popular contra los desgraciados hebreos, excitados por emisarios venidos de Sevilla y Valencia. Los nuevos datos que todavía podrian hallarse en nuestros Archivos, aclararán esta página importante de la historia social y política de Cataluña.

La traduccion del citado documento es como sigue:

«En el año del Señor de 1391, á 5 de este (1) mes de agosto, dia de la festividad de Santo Domingo, entre la hora de las tres de la tarde y la del anochecer, siendo concellers (2) Guillermo de Vallseca doctor en leyes, Pedro

---

(1) Se refiere á la tabla del calendario, donde la festividad de Santo Domingo se marca en 5 de agosto, con arreglo á la prescripcion de Gregorio IX. (13 de julio de 1234), que estuvo en vigor hasta que la revocó Paulo IV (8 de agosto de 1558), mandando anticipar de un dia la celebracion de la fiesta.

(2) De Barcelona.

de Strada, Gerardo de Pallol, Francisco Terreñ y Arnaldo des Torrent, mientras se exageraba el rumor, pues no había llegado noticia cierta, de que la aljama de los judíos de la ciudad de Mallorca (1) había sido entrada á viva fuerza, asesinados en su mayor parte sus moradores y muerto el caballo del Gobernador (2), aconteció la espugnacion de la aljama de los judíos de la ciudad de Barcelona, dando á ello causa y principio la chusma de mareantes, entre los cuales iban unos cincuenta castellanos (3), que habían venido en dos naves castellanas salidas del Grao de la ciudad de Valencia (4), y por más señas una de ellas había traído al noble Bernardo de Cabrera. Y en aquel dia murieron á mano airada cien judíos á corta diferencia; más otros ciento, dejando abandonados sus bienes, se salvaron en el castillo nuevo de dicha ciudad. Los agresores quemaron las puertas de la aljama sobredicha, y pegaron fuego asimismo á varias escribanías, que estaban debajo del *Call* en la plaza de San Jaime (5). Y en lo que restaba de aquel dia (6) y en toda la noche siguiente, saquearon la aljama, pospuesto el temor de Dios y no haciendo caso alguno de la correccion y amonestaciones de los oficiales del Rey y de los concellers y prohombres de la ciudad de Barcelona.

(1) Palma. El hecho tuvo lugar en 2 de agosto.

(2) Francisco Sagarriga, gobernador del reino de Mallorca. Véase el tomo XI del *Boletín*, pág. 294.—Villanueva, *Viaje literario*, tom. XXI, página 224. Madrid, 1851.

(3) El mismo número de guapos, ó bellacos (*minyons*) se presentó á las puertas de la judería de Valencia (9 de julio), iniciando el tumulto.

(4) El autor de la relacion llama castellanos á los súbditos de la Corona de Castilla. Las naves eran probablemente andaluzas.

(5) Véase la descripcion topográfica en la *Historia* escrita por Amador de los Rios, tomo II, página 408.

(6) 5 de agosto, sábado.

Al día siguiente, domingo, los oficiales reales y los concellers y muchos ciudadanos honrados reforzaron la guardia del castillo nuevo del *Call*, para que la plebe ó gente menuda no los invadiese; y redujeron á prision los alborotadores castellanos, de 40 á 45, y se recobraron muchos bienes robados. Los presos fueron metidos en la cárcel de Corte (1) del veguer de Barcelona.

Despues de esto, lunes, á 7 de agosto, los concellers convocaron á consejo pleno en el lugar acostumbrado, donde acudieron nobles, caballeros, escuderos, doctores, ciudadanos honrados, mercaderes y artesanos de la sobredicha ciudad con grande afluencia. Todos, por unanimidad, juzgaron que para satisfaccion de la justicia y desagravio de la república de Barcelona, debían ser condenados á la horca los castellanos, y mayormente aquellos diez, de quienes constaba que habían intervenido personalmente en la espugnacion de las juderías de Sevilla y de Valencia (2). Mas no bien el veguer de Barcelona, Guillermo de San Clemente, quiso llevar á debida ejecucion la sentencia, disponiendo que los reos se confesasen antes de subir al patíbulo, estalló el tumulto de la gente plebeya, que iban la mayor parte pertrechados de ballestas y otras armas, y al-

(1) De ella hay recuerdo en la calle que llaman *Baixada de la presó*.

(2) Así se explica perfectamente lo que los Jurados de Valencia, en su relacion del 19 de julio, escribieron (Amador, *Hist.*, tomo II, página 596): «Hir (ayer) diumenge en hora del comú dinar una companya de minyons, de XL, en L, partins del Mercat ab un pennonet croat, é ab algunes creus de canyes, vengueren á hù dels portals de la Juhería, qui es pròp la placa de la Figuera; é cridants als juheus quel arcepreste de Sivilla venia ab sa creu, é ques batejaren, sino morrien.» Pocas líneas despues, los *minyons* se llaman *fadrins*; con lo cual se ve que no eran muchachos ni adolescentes, sino hombres de armas tomar ó valentones fanáticos.

zaban pendones y vociferaban: *Viva lo poble é lo Rey*. Arremetieron contra los oficiales del Rey, atropellaron al veguer y á los concellerses y á los ciudadanos honrados; y tan fiero fué la embestida, que en ella sucumbió, atravesado de un tiro de ballesta, el honorable Jaime Soler, ciudadano de Barcelona, varon justo, recto, temeroso de Dios y buen cristiano; y heridos cayeron muchísimos. Forzada la cárcel, soltó la plebe á los bandidos, castellanos y catalanes, á pesar del alcaide y demás oficiales régios encargados de la custodia. Solamente un preso, Pedro Vilardell, delatado de homicidio, anduvo cuerdo, porque no quiso aprovecharse de la ocasión, ni consintió en salir de su encierro sin previo mandato de la autoridad legítima. Era ciudadano de Barcelona.

Hecho esto, algunos desalmados de la plebe rompieron á golpes de segur las puertas de las murallas de la ciudad, y se subieron otros á los campanarios de las iglesias, tocando luego á rebato y llamando á somaten á los labriegos. Hacían vociferar que los grandes (*grossos*) habían destruido á los pequeños (*menuts*). Los proletarios blandían antorchas, y estuvieron á punto de incendiar las casas de los burgueses; y lo habrían puesto por obra á no haberlos contenido la gracia y la misericordia de Dios. Esto pasaba en el día próximo siguiente al lunes (11), y por la tarde del mismo día, á hora de vísperas, cerraron los revoltosos contra el castillo nuevo, y lo asaltaron disparando ballestas, lanzando piedras y otras armas arrojadas, sin que sirviese á los defensores de salvaguardia la bandera Real que ondeaba sobre el castillo. Duró el combate y arreció largas horas despues de haber anochecido. A eso de las doce, los más de los judíos.

---

(1) Martes 8 de agosto. Véase el documento que cita Amador, *Hist.*, t. II, pág. 376.

que se habían refugiado en la fortaleza, salieron de ella, y se ampararon en varias casas de los cristianos. En aquella misma noche los campesinos (1) penetraron en la curia del Baile de Barcelona, y redujeron á ceniza todas las escrituras del archivo y registro de la propiedad que pudieron haber á las manos.

Amaneció el miércoles, y en este día fué recobrado el castillo por el veguer; pero éste, forzado por el furor y el clamoreo de la plebe y de los campesinos, expulsó á los judíos, que allí quedaban (2), dejándolos indefensos. Estos desgraciados, si se negaban á recibir el bautismo, eran muertos inmediatamente, y sus cadáveres, tendidos por calles y plazas, ofrecían espectáculo horrendo. En aquel día, y en el siguiente, fueron asesinados más de trescientos judíos, despojados y robados. A pesar del veguer, algunos campesinos recibieron extorquió (finamiento de la deuda) de los capitanes del somaten. Durante seis días (5-10 agosto), incluso el jueves, duró la matanza de los judíos en Barcelona.

La judería de la ciudad de Valencia había sido estragada en el día de la fiesta de San Cristóbal, á 9 de julio. Por esta razón se hizo en aquel paraje iglesia de San Cristóbal (3).

En 2 de agosto, según de cierto se supo en Barcelona después de los sucesos del 5, se efectuó la espurgación de la aljama de la ciudad de Mallorca, donde con esta ocasión

---

(1) Payeses de remensa, contra quienes pesaban *malos usos* de la propiedad territorial, entonces vigente.

(2) En la parte del castillo, que, al parecer, ó no tomaron, ó respetaron los sitiadores.

(3) Recuerdo análogo persevera en Barcelona con la calle de *Santo Domingo del Call*.

perecieron asesinados y robados muchísimos judíos; muchos se hicieron cristianos.

En 13 de agosto, como se refugiaban los judíos en el alcázar de Lérida, no se libraron por ello. Murieron muchos. Los oficiales del Rey y sus caballos fueron heridos y apedreados. El mismo alcaide murió quemado en el alcázar, cuya entrada principal tampoco se resistió al fuego, que abrasó sus puertas (1).

Y en el día 10 de dicho mes, fiesta de San Lorenzo, fué forzada la aljama hebrea de la ciudad de Gerona, y muchísimos judíos de ella muertos y robados; muchos se bautizaron, y otros huyeron; y los perseguidores mataban sin piedad á los que daban alcance.

Y en la misma fiesta inmediata del Santo (2), los judíos de la villa de Perpiñan padecieron igual asalto y atropello; muchos se hicieron cristianos, y muchos se acogieron en el alcázar ó castillo del Rey.

Y así fué universal el desastre de los judíos sobredichos

(1) «A XIII del mes dagost, any MCCC noranta hu, fonch fet en la ciutat de Leyda lo insult dels Juheus; é foren morts LXXVIII Juheus, ó mesos tots en una biga al pla dels Framenós (franciscanos). Tots los altres Juheus se batejaren, é feren sglesia de la sinagoga, y metérenli nom Sancta Maria del Miracle; en la qual los couversos tenen vuy lo sementir.» Villanueva. *Viaje literario*, tomo XVI, página 247. Madrid, 1851.

(2) El calendario la significa en 17 de agosto: *XVI kal. Septembris, octabás sancti Laurentii*.—M. Pierre Vidal, refiriéndose al manual de Manuel Fabre, cita un documento del 6 de febrero de 1392, por donde consta que los secretarios y otros judíos de la aljama de Perpiñan celebraron sesion y tomaron acuerdo «in aula castri regii, vulgariter, nominata la Sala Romana.» Otra escritura del 10 de diciembre del mismo año habla de una casa hebrea, situada fuera del Call de Perpiñan, la cual permanecia «dirupta a die qua judei deseruerunt Callum propter metum insulti.» *Revue des Etudes juives*, tomo XV, pag. 55. París, 1887.

en toda la extension de los reinos de Mallorca y Valencia y en toda la tierra de Cataluña.»

¡Raro contraste! ¡Decretos inexcrutables de la Providencia! Han transcurrido cinco siglos, *quinientos años* cabales, día por día, y los hombres del año 1891, escriben en agosto tambien, como los que escribieron en agosto de 1391, las mismas ideas y casi las mismas palabras, en España unos, en Bélgica y Alemania otros.

Véase sino:

«Tambien debo hacer mencion de un rasgo especial de este último Congreso: la presencia de un gran número de judíos y de un numeroso contingente de mujeres librepensadoras é israelitas, figurando á su cabeza Mme. Eleonora Marx, la hija del difunto Marx, el fundador de la *Internacional*, el émulo de Mazzini y de Lassalle y el precursor de los Bebel, de los Singer y de los Liebknecht. Dichas mujeres, ó hablando con más exactitud, dichas furias, han observado durante todo el tiempo que ha permanecido reunido el Congreso una actitud furibunda. Cubiertas de vestidos y de flores de color rojo, estimulaban con las miradas y con sus ademanes los discursos más incendiarios y mostraban sin cesar sus simpatías en favor de las decisiones más estremadas. Por lo demás, han aprobado por aclamacion el principio de emancipacion de la mujer «en todo y por todo.» Para estas dulces y encantadoras criaturas la familia es una especie de mito, un abuso de los tiempos de la Edad Media, una preocupacion del cretinismo cristiano que debe ser abolida. Si vienen hijos, el Estado, que es el amamantador general y colectivo, les servirá de madre, de niñera, de educador y... ¡viva la alegría!

En resúmen, lo que ha triunfado en el Congreso socia-

lista de Bruselas es, lo repito, el principio de la destrucción social, y como medio de acción para conseguirla, la supremacía del socialismo germánico y semítico.

Francia, cuyo principal delegado era un ex-comunista, ha hecho coro con los judíos alemanes, y lo propio han hecho nuestros socialistas, gente muy astuta y que para darse, á los ojos de los mineros belgas, aires de vencedores, han tenido buen cuidado, despues de haber olfateado de dónde venía el viento, de ponerse al lado de los más fuertes, es decir, al lado del ejército mandado por el dictador Liebknecht y sus lugartenientes Bebel y Singer. Y no se crea que exagere al llamar dictador al primero de los tres mencionados revolucionarios. ¡El que no obedezca volará por la postal! dijo un día. Al oírle entonces, se creyó que era una salida de tono de un hombre lleno de cólera; pero en Bruselas, repitiendo su espresiva declaración, Liebknecht ha demostrado que era un hombre capaz de realizar su amenaza y que en caso necesario la pondría en ejecución.

En cuanto á los delegados escandinavos, rumanos, americanos, españoles, polacos é ingleses, su papel ha sido muy poco importante, y sin pecar de pesimista se le puede calificar en verdad de secundario, de esencialmente pasivo y de completamente insignificante. Dichos comparsas, pues, se han limitado á adherirse á las resoluciones dictadas é impuestas por los inspiradores y los verdaderos amos del Congreso.

A pesar de todo, ha habido algunas tentativas, no diré de resistencia, pero sí de divergencia, y el jefe de los socialistas holandeses, Domela Nieuwenhuys, un ex-pastor protestante convertido en capitalista, al tratar de hacer prevalecer su modo de pensar acerca del anti-militarismo, ha sido aplastado por la turba que llevaba al combate el socialismo prusiano y judío reforzado por los «hermanos» de Francia, de Bélgica y de las demás naciones.

La prensa liberal y progresista de Bruselas y de provincias se ha mostrado por regla general benévola para el Congreso socialista, habiendo uno de sus órganos más leídos llegado hasta el extremo de cometer la imprudencia de escribir que dicha Asamblea podía servir de modelo á los Parlamentos de oficio. Imposible parece que se pueda faltar tan abiertamente á la verdad. Las agencias telegráficas, sin extremar tanto su atrevimiento, ó sea, sin mostrarse tan enemigas de la exactitud, han tenido, sin embargo, toda suerte de consideraciones y miramientos para esta reunión más que jacobina. Verdad es que dichas agencias son judías y se hallan en manos de judíos y que los lobos no se comen unos á otros.»

«En la prensa, como es de suponer, se ha indicado un gran número de remedios pequeños y grandes para la situación en que nos encontramos. Los periódicos progresistas y socialistas democráticos piden á grandes voces, como es natural en ellos, la supresion de los derechos de entrada. Empero, la rebaja de derechos en algunos marcos, ¿procurará un seguro alivio á los pobres que han de comprar pan? Los beneficios de estas rebajas se quedarían en su mayor parte entre los dedos de mercaderes judíos de cereales. Algunos periódicos desearían que el gobierno hiciese grandes acopios de centeno, y la *Kreuzzeitung* reclama que intervenga en el comercio de granos, fundándose para formular esta peticion en que la disparatada subida en sus precios se ha debido principalmente á la Bolsa de los cereales. «A merced de un grupo de especuladores en la Bolsa—dice—se hallan entregados cuantos comen pan en Alemania.» Los periódicos que más relacionados se encuentran con la Bolsa no pueden negar que se halla en lo justo la *Kreuzzeitung* al hacer tales afirmaciones. No tienen

la culpa los derechos sobre los cereales, ni siquiera la orden prohibitiva rusa, de que en el día paguemos el pan muy caro, sino aquellos especuladores judíos, sin conciencia, y lo mismo acontecerá mientras Alemania permanezca bajo el yugo del judaismo. La *Germania*, aun que se opone siempre á todo lo que sea dilatar el poder omnipotente del Estado, acepta tambien la peticion de la *Kreuzzeitung*, y añade que no queda ningun otro recurso mas para salvar la situacion que dejar en manos del Estado la introduccion de los cereales necesarios para el consumo. Esta necesidad viene además corroborada por el desarrollo que ha adquirido entre nosotros el negocio de los cereales por causa del creciente aumento de poblacion.» (1)

No debemos insistir más. La Jerusalem visitada por Jesús, sobre la que lloró, y cuyo próximo fin anunció; la Jerusalem entregada al refinamiento de las costumbres romanas que no pudo dejar de escandalizarle, como se indignaba tambien contra la Jerusalem de los escribas y de los fariseos que le hizo condenar á muerte, había terminado, al igual que toda la Judea, en tiempos de Herodes, su papel terrestre como nacion, y había desempeñado ya su mision como pueblo de Dios.

Esto nos enseña la historia, y esto dicen á los cristianos los libros sagrados. ¿Qué debemos esperar, pues, de un pueblo sin mision en el mundo, sin nacionalidad propia, cargado de oprobios y abrumado por el enormísimo peso de las maldiciones divinas?... ¿Qué debemos esperar de ese mónstruo sediento de sangre cristiana, que va extendiendo de día en día sus potentes garras, á fin de ahogar, como lo consigue ya, á cuantos caigan oprimidos por su peso?...

(1) *Diario de Barcelona*, 30 Agosto 1891.



## CAPÍTULO XXIII

**N**O estaría redondeado nuestro trabajo, sino adujéramos alguna prueba concluyente en confirmacion de que las ideas religiosas entran en proporcion insignificante en el gran problema del semitismo actual. Más diremos: el aspecto religioso, el factor de doctrina religiosa no entra poco ni mucho en esta cuestion.

No somos, ni pretendemos ser autoridad en la materia, pero como queremos que el lector quede plenamente convencido, acudimos á la autoridad de los ya citados hermanos Lemann, que no recusará nadie, como tampoco recusarán los mismos judíos las citas alegadas por los ex-judíos dichos.

Veamos lo que dicen acerca de la religiosidad de los actuales israelitas:

«Pronto se cumplirá un siglo que Dios viene preparando la vuelta de su pueblo, y la prepara en los acontecimientos, á la vez tan extraordinarios y oscuros, y sobre todo en el hambre que acabamos de describir. Esta vez no han podi-

do evitarla, como en tiempo de José, á pesar de que también afligía á la tierra de Chanaan: *erat autem fames in terra Chanaan.*» (Génesis, L. 5.)

Esta observacion provocará sin duda la sonrisa de nuestros hermanos en Abraham, hoy los prohombres de la riqueza y de la abundancia: les suplicamos que mediten atentamente lo que sigue:

Empecemos por decir que hay entre ellos una penuria que les es peculiar como israelitas, penuria hace mucho tiempo envuelta en el misterio, y por mucho tiempo combatida, pero que ya no es un secreto para nadie, y, lo que es peor, que casi nadie combate ya.

Queremos expresar con esa palabra la desaparicion casi completa de las tradiciones, de los usos y de las prácticas que constituían la vida judía.

Todo el tiempo que este pueblo está como acorralado, permaneció ferviente, porque es lo propio de la presuncion ó de la hostilidad inspirar mayor adhesion á la idea por cuyo triunfo se trabaja y padece. A falta de las puras prácticas del mosaismo, imposibles despues de la destruccion de Jerusalén, observaba escrupulosamente las prescripciones cien veces más estrechas de sus rabinos; y si la lectura del Talmud era un alimento mal sano, al menos hacía judíos.

Más hé aquí que ahora, hasta de ese alimento van á caer.

Desde que los hijos de Jacob participan de la vida del siglo, para ponerse en armonía con la ley civil, y sobre todo para poder figurar en esa existencia de fiestas y de placeres con que han tropezado á la salida de sus *Ghetos*, han abandonado, una por una, sus tradiciones, las costumbres de sus padres y sus prácticas embarazosas. Por manera que así como, despues de la caída de Jerusalén, el mo-

saismo puro degeneró en talmudismo, así hoy el talmudismo, con los restos del mosaismo, degenera á su vez en racionalismo ó en indiferencia, es decir, degenera en... la nada. Ya lo hemos demostrado, por lo que se refiere al Mesías, en la primera parte de este libro; importa, y bastará añadir aquí la siguiente nomenclatura.

Notemos, sin embargo, que aun queda en la sinagoga el partido conservador ú ortodoxo que hace cuanto puede para luchar contra varias de las tendencias que vamos á enumerar; pero está generalmente probado que este partido no hace prosélitos, que se debilita á medida que desaparecen los hombres que llamaban «los Ancianos», y que al paso que van las cosas, habrá concluido de existir antes de dos ó tres generaciones.

Prosigamos:

*Rechazan lo sobrenatural:*

«No, los golpes de Estado de la Providencia no tienen ya razon de ser; pues sus hijos han pasado los años de la adolescencia y se aproximan á la edad madura; su padre que está en los cielos, puede, de hoy más, dejarlos caminar libremente en su carrera.» *Archivos israelitas*, 1.º abril 1867, pág. 319, 320.)

*Niegan la inspiracion de los libros sagrados:*

«Para nosotros, israelitas, lo que refiere la Biblia de Adán y de Eva, de Cain y de Abel, no es necesariamente la relacion de una historia exterior que se haya realizado en la tierra; es imposible fijar el lugar ni la época; por consiguiente, esa relacion pudiera muy bien ser una historia figurada.» (Id. 15 julio 1866, página 613.)

«Hubo un tiempo de infancia religiosa extrema, en el cual fueron indispensables imposturas sublimes para exal-

tar la imaginacion del hombre.» (H. Rodrigues, en el *Corresponsal*, 25 enero 1868, pág. 183.)

*Apelan al libre exámen:*

«La exegética judía no ha rechazado jamás la libre interpretacion; fundada en un libro único, la Biblia, continuamente estudiada y escudriñada por miles de doctores, ha procurado siempre separar el sentido real del alegórico en las prescripciones, pero nunca ha surgido de su seno una autoridad cualquiera que viniera á imponerse á las deliberaciones y á cortar investigaciones ulteriores, por medio de esos alardes de fuerza que no tienen el privilegio de resolver los problemas, sino el de irritar las almas.» (*Arch. Israel*, 1.º mayo 1869, pág. 260.)

«En cuanto á nosotros, debemos tener enhiesta la bandera del libre exámen, como la tuvieron en el seno mismo de la sinagoga nuestros ilustres doctores.» (Id. 1.º abril 1864, página 277.)

*Se vanaglorian de no tener ya altar ni sacrificios:*

«El judaismo ha abolido hasta las huellas de los sacrificios: entre nosotros no hay más altar que la Biblia abierta ante los fieles, ni otro sacrificio que el de la oracion: hemos realizado plenamente aquel pensamiento de Oseas: «que nuestras palabras sean nuestro sacrificio.» (J. Auscher, rabino de Besanzon, *Arch. Israel*, 15 mayo 1868.)

*No reconocen ya el sacerdocio:*

«No solo no tenemos jefe supremo, pontífice ó soberano, sino nada que se asemeje á una organizacion monárquica ó feudal: las comunicaciones que voluntariamente se forman son independientes unas de otras; la ciencia, segun nuestros usos, no tiene más autoridad que el empleo: los pasto-

res no son más que los primeros entre los fieles, sin fuerza coercitiva, sin intervencion necesaria; las necesidades administrativas han dado origen en ciertos países, particularmente en Francia, á una gerarquía; pero esta no tiene mas valor que el de facilitar las relaciones del culto con el Estado, sin que implique una subordinacion efectiva de los fieles, y sobre todo de las conciencias.» (*Arch. Israel*, 1.º mayo 1869, pág. 259, 260.)

«El judaismo no reconoce supremacía alguna religiosa; solo admite doctores de la ley, á los que concede confianza por su saber y su moralidad.» (Id. 15 noviembre 1866, página 989.)

El israelismo es, segun las palabras de la Biblia, un pueblo de sacerdotes; luego no hay casta sacerdotal, sino que ni siquiera admite la posibilidad de una intervencion humana entre la criatura y el criador. La carencia de la idea de un mediador entre Dios y el hombre destruye en su origen toda idea de sumision de las conciencias; el rabino no es mas que un profesor de moral y de religion. La confianza que inspira se mide por su valer personal, y el asentimiento que encuentra es la medida exacta de esta confianza.» (Cahen, *Avenir National* del 22 de octubre, 1866.)

#### *Desprecian el Talmud:*

«El talmudismo no ha podido nunca sostenerse entre los judíos, en cuanto la autoridad ha dejado de imponerlo por fuerza. A los primeros rayos de luz que filtraron en la sociedad, los judíos fueron los primeros en abrir puertas y ventanas á la razon, arrojando, como asquerosos harapos, todas las vejeces tradicionales, contrarias, no solo á la razon filosófica, sino tambien á la ley terminante de Moisés.» (*Arch. Israel*, año de 1864, pág. 483.)

«Muchos hombres que niegan la libertad humana y por

consiguiente el progreso facultativo, han defendido el Talmud, probando que él ha conservado á los judíos durante muchos siglos. Es verdad, el Talmud ha sostenido a los judíos, como la cuerda sostiene al ahorcado.» (*Moisés y el Talmud*, por Alej. Weil, pág. 339.)

*Prohiben el proselitismo:*

«Nuestra religion no gusta del proselitismo... Añadirnos que precisamente por amor al prójimo debemos evitar la controversia: en efecto, ¿quién nos asegura que nuestra empresa obtendrá buen resultado..? ¿Qué conseguiremos con hacer de un buen cristiano un buen israelita?» (*El judaísmo y la verdad sobre el Talmud*, por S. Klein, gran rabino de Colmar, pág. 7.)

«La completa carencia de proselitismo entre los judíos, se funda en su íntima convicción de que el sentimiento religioso ha de ser individual y espontáneo.» *Arch. Israel.*, 1.º enero 1867, pág. 7.)

*Ya no respetan las leyes relativas á las viandas:*

«Debo deciros que la distincion entre los animales puros y los impuros, si bien de origen bíblico, no exige nuestra particular atencion; todas estas prácticas culinarias no están ya muy en boga entre nosotros; no que las hayamos abolido; presérvenos Dios de suprimir una sola palabra de la Thora; sino que se han abolido por sí solas; casi nadie las observa ya; nuestras relaciones con la sociedad no israelita ha hecho su cumplimiento punto menos que imposible. ¿Qué le hemos de hacer? ¿Tronar desde el púlpito, maldecir, excomulgar? Como con esto no habíamos de conseguir nada, nos callamos, y desesperando del resultado, dejamos que cada uno haga lo que le parezca.» (Id. 1.º enero 1868, pág. 28.)

*Ya no observan el sábado:*

«Nuestros hermanos de hoy están atacados de una grave enfermedad; padecen, como israelitas, de una tisis moral; ya se han olvidado del sábado; de la prohibición de determinados manjares, de la observancia del sábado, de las leyes referentes al matrimonio, de todo lo que prescribía la santa religión de nuestros padres; de todo lo que hace del israelita un verdadero israelita.» (*Universo israelita* de 1.º de julio de 1869, pág. 598.)

*Mutilan las oraciones:*

«En este mismo momento se confecciona en Francfort un nuevo ritual, en el cual, las oraciones relativas al pasado y al porvenir de Israel se borran hasta en sus últimas huellas. Mesías, Jerusalén, Canaan, restablecimiento de Sion y de nuestras glorias nacionales y espirituales, todo se suprime como una mancha y una vergüenza, y las pocas oraciones que se dignan dejarnos, nadie las dirá. ¡Qué abis mos y cuántas ruinas!» (Id. 1.º agosto 1869, pág. 629.)

*Admiten los casamientos mixtos:*

«Mucho se ha hablado de algunos matrimonios mixtos realizados en esferas opulentas de la sociedad israelita francesa; mucho se murmura entre nosotros y fuera de nosotros... Parécenos que semejante asunto no es de nuestra competencia; en primer lugar, porque la vida privada es un recinto sagrado, y en segundo, porque los que, como nosotros, fueron víctimas seculares de la intolerancia, deben practicar la tolerancia con la mayor latitud posible; y, en fin, porque el individuo nos parece único juez competente para examinar y juzgar los medios mejores para conseguir la felicidad en este mundo y en el otro.» (*Arch. Israel*, 15 mayo 1867, pág. 438.)

«Ya se ha olvidado el sábado, las leyes prohibitivas de ciertos alimentos, las relativas al matrimonio, todo lo que prescribía la santa religion de nuestros padres. Oyese la voz de graves consejeros que repite sin cesar: «retroceded, retroceded, ó sois presa de la muerte, de la muerte religiosa y moral, y dejais de ser israelitas!» (*Universo israelita*, 1.º julio 1869, pág. 598.)

*Abandonan la circuncision:*

«Muchas familias ísraelitas cumplen la circuncision con repugnancia y no con la conciencia de un deber; otras no lo cumplen á no verse obligadas por consideraciones exteriores, influencias de familia, ó, como en Alemania, obligadas por las leyes del Estado á escoger entre la circuncision ó el bautismo.» (*Arch. Israel*, 1.º agosto, 1868, página 689.)

«Rafael Hirsch, eminente rabino de Francfort, acaba de publicar una brillante refutacion contra un manifiesto, dirigido el año último, por sesenta y seis médicos judíos de Viena, al ayuntamiento de esta ciudad, contra el mandamiento divino de la circuncision. El resultado de este manifiesto, si, lo que no permita Dios, fuese tomado en consideracion, sería que los gobiernos prohibirían el signo de la inmortal alianza que el Señor se dignó conceder á Abraham y á sus hijos. ¡Y son judíos los que así denuncian y provocan la proscripcion de una de las más grandes y más santas leyes de nuestro Dios!» (*Universo israelita*, 1.º junio 1869, página 536.)

*Ya no educan á sus hijos en el estudio y en la práctica del judaismo:*

«Asentamos como un hecho que de diez jóvenes de quince años, apenas uno ó dos poseen los elementos de la

lengua hebrea que han aprendido como aspirantes al bachillerato estudiando un pequeño manual; y si el consejo supremo de instrucción pública no hubiera hecho obligatorio el estudio del resumen de la historia sagrada de Mr. Duruy, nuestros jóvenes vivirían en la más crasa ignorancia de la existencia de nuestros patriarcas. No nos atrevemos á hablar de la Biblia, fuente y madre de nuestra literatura. Apenas hay quien la lea.» (*Universo israelita*, julio 1868, págs. 504, 505.)

«Por una parte la indiferencia completa en materias de religion, la ignorancia casi absoluta del hebreo, ¿no son pruebas de que Israel, de cincuenta años á esta parte, sin que dejemos de reconocer que sus adeptos, como ciudadanos de todos los paises, han levantado con brillo nuestra antigua gloria, ha perdido mucho como religion?» (*La Presse israelita*, 30 abril 1869, pág. 277.)

«Puede preverse muy próximo, si es que no ha llegado ya, el día en que el rabino será el único depositario de la ciencia sagrada, y este monopolio, este privilegio vergonzoso para nosotros, concluirá por aplastarlo con su peso. Todo el mundo se aparta de los estudios sagrados; los límites que separan lo permitido de lo prohibido se borran más y más.» (*Universo israelita*, abril 1868.)

*Ya no tienen una vida santa:*

«La impiedad invade familias enteras, y como una gangrena va ganando sus miembros unos trás otros. Las casas en las cuales el olvido del deber ha llegado al punto de apagar hasta los últimos restos de la fé de nuestros padres, de borrar todo vestigio de la tradicion israelita, y hasta el recuerdo de la piedad de nuestros antepasados no se cuentan ya como raras escepciones. Al sondear tan dolorosas llagas, desfallece nuestro corazon, nos abandona la paz del

alma y se convierte nuestra alegría en tristeza y abatimiento sin igual.» (Carta pastoral de Mr. Ulmann, gran rabino del consistorio central, año 1863.)

«Hace un cuarto de siglo, no podemos escoger una fecha más lejana, que los moralistas se preguntan con razón: ¿En qué consiste que en todas las ciudades de Europa se nota entre las mujeres de mala vida mayor número de judías que de cristianas? Desgraciadamente, no se hace sin fundamento esta pregunta, pues en París, en Londres, en Berlin, en Hamburgo, en Viena, en Varsovia y en Cracovia, entre esa clase que se ha convenido en llamar la sociedad media (no la clase media), en las plazas públicas y hasta en las casas de prostitucion se encuentran más judías que cristianas, guardando la proporcion debida entre las dos poblaciones.» (*Arch. Israel*, julio 1867, págs. 711, 715.)»

¡Pobre raza judáica! Sin destino en el mundo, sin nacionalidad, sin creencias religiosas, ¿á dónde se refugiarán en sus tremendas desgracias, en sus persecuciones en las postreras horas de sus adversidades que se aproximan aceleradamente? ¿Qué se ha hecho el Dios de Israel? Cuando le invocaban, nos dicen los Libros Santos, les atendía y apoyaba visiblemente; cuando le ofendían, dejaba sentir sobre ellos todo el peso de su ira. ¡Cuán terrible es caer á los golpes de la ira de Dios! Y esta ira es la que siente—pero ahora de un modo más visible que otras veces—el desdichado pueblo que manchó sus manos con la sangre de su Dios. ¡Pobre pueblo!



## CAPÍTULO XXIV

---

**E**N la actual cruzada contra los judíos no se levanta ninguna voz autorizada que abogue por ellos; solo asoma vergonzosamente una que otra nota discordante entre el periodismo de ideas avanzadas, que se atreve á publicar—comprado quizás por oro judío, como se ha dicho de cierta *historia (?) judía*—algo como un suelto, á manera de leve queja de sensiblería mal disimulada, y peor expresada, alegando el gastado recurso de ser la actual persecucion contra los judíos impropia de un siglo tan ilustrado como el nuestro.

Si los judíos fueran, pues, cultos como debieran serlo, como lo exige el siglo de las luces en que viven; si su conducta moral corriera parejas con la ilustracion demasiado decantada por todos, pudiera valer algo el argumento; pero, ellos, incorregibles, impenitentes, ellos, los mismos de siempre y en todos los lugares; ellos, los eternos enemigos de toda civilizacion; ellos, que viviendo en fin de siglo actual, piensan y obran como en plena edad media, como en pleno gobierno de Pilatos en Judea, no se merecen

las consideraciones á que renuncian libre y espontáneamente, desde el mismo momento en que se apartan de las legalidades respectivas de las naciones donde viven.

Como católicos y como civilizados, nos guardaremos muy bien de aprobar en absoluto los procedimientos particulares de la medida general tomada en Rusia, por su legítimo soberano, como tampoco, y mucho menos aún, aprobarémos asesinatos y demás violencias de cualquier género que se permitan contra ellos los encargados de cumplimentar las órdenes superiores; pero es indudable que, de seguir en su conducta los judíos, habrán de tomar los pueblos del porvenir resoluciones análogas á las actuales y más decisivas todavía que las de los actuales momentos históricos, pues la raza semítica es esencialmente refractaria á toda verdadera civilización, como lo prueban diez y nueve siglos que cuenta de dispersion, que son otros tantos de villanías, de brutal y repugnante egoísmo, de fiero ódio contra toda persona humana.

Los dos campos están perfectamente deslindados. ¿Por qué no han de ir los judíos á poblar las inmensidades de los desiertos americanos, australianos, africanos y otros sitios despoblados, fundando allí colonias exclusivamente semíticas, y crear ó producir allí riquezas positivas, pero no explotadas sobre el sudor y trabajo ajenos? Háganse dignos, si es posible, de entrar en el gran concierto de relaciones con los demás pueblos, haciendo que desaparezca de éstos la honda antipatía, la aversión que siempre se han merecido. ¿Es posible que todos los pueblos europeos carezcan de sentido comun y que solo por un *porque sí* se aparten del trato con judíos y estallen á veces en motines contra ellos? Para un ódio tan general y duradero, transmitido, por un sin fin de generaciones y bajo las distintas influencias climatológicas á que están afectos los distintos pueblos, hijos

hasta de diversas razas, ha de haber una causa más misteriosa que natural. La misteriosa, no nos es desconocida; la natural la conocemos también.

En otro lugar de esta obra hemos dicho que en la mayor de las Baleares habrá aproximadamente unos 5,000 chuetas dedicados casi todos al comercio, á los negocios, á la usura. ¿Quiere saberse el por qué de la antipatía entre ellos y los naturales de la Isla? Solo queremos citar un caso, porque por rara coincidencia afecta á las relaciones religiosas y económicas á la vez, y se verá si la conducta observada por el protagonista del hecho es de naturaleza de apagar ó de encender la repugnancia á que aludimos.

Sucedió no hace muchos años en cierta población de aquella Isla, cuyo nombre no es necesario estampar, que una Cofradía numerosa acompañó con hachas encendidas el Viático que debía administrarse á un cofrade enfermo que vivía extramuros de la población. Antojósele al arrendatario de los consumos (chueta) que las hachas encendidas acompañando al Señor Sacramentado, debían quedar dentro de la población, so pena de pagar derechos de consumos á la vuelta, los que salieran. ¿Podía esto ocurrirse á otro que á un descendiente de judío?

Y vamos siguiendo.

En la ley mosaica está taxativa y terminantemente mandado, entre otras cosas, que nadie tenga dos pesas y dos medidas: no diremos nosotros que no haya cristianos de legítimo abolengo que no infrinjan este precepto mosaico, pero entre los isleños descendientes de Abraham hay no pocos de esta clase, con lo que se comprende cuanto pueden enriquecerse á costa de los pobres y desprevenidos compradores. Agréguese á esto habladurías de tal ó cual prevaricación. En estas y otras muchas *fealdades* por el estilo podía verse, buscando algo, la mano semítica de algun

joven ó *pollo* chueta; como quizás se hubiese descubierto también en cierto caso de prestidigitacion de muebles y objetos por el estilo trasladados por arte de birli-birloqui, desde una mansion, un día habitada por elevada señora, á otra, como mansion feudal de antiguos caballeros judíos... De la misma manera, y buscando siempre, se hallaría quizás el por qué de la *desgracia* de alguna quiebra no fraudulenta, la desaparicion de algun agente comercial, pero no para *andar* como el judío errante, con los fondos confiados á su fé semítica, de uno á otro sitio. Todo esto y mucho, muchísimo más, se lo sabe de memoria el pueblo, y si nosotros ponemos á la vista del público el cuadro tan repugnante de los manejos judíos, ha sido solo para demostrar una vez más que si en tiempos que ya fueron consideraba la sociedad peligroso el semitismo en su seno, lo es todavía más actualmente, en que nos hemos convencido de que ni aun cristianizados, mejoran las cualidades morales del hebreo, generalmente hablando.

El chistoso A. Karr, contestó un día hablándole de la abolicion de la pena de muerte:

—Conforme; pero que comiencen por abolirla los señores asesinos.

Se nos dirá quizás que seamos caritativos, indulgentes, humanos con los judíos.

—Conforme, contestaremos nosotros; pero que comiencen ellos por trocar su corazon de malo en bueno.





## CONCLUSION

**N**AMOS por terminada nuestra tarea; no por haberla tratado como se merecía, pero siquiera por haberla insinuado para que otros lá traten mejor que nosotros, ó se dignen suministrarnos datos para desarrollarla en otro trabajo más extenso.

Mientras tanto, y por última vez, séanos permitido consignar que nada esperamos de los judíos mientras estén dentro del periodo comprendido en la maldicion de Dios, y muy poco versados han de estar en los estudios bíblicos los que esperen alguna transformacion en el pueblo de Israel, mientras no llegue la plenitud de los tiempos prefijados por la Providencia, para el milagro de su conversion. Por lo demás, y como hicimos al comenzar este trabajo, pidamos su conclusion á los dos hermanos Lemann, que pintan de mano maestra á los judíos:

«Entre todas las cualidades que forman el genio de nuestra nacion, dos son las más notables: la viveza y la tenacidad de los sentimientos. La viveza de los sentimientos: nuestra nacion no ama, no aborrece nunca ni nada á me-

días; en su amor como en su odio, llega siempre á los extremos. Y la tenacidad: ¡hace cuarenta siglos que estamos esperando al que debemos amar! Cuando el espíritu de gracia invada esta viveza y esta tenacidad; cuando se abran nuestros ojos; cuando todos en masa veamos que el que esperamos hace cuarenta siglos ha pasado ya, y que hace veinte siglos nos está esperando con los brazos abiertos; cuando veamos con la claridad del sol que hemos tenido la desgracia de crucificarle, y que por último las naciones cristianas que debieron dárnosle á conocer, ya casi no le conocen y no le aman; en aquel momento ¡gran Dios! estallará entre nosotros una explosión de amor tal, que se echará en cara su error y que, revolviéndose irritado, culpará al universo entero. Y nos levantaremos, y entonces empezará de nuevo nuestra carrera al través de los espacios, y el camino que recorrió el judío errante, lo volverá á recorrer el judío convertido en apóstol. Hemos visto en el libro del Apocalipsis este irresistible apostolado de nuestro pueblo; era un ángel revestido de una nube, de la misma nube que en otro tiempo prestó su sombra y protegió á nuestros padres: *angelum amictum nube*. Y sobre su cabeza irradiaba un arco iris, que era la señal del perdón y de días risueños: *et iris in capite ejus*.

«Y su semblante era como el sol, tenía el mismo brillo, los mismos rayos de luz que iluminaron la faz de Moisés: *et facies ejus erat ut sol*.

Y sus piés eran como dos columnas de fuego, como columnas de fuego para pulverizar los obstáculos que se opusieran al reino católico: *et pedes ejus tanquam columnæ ignis*.

Y tenía en la mano un libro abierto, es decir, el Evangelio, cerrado solo para su pueblo durante diez y nueve siglos: *et habebat in manu sua libellum apertum*.

Y entonces el ángel del Apocalipsis, poniendo el pié derecho sobre el mar y el pié izquierdo sobre la tierra, porque aquel pueblo gigante estaba disperso sobre el mar y sobre la tierra, hizo resonar su voz, y su voz era como el rugido de un leon: *et clamavit quemadmodum quum leo rugit.* (Apoc. x, 1, 3.) ¡Oh santos rugidos de nuestro pueblo, oh leon de la tribu de Judá, cuando rujas se conmoverá el mundo! ¡A los acentos de este rugido, á este inmenso clamor: «Ya encontré al que amaba.» (Cantic. 2.º, 4.º) será el despertar la resurrección, la alegría y la aleluya, una como alborada de Pascual

¡La alborada de Pascua, la reconciliacion de todos los pueblos, la comunión universal! ¡Hace diez y nueve siglos que la Iglesia la intenta cada año en el mismo dia, y la prepara y la espera! ¡Oh Iglesia! ¡Prepara tus mesas y engalánate con tus vestiduras de fiesta! Cuando el pueblo judío haya inclinado su cabeza sobre el pecho de José, el pueblo cristiano estará á su lado y tambien inclinará la suya, y entonces se habrá realizado aquel espectáculo arrebatador anunciado en el último versículo de los antiguos profetas: la reconciliacion de los corazones de los padres con los hijos y de los hijos con los padres: *cor patrum ad filios et cor filiorum ad patres eorum.* (Malach., cap. IV, 6.)

Reclinada sobre el pecho del Vicario de Jesucristo la cabeza del gentil y del judío, entrelazadas sus manos, desvanecidos los ódios, derruido el muro que los separaba, él será el único pastor, y ellos el único rebaño: *Unum ovile et unus pastor.* (Joan, x, 16.)



B-1826-70 t

cat 49-11





LA  
ESPAÑA  
JUDIA